

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

**REVISTA DE  
BIBLIOTECOLOGÍA  
Y  
CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN**

Volumen 11 No. 16

julio 2008

Periodicidad semestral

### **Canje y suscripciones:**

#### **Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información**

Av. 6 de Agosto Nro. 2080, Casa Montes. 1er. Piso

Email: [biblio@hotmail.com](mailto:biblio@hotmail.com)

Cajón Postal: 1386

Teléfono: 244 4167

Fax: 591-2-444309

La Paz - Bolivia

Depósito Legal Nro. 4-3-1403-97

Impresión:

“Tec Graf” Telf: 2486625

# UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

Dra. Mgs. Teresa Rescala Nemala  
RECTORA

Ing. Mgs. David Castillo Quispe  
VICERECTOR

Dra. Margareth Hurtado López  
DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

Lic. Mgs. German Montaña  
VICEDECANO

Lic. Arzil Aramayo Gómez  
DIRECTOR

## CATEDRÁTICOS DOCENTES

Lic. Alcoreza, Alejandra  
Lic. Aramayo Gomez, Arzil  
Lic. Arteaga-Fernández, Fernando  
Lic. Blacutt Villegas, Armando  
Lic. Cavero Contreras, Margot  
Lic. Choque Condori, Germán  
Lic. Gutiérrez Martínez, Armando  
Lic. Machicado Mendoza, Fernando  
Lic. Maidana Rodríguez, Freddy  
Lic. Martínez de Asbún, Eliana  
Lic. Martínez Quinteros, Lorena  
Lic. Moreno Vidal, Osvaldo  
Lic. Rocabado Fuentes, Teresa  
Lic. Segurondo Quenallata, José  
Lic. Tambo Quispe, Abdon  
Lic. Tancara Quispe, Constantino  
Lic. Zelaya Márquez, Teresa

## CONSEJO DE CARRERA

### Delegados docentes

Lic. Arteaga-Fernández, Fernando  
Lic. Gutiérrez Martínez, Armando  
Lic. Martínez de Asbun, Eliana

### Delegados estudiantiles

Univ. Chuquimia, Juan  
Univ. Guarachi, Yoni  
Univ. Chacon, Miriam

### Personal administrativo

Secretaria: Nilda Gonzalez M.  
Auxiliar administrativa: Candy Daza Vila  
Encargada Laboratorio de  
computación: Alejandra Salazar  
Portera – mensajera: Gregoria Pari  
Ticona

## COMITÉ EDITORIAL

Lic. Fernando Arteaga-Fernández  
Lic. Freddy Maidana Rodríguez  
Lic. Armando Gutierrez Martínez  
Univ. Yoni Guarachi  
Univ. Juan Chuquimia  
Univ. Laura Torres

## **PRESENTACIÓN**

La presente edición de la **Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información**, aparece con el firme propósito de mantener la permanencia informativa de esta publicación que se edita de manera continua en el ámbito de las ciencias de la información, a la fecha nos permitimos presentar a consideración de nuestros lectores esta nueva entrega con contenido relacionado al área del conocimiento que nos ocupa, cuyo producto es el resultado de la investigación y el aporte de nuevo conocimiento fruto de la incesante labor de búsqueda científica.

Mantener la continuidad periódica de la publicación, promueve el espíritu de enfocar los diversos aspectos de las ciencias de la información, poniendo en práctica las inquietudes innatas de la investigación científica, bibliográfica y documental, las que con el respaldo de la tecnología electrónica y los avances científicos, muestran los avances que se proyectan hacia el futuro.

El incontenible avance de la ciencia y la tecnología, impulsa la producción de cada vez mayor información como resultado del pensamiento creativo y el aporte relacionado a la difusión del conocimiento humano desarrollado por docentes y estudiantes que de manera constante impulsan y generan técnicas y aportes científicos de nuevo conocimiento.

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación transfieren la información desde las fuentes de producción que junto al avance de la ciencia y la tecnología, producen ingentes cantidades de información que debe ser elaborada y procesada para consumo de los usuarios, los que a su vez se constituyen en un nuevo eslabón de la cadena documentaria que genera cada día más y nueva información, como muestra palpable de progreso y desarrollo social y económico.

Reiteramos la invitación a los profesionales investigadores, docentes y estudiantes de las ciencias de la Información y otros aspectos relacionados para ampliar la gama informativa de producción intelectual.

**Arzil Aramayo Gómez**  
**Director de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información**

## CONTENIDO

**Presentación** .....7

### **CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN**

1 { **La sociedad de la información: una visión panorámica de la realidad boliviana** / Elizabeth Fuentes Carranza.....9

2 { **Gestión del conocimiento en unidades de información** / Rossmary Condori Calcina ..... 17

3 { **SciELO – Bolivia : una biblioteca científica electrónica en línea un modelo Open Journal para el país** / Armando Blacutt Villegas ..... 31

4 { **Los lenguajes documentales (LD) en la gestión de la información: los tesauros** / Fernando Arteaga-Fernández .....35

5 { **Mercadeo de la información** / Elizabeth Fuentes Carranza .....47

### **TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN**

6 -**E-book : el libro electrónico** / Samuel Félix Hilari Choquehuanca .....53

7-**Migración de archivos ISO 2709** / Valentín Natalio Apaza.....65

8 { **El uso de medios audiovisuales en la educación : una experiencia realizada en el Colegio Fiscal Delia Gambarte de Quezada** / Samuel Felix Hilari Choquehuanca ..... 71

### **CULTURA BOLIVIANA**

9 { **Bolivia y los sitios declarados por la UNESCO como patrimonio mundial de la humanidad** / Armando Gutiérrez Martínez .....77

10 -**La gramática y los vestibulares** / León Chávez Gutiérrez.....97

**Danza de los Jalco'as Fraternidad Folklórica Universitaria**

**Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información**..... 101

**San Jerónimo Santo de los Bibliotecarios**

**30 de septiembre de 2008 (primer aniversario en Bolivia) /**

Miriam A. Chacón V..... 111

## RESUMEN

La temática de la sociedad de la información responde a los nuevos paradigmas que estamos viviendo. Nuestro país no escapa a estos cambios actuales y particularmente nosotros los actores sociales como es nuestro campo de acción el de la Bibliotecología y las Ciencias de la Información, no podemos quedar indiferentes ante esta situación.

En este sentido se aborda el tema dividiéndolo en tres partes: La primera enfoca el tema desde un concepto teórico, el mismo nos permite conocer el marco teórico al cual varios autores de actualidad se remiten. La segunda, presenta un esbozo de la sociedad de la información en el mundo globalizado, tomando en cuenta la interrelación del individuo con las telecomunicaciones, que en definitiva conlleva a la sociedad de la información: La sociedad de la información accesible a la comunidad. Políticas de Información. La tercera, trata sobre Los trabajadores de la información y su rol en la Sociedad de la información. Y por último se presenta las conclusiones.

<INFORMACIÓN> <ACCESO A LA INFORMACIÓN> <POLÍTICA DE INFORMACIÓN> <TRABAJADORES PROFESIONALES> <SOCIEDAD>

# La sociedad de la información: una visión panorámica de la realidad boliviana

*Elizabeth Fuentes Carranza*

*Email: fuenteselyz@yahoo.es*

*Título Académico: Licenciada en Ciencias de la Información y Bibliotecología.*

*Consultora independiente*

*La Paz – Bolivia*

## INTRODUCCIÓN

El presente artículo nace de la inquietud de relacionar los actuales paradigmas que estamos viviendo en el mundo globalizado de hoy, nuestro país está inmerso en los cambios suscitados en la sociedad, también

la información hasta el presente ha adquirido gran importancia en el desarrollo de la sociedad. En este aspecto, el ejercicio profesional y la formación de futuros profesionales en las Ciencias de la Información y Bibliotecología en Bolivia, debe estar atenta a los cambios actuales, asimismo conocer, analizar y reflexionar sobre estos aspectos latentes en nuestro accionar social, económico, laboral y económico.

La sociedad de la información en el mundo globalizado responde a las naciones y su desarrollo, es por esto las brechas que encontramos entre los países desarrollados, que cuentan con una gama de aspectos tales como culturales, políticos, tecnológicos y económicos, que favorecen al desarrollo de la misma y países en vías de desarrollo como el nuestro que tiene que delinear acciones anteriormente mencionadas para un desarrollo de la relación sociedad e información.

El artículo también pretende que todo actor social que esta relacionado con la información, tal como el estudiante, el trabajador, el docente, el profesional de las Ciencias de la Información, Bibliotecología, Archivística y ramas relacionadas, asuman un rol analítico, reflexivo y propositivo ante esta temática.

### **Contenido.-**

1. *Algunas conceptualizaciones teóricas de la Sociedad de la Información.*
  - 1.1 *Componentes de la Sociedad de la Información.*
  - 1.2 *Características de la sociedad de información.*

2. *La sociedad de la información en el mundo globalizado.*

2.1 *La sociedad de la información accesible a la comunidad.*

2.2 *Políticas de Información. Los trabajadores de la información y su rol en la Sociedad de la información.*

3.1 *Los trabajadores de la información y la Sociedad de la información.*

3.2 *Situación de los trabajadores de la información en Bolivia.*

3. *Conclusiones.*

### **1. Algunas conceptualizaciones teóricas de la Sociedad de la Información.-**

Gloria Pouján define a la Sociedad de la Información como "cualquier conglomerado humano cuyas acciones de supervivencia y desarrollo éste basado predominantemente en un intenso uso, distribución, almacenamiento y creación de recursos de información y conocimientos mediatizados por las nuevas tecnologías de información y comunicación" (Ponjuán, 1998: 6).

En esta definición interviene el ser humano y sus acciones basadas en el uso de la información y las denominadas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

A la información en la actualidad, también se la conceptualiza como un bien referido a lo económico. Debido a que la información puede ser transaccional y comercial teniendo como vía el intercambio de información y la existencia del mercado informacional. No esta por demás mencionar a la desarrollada

Industria de la Información y creadora de fuentes de ingreso en otros países.

De la revisión bibliográfica realizada a varios autores se puede deducir que, el concepto de transmisión de información, se sustituye por: conversación, a través del cual se habla de interacción, como resultado de una gestión inteligente de la información en el interior de diversas organizaciones.

El entorno tecnológico es determinante en la transmisión de información y comunicación, superando barreras de tiempo y espacio, en este contexto la Red Internet cumple esta finalidad.

La definición de la misma tiene varios componentes como el de su arquitectura tecnológica, su configuración de programas, sus funciones y sistema de redes, y necesariamente su función social que es la que ésta directamente relacionada con la presente temática y según Goéry Delacôte, director del

“Exploratoruim de San Francisco” (Museo Interactivo de Ciencias con entorno tecnológico) sostiene que la Internet “es una forma de comunicación igualitaria”. (Delacôte, 2000:41). De esta manera podemos ver que la información puede ser transmitida y comunicada mediante la tecnología rompiendo barreras de tiempo y espacio.

Asimismo, desde la década de los 80 (el siglo pasado, no tan lejano para nosotros) se enuncia que la “Información es poder”, siendo un factor clave para los gobiernos de todas las naciones, obviamente los países que desarrollaron su políticas de información están obteniendo mayores logros en beneficio de sus sociedades.

Otros autores consideran que, la emergente Sociedad de la Información como fuente de poder nos encamina hacia la actualización permanente del uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC). 11

### 1.1 Componentes de la Sociedad de la Información

TECNOLOGICO CULTURAL	ECONOMICO	OCUPACIONAL	TIEMPO	ESPACIO
procesamiento almacenamiento recuperación y transmisión de la información	la información y la globalización	predominio del empleo del sector de la información 1	redes de información que permiten conectar localidades	TICs que se presentan en nuestro cotidiano vivir



## 1.2 Características de la sociedad de información

Las características de la Sociedad de Información consideradas más importantes, según Nike Moore son tres:

1. La información se utiliza como un recurso económico.
2. Mayor uso de la información en el público en general.
3. Se desarrolla un sector de la información dentro de la economía.<sup>1</sup>

Estos tres puntos están relacionados entre sí, y podemos añadir a la infraestructura tecnológica que en definitiva es la que permite la difusión y transmisión de la información y que la misma conlleva a la industria de la información.

12

Por todo lo anteriormente mencionado podemos deducir que la Sociedad de la Información surge debido varios factores como ser: las nuevas tecnologías de la información donde la Red Internet juega un papel importante permite la interconexión entre comunidades, culturas las cuales se intercomunican un espacio virtual. Así también el factor económico, los actores sociales y los recursos humanos.

## 2. La Sociedad de la Información en el mundo globalizado

La sociedad de la información y todos los elementos antes citados, interactúan de manera simultánea

entre el entorno de los individuos y las telecomunicaciones. Lo que nos permite romper las barreras del tiempo y espacio (de la geografía). Actualmente todos los países estamos viviendo nuevos estilos sociales, tecnológicos, económicos. Este último determina la economía de mercado que nos lleva a la denominada "globalización"

### 2.1 La sociedad de la información accesible a la comunidad

Sin embargo, la brecha informacional entre países desarrollados y subdesarrollados es grande y tiene sus consecuencias es por esto que la UNESCO presenta su propuesta en el marco de "*una sociedad de la información para todos*" donde hace referencia a ciertos requisitos que permitan crear una Sociedad de la Información equitativa para todos los países sin distinciones económicas, sociales, culturales.

Requisitos para crear una Sociedad de la Información Equitativa, según la UNESCO.-

- Una infraestructura bien desarrollada.
- Confianza y seguridad en el empleo de las TIC.
- Adecuado fomento de la creación de capacidades.
- Respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales reconocidas internacionalmente.
- Diversidad cultural y lingüística.
- Cooperación internacional y respeto del derecho internacional.

<sup>1</sup> Siendo este último un nuevo reto para nosotros los estudiantes, trabajadores, y profesionales de la información particularmente en nuestro país Bolivia.

- Entorno propicio.
- Protección de los grupos vulnerables.
- Integración de una perspectiva de género.
- Medidas destinada a apoyar a las empresas pequeñas y medianas.

## 2.2 Políticas de Información

Según Emilia Curras:

“En todos los planes de las políticas de información entran en juego los factores económicos, organizativos y cómo no, los socio-políticos, en los que se considera de una manera importante la poderosa influencia de la información en la conformación de la opinión pública” (Curras, 1988:206).

Continuando con la autora, con relación a los países europeos sostiene que en:

“La mayor parte de los países, salvo algunas excepciones, tiene organizada su política de información, en la que, naturalmente, entran a formar parte de las ciencias de la documentación. En otros casos se habla conjuntamente de documentación e información donde se excluye a las bibliotecas y archivos” (Curras, 1988:206).

Como se viene sosteniendo en el presente artículo, hay avances sólidos, fundamentados en lo que concierne a los países desarrollados y un claro contraste con los países en vías de desarrollo como es el nuestro Bolivia, donde nos falta construir y diseñar dentro de las políticas públicas aquellas políticas de información que pongan al alcance

de la mano de todos sus habitantes la información y la infraestructura informativa requeridas.

Concientizar a la sociedad sobre el *derecho a la información* y que el mismo sea ejercido por todos los individuos que habitamos en una región, país continente.

Ahora viene otra interrogante ¿cuál el uso de la información en bien de la sociedad?, responderemos que la forma de utilizar la información determina su norte, si utilizamos la información para la toma de decisiones de manera transparente, estaremos haciendo buen uso de ella, es por esta razón que las autoridades deben tomar conciencia del manejo de la información que poseen.

Asimismo la información que se genera y que se recibe en la sociedad puede ser transmitida individual o colectivamente, siendo esta información la que crea un valor social o económico. Por lo que vemos que las políticas de información están ligadas al valor socio-económico de la información.

Por último vamos a mencionar que la sociedad de la información crea una cultura de información, esta cultura debe estar encaminada al óptimo uso de la información por el usuario y la comunidad en su conjunto, a partir de leerla, usarla, analizarla adecuadamente. Obviamente para este fin se requiere de políticas de información, infraestructura y un presupuesto destinado al mismo.

### **3. Los trabajadores de la información y su rol en la Sociedad de la información.**

#### **3.1 Los trabajadores de la información y la Sociedad de la información.**

El trabajador de la información se enfrenta a los cambios de paradigmas que vivimos en la actualidad, como ser: los tecnológicos, sociales, económicos, políticos. Entonces, muchos autores coinciden que los trabajadores necesitamos una perspectiva global que nos permita evaluar, reflexionar, a cerca de a donde queremos llegar, así como utilizar la tecnología en conformidad con su impacto social.

14 Este último aspecto esta relacionado con la "revolución informática" que conlleva a la denominada "sociedad de la información", pues es nuestro rol el de conseguir que la información tenga la posibilidad de acceso mediante la tecnología a la sociedad en su conjunto.

Sin embargo nosotros los trabajadores de la información, conocemos las limitaciones a las que cotidianamente nos estamos enfrentando.

A respecto tomamos la siguiente cita textual:

"El acceso a los medios tecnológicos no se produce en igualdad de oportunidades para todos. La moderna tecnología es cara y sería muy peligroso que sólo pudiera estar al alcance de pocos privilegiados. Pero pudiera

ocurrir lo contrario y en la medida que se facilite y se extienda la comunicación y esas tecnologías dejen de estar limitadas por la geografía, se universalizarían las posibilidades de acceso" (Blázquez, 2001)

Esto nos muestra la situación de desventaja a la que se refiere la brecha de la información, a los que con frecuencia hemos hecho referencia en el presente artículo.

#### **3.2 Situación de los trabajadores de la información en Bolivia.-**

En la actualidad los trabajadores de la información (estudiantes, egresados, y profesionales, que somos "todos" los que trabajamos con información en nuestro país), debemos considerar aspectos tales como:

- El constante cambio de las tecnologías de información, lo que implica la actualización permanente de conocimiento.
- Prestar servicios de información de satisfagan a las necesidades de los usuarios contemplando la calidad de información que se proporcione.
- La planificación de las unidades de información en beneficio a los usuarios, la comunidad y la sociedad.
- La adecuada gestión de información que contemple el aprovechamiento de los recursos humanos, tecnológicos, de infraestructura y bibliográficos sea cual sea su soporte.

#### 4.- Conclusiones

La sociedad de la información responde a los nuevos paradigmas que en la actualidad estamos viviendo, a través de ella, la información cobra su importancia, social, económica y tecnológica. Se hace presente día con mayor intensidad tanto en los países desarrollados como en los países en vías de desarrollo, pero con marcadas diferencias. Sin embargo, si hacemos una revisión exhaustiva de lo que hemos avanzado en nuestro país Bolivia, tal vez, tendríamos alentadoras sorpresas, se conoce que se han realizado varios esfuerzos en este entendido, entre los que podemos mencionar como favorables: la conexión de infraestructura de ENTEL que ha logrado cubrir gran parte de las regiones y provincias del país. Esta tecnología nos da vía libre de la instalación de Internet y a través de esta romper las limitaciones de tiempo y espacio.

En cuanto a políticas de información, tenemos mucho por hacer, así como crear una cultura de información que beneficie a la sociedad boliviana en su conjunto.

Quiero motivar a mis colegas trabajadores de la información, para seamos propositivos y reflexivos de cara a los cambios que estamos viviendo con referencia al uso y manejo de la información, puesto que somos los actores sociales que estamos implícitamente relaciones con este tema.

#### BIBLIOGRAFIA

- 1) CURRÁS, EMILIA. *la información en sus nuevos aspectos: ciencia de la documentación*. Madrid. Paraninfo, 1988
- 2) DELACÔTE, GOREY. *Enseñar y aprender con nuevos métodos: la revolución cultural de la era electrónica*. Gedisa, Barcelona, 2000
- 1) FLORENTINO BLÁZQUEZ, ENTONADO (coordinador). *Sociedad de la información y educación*. Mérida, Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, 2001
- 2) MOORE, N. *The information society*. En: <http://www.unesco.org/webwordl/wirept/report.htm>
- 3) PONJUAN, GLORIA. *Gestión de información en las organizaciones*. Chile: CECAPI, 1998

# Gestión del conocimiento en unidades de información

*Rossmary Condori Calcina*

*Email: ross\_mary745@hotmail.com*

*rossmary.siempre@gmail.com*

*La Paz – Bolivia*

## RESUMEN:

Todas nuestras unidades de información día a día brindan servicios de información a cada uno de sus usuarios potenciales como reales. En este tema se trata de aportar con el desarrollo e incluir el Capital Humano dentro de estas dichas unidades de información, cuando mencionamos unidades de información nos remitimos: a Bibliotecas, Archivos, Museos, Centros de Documentación, Centros de Información y otras unidades que también brindan información a toda sociedad. La Gestión del Conocimiento puede ofrecer un desarrollo personal capaz de enriquecer a toda una sociedad.

## DESCRIPTORES:

INFORMACIÓN/CONOCIMIENTO /SOCIEDADDELA INFORMACIÓN /SOCIEDADDELCONOCIMIENTO /BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN / CAPITAL HUMANO /

17

## INTRODUCCIÓN:

La gestión del conocimiento comienza a realizarse, ahora ya no está basada en elementos como la tecnología y la información; sino que la clave de una gestión acertada está en la gente que en ella participa.

Lo que hoy se necesita es desprenderse del temor que produce lo desconocido y adentrarse en la aventura de cambiar interiormente, innovar continuamente, entender la realidad, enfrentar el futuro, entender que las unidades de información y nuestra misión en ella.

Una herramienta indispensable para enfrentar este desafío es la Gestión del Conocimiento; tal herramienta profundiza en el desarrollo e involucramiento del capital humano, puesto que ayuda a elevar un grado de excelencia en las competencias de cada una de las personas envueltos en que hacer de las unidades de información.

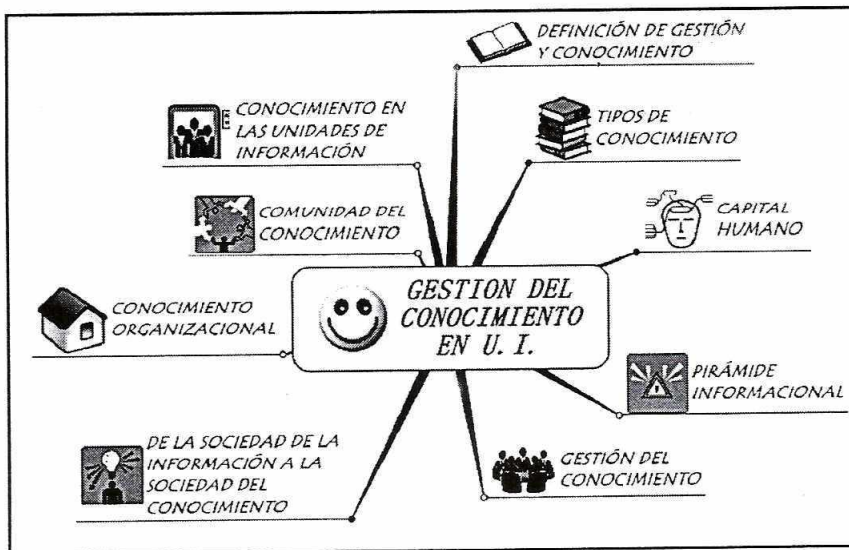
La Gestión del Conocimiento pasa a transformarse en un canal continuo de comunicación entre los trabajadores y las unidades de información; es ahora cuando las unidades de información empiezan a comprender las necesidades y deseos de sus trabajadores con el fin de desarrollar sus destrezas, respaldarlos y ofrecerle un desarrollo personal capaz de enriquecer la personalidad de cada individuo.

18 Vemos que con el pasar de los años las ideas van cambiando su estructura, ya se nota los cambios que tal vez un día fue deseado buscando transformar las unidades

de información, utilizando nuevos enfoques administrativos, donde el cambio esta en las personas en el cual la información y el conocimiento está generando una nueva sociedad en este mundo. Peter Drucker señala "si se aplica el conocimiento a tareas que ya sabemos cómo hacer se llama productividad, si aplicamos el conocimiento a tareas que son nuevas y diferentes se llama innovación".

Peter Drucker en su libro: *Nuevas Realidades*, nos habla sobre "el trabajador del conocimiento en definitiva es un colega y un asociado, mas que un subordinado"; "El conocimiento se ha convertido ahora en el verdadero capital de una economía desarrollada. Los trabajadores de conocimiento saben que su conocimiento, aunque no sea muy avanzado, les proporciona libertad para moverse".  
 (1) (DRUCKER, Peter F, 1989, p. 264) Sabemos que es el proceso sistemático de detectar, seleccionar, organizar, filtrar, presentar y usar la

### GESTION DEL CONOCIMIENTO:



información por parte del equipo de trabajo en una organización, con el objeto de explotar cooperativamente los recursos de conocimiento basados en el capital intelectual propio de las organizaciones, orientados a potenciar las competencias organizacionales y la generación de nuevas innovaciones. Para adentrarnos un poco más al tema de la gestión del conocimiento, lo primero es definir los conceptos, y mas adelante explicar como la gestión del conocimiento influye en las unidades de información.

## A. DEFINICIÓN DE GESTIÓN Y CONOCIMIENTO:

### DEFINICIÓN DE GESTION.-

Según la RAE <sup>(2)</sup> (Real Academia Española, 1 de mayo de 2007), (Del lat. *gest-o*, *-ónis*) **1. f.** Acción y efecto de gestionar. **2. f.** Acción y efecto de administrar y **gestionar**. 1. tr. Hacer diligencias conducentes al logro de un negocio o de un deseo cualquiera.

De forma más puntual gestión es planificar, organizar, dirigir, integrar, controlar y evaluar, para lograr sus objetivos trazados en la unidad de información, en cualquier proceso organizacional.

### DEFINICIÓN DE CONOCIMIENTO

Según la RAE es entendimiento, inteligencia o la razón natural, que permite discernir lo conveniente de lo no conveniente para las organizaciones; las ideas o la información que permite tomar decisiones adecuadas a las organizaciones.

“El conocimiento es *resolver problemas* a través de identificar múltiples soluciones, eligiendo la mejor opción e incorporando nuevas experiencias como resultado del proceso”. <sup>(3)</sup> (LYLES y SHWENK, 1992)

“Epistemología (del griego, *espíteme*, ‘conocimiento’; *logos*, ‘teoría’), rama de la filosofía que trata de los problemas filosóficos que rodean a la denominada teoría del conocimiento. La epistemología se ocupa de la definición del saber y de los conceptos relacionados, de las fuentes, de los criterios, de los tipos de conocimiento posible y del grado con el que cada uno resulta cierto; así como de la relación exacta entre el que conoce y el objeto conocido”.

<sup>(4)</sup> (*Biblioteca de Consulta Microsoft* ® *Encarta* ® 2005. © 1993-2004 *Microsoft Corporation*. Reservados todos los derechos)

## B. TIPO DE CONOCIMIENTO:

El conocimiento se lo ha clasificado de muchas formas así que veremos las mas sobresalientes.

- **Conocimiento explícito**, es el que se exterioriza mediante códigos, en la comunicación oral y escrita. La información reflejada en fuentes documentales, es la expresión del conocimiento explícito.
- **Conocimiento implícito y tácito**, amplio significado y sentido interno, constituido por la experiencia del sujeto. El conocimiento tácito, es mucho mayor, más flexible e interactivo. Esto determina que la persona,

cuando es objeto de una adecuada gestión de la comunicación, produce información interactiva, cuantitativa y cualitativa superior a sus productos documentales.

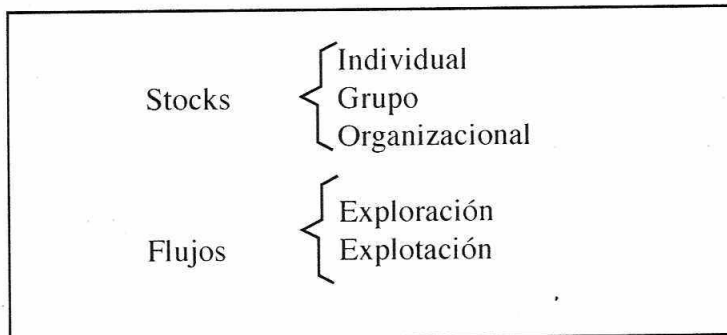
- **Conocimiento organizacional**, sistema formado por los recursos humanos capacitados y por la asimilación permanente de nuevos conocimientos necesarios. Incorporan estructuras informacionales, tecnológicas y educacionales, formales o informalmente constituidas, internas o externas a la organización.

Podemos también distinguir los siguientes:

- **Conocimientos individuales**, “es adquirido por medio del aprendizaje en el nivel individual es considerado un stock. Estos stocks forman parte del capital humano de la organización y simbolizan el conjunto de mapas cognitivos y competencias individuales que, por ser específicas de un determinado contexto, no son transferibles

a otro contexto. Se trata, de esta manera, de competencias genéricas relevantes para el aprendizaje individual”.<sup>(5)</sup> (BONTIS, N. CROSSAN, M. y HULLAND, J., 2000, (22): 437 – 470)

- **Conocimiento de grupo**, “no pocos autores sostienen la importancia de que cada miembro de la organización integre su aprendizaje con el de sus colaboradores”.<sup>(6)</sup> (DAFT, R. y WEICK, K. 1984, (9): 284 – 295)
- **Conocimientos organizativos**, “alumbra a la importancia del conocimiento que reside más allá del elemento humano, de la organización. Por lo tanto, este nivel significa una escalamayorqueelentendimiento a los sistemas, estructuras, procedimientos, rutinas y experiencias desarrollados por la organización”.<sup>(7)</sup> (FIOL, C.M. y LYLES, M.A. 1985, (4) : 803 – 813)





### C. CAPITAL HUMANO:

**Capital:** cantidad de dinero o valor que produce interés o utilidad. Elemento o factor de la producción formado por la riqueza acumulada que en cualquier aspecto se destina de nuevo a aquella unión del trabajo y de los agentes naturales.

**Humano:** relativo al hombre o propio de él. Conjunto de todos los hombres.

**Capital Humano:** es el aumento en la capacidad de la producción del trabajo, alcanzada con las mejoras de las capacidades de trabajadores. Estas capacidades se adquieren con el entrenamiento, educación y la experiencia. Nos referimos al conocimiento tácito las habilidades adquiridas y las capacidades aprendidas de un individuo que lo hacen potencialmente.

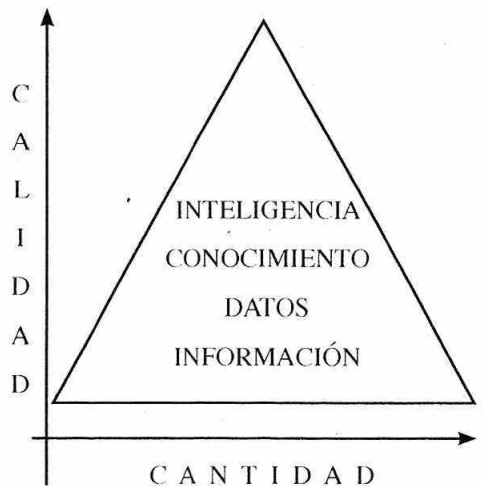
En sentido figurado se refiere al capital y a la utilidad que tiene un individuo en cuanto a su producción de trabajo ya sea en la educación o en el entrenamiento de la mano de obra, medios alternativos para lograr el objetivo general que es la producción.

Según Gary Becker, en su trabajo sobre el concepto de capital humano, dice que el conocimiento y las habilidades que forman parte de las personas, su salud y la calidad de sus hábitos de trabajo, además logra definir al capital humano como importante para la productividad de las economías modernas, porque se basa en la creación, difusión y utilización del saber. El conocimiento se crea con las empresas, los laboratorios y las universidades; se difunde por medio de las familias, los centros de

educación y los puestos de trabajo y es utilizado para producir bienes y servicios.

Si bien antes se consideraba que la prioridad era el desarrollo económico y que luego vendría todo lo demás educación, vivienda y salud hoy es completamente diferente ya que la vinculación entre educación y progreso económico es esencial. Este autor enfatiza que el capital humano puede verse desde la experiencia de los trabajadores.

### D. PIRAMIDE INFORMACIONAL



21

Se asegura que la información es mucho más que datos; tiene que ver con el orden de las cosas, hechos o fenómenos registrados en forma sistemática guardando relación con otros hechos o fenómenos.

Paéz Urdaneta utiliza a fin de aclarar el concepto de lo que es información, organización y transferencia de información.

## E. GESTION DEL CONOCIMIENTO

Este punto se refiere a la gestión de la producción, difusión y transferencia del conocimiento así como de los sistemas de redes mantenidas por instituciones y organizaciones afines. Incluye tres aspectos, a saber, gestión de la innovación teórica del conocimiento, gestión de la innovación técnica y gestión de la innovación organizativa.

“La gestión de la innovación teórica supone enriquecer y extender los campos de investigación teóricos y prácticos de la biblioteconomía y la ciencia de la información a través del seguimiento de los últimos desarrollos logrados por la biblioteconomía en el mundo entero. La gestión de la innovación técnica conlleva la gestión de los sistemas de redes hechas por instituciones y organizaciones que se refieren al curso total de las innovaciones técnicas.

22

En su evolución de bibliotecas convencionales a bibliotecas electrónicas o bibliotecas digitales, las bibliotecas deben llevar a cabo adelantos y progresos para construir mejoras técnicas que apoyen la gestión del conocimiento. La gestión de la innovación organizativa supone crear un juego de sistemas de gestión organizativas efectivas adaptables a las exigencias de la era de biblioteca electrónica para apoyar y reforzar las actividades de la gestión del conocimiento, mejorando departamentos funcionales y los procedimientos operativos de las bibliotecas”.<sup>(10)</sup> (IFLA. www.ifla.org. 30/07/05)

“La gestión del conocimiento ha sido definida como la forma en que las organizaciones construyen,

comunican y organizan el conocimiento en torno a sus actividades u dentro de sus culturas, y desarrollan la eficiencia organizativa mejorando la utilización de las habilidades de sus empleados”.<sup>(11)</sup> (PAN, S. L. y SCARBROUGHT, H. 1999, 359 – 374) Representa la herramienta de una organización para mantener o mejorar el rendimiento organizativo sobre la base de la gestión de sus stocks y flujos de conocimiento, actuales y potenciales, esto es, para orientar y organizar eficientemente el sistema de aprendizaje de la organización.

Gestionar el conocimiento equivale a intervenir sobre los conocimientos y experiencias de aprendizaje inmersos en el sistema de aprendizaje, moderando la relación entre éstos y el rendimiento, e incrementado la probabilidad de que esos conocimientos y sus procesos relacionados conduzcan a la obtención de resultados superiores.<sup>(12)</sup> (VERA, D. y CROSAN, M., 2000 p. 89)

Esta gestión del conocimiento también requiere que sus miembros aprendan cómo aprender, “(...) sino que resulta aplicable a cualquier esfuerzo humano que lleva a cabo, en una organización, gente de diversos conocimientos y capacidades, (...) no innovar es la razón principal de la decadencia de las organizaciones existentes”.<sup>(13)</sup> (DRUCKER, 1989, p. 328 – 329) Aclarando un poco la insurgente que es la gestión del conocimiento, todas las organizaciones y mas aun las unidades de información deben empaparse con este tipo de planificación. En tanto las personas que están inmersas deben poseer pasión por el trabajo que desempeñan.

## F. DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN A LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

El auge de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación ha creado nuevas condiciones para la aparición de sociedades del conocimiento. La *sociedad mundial de la información* en gestación sólo cobrará su verdadero sentido si se convierte en un medio al servicio de un fin más elevado y deseable: la construcción a nivel mundial de *sociedades del conocimiento* que sean fuentes de desarrollo para todos, y sobre todo para los países menos adelantados. Para lograrlo, dos desafíos planteados por la revolución de la información revisten una importancia particular, el acceso a la información para todos y el futuro de la libertad de expresión. En efecto, cabe preguntarse si la desigualdad de acceso a las fuentes, contenidos de infraestructuras de la información no pone en tela de juicio el carácter mundial de la sociedad de la información. Además, ¿cómo se puede hablar de sociedad mundial de la información, cuando la libre circulación de informaciones se ve obstaculizada o cuando la propia información es objeto de censuras y manipulaciones?. Las sociedades del conocimiento, fuentes de desarrollo. Un elemento central de las sociedades del conocimiento es la capacidad para identificar, producir, tratar, transformar, difundir y utilizar la información con vistas a crear y aplicar los conocimientos necesarios para el desarrollo humano. Estas sociedades se basan en una visión de la sociedad que propicia la *autonomía* y engloba las nociones de pluralidad, integración, solidaridad y participación.

“Tal como la UNESCO puso de relieve en la primera parte de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, la noción de sociedades del conocimiento es más enriquecedora y promueve más la autonomía que los conceptos de tecnología y capacidad de conexión que a menudo constituyen un elemento central en los debates sobre la sociedad de la información. Las cuestiones relativas a la tecnología y la capacidad de conexión hacen hincapié en las infraestructuras y la gobernanza del universo de las redes. Aunque revisten una importancia fundamental evidente, no deberían considerarse como un fin en sí mismas. En otras palabras, la sociedad mundial de la información sólo cobra sentido si propicia el desarrollo de sociedades del conocimiento y se asigna como finalidad “ir hacia un desarrollo del ser humano basado en los derechos de éste”. Este objetivo es fundamental porque la tercera revolución industrial la de las nuevas tecnologías y la nueva fase de mundialización que la acompaña han modificado radicalmente numerosos puntos de referencia y aumentado las brechas existentes entre ricos y pobres, entre países industrializados y países en desarrollo, e incluso entre los ciudadanos de un mismo país. La UNESCO estima que la edificación de las sociedades del conocimiento es la que abre camino a la humanización del proceso de mundialización”.<sup>(14)</sup> (UNESCO, 2005, 29 – 30)

En las sociedades en que la información tiene una importancia estratégica, el desarrollo de la libertad de expresión puede propiciar la difusión de normas y principios

de las ciencias que garantizarán la calidad de la información que circula. “Hacer hincapié en la libertad de expresión supone respetar la libertad indispensable para llevar a cabo investigaciones científicas y actividades creativas, tal como se proclama en el artículo 15 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Para construir auténticas sociedades del conocimiento, no cabe limitarse a la libre circulación de las informaciones, ya que éstas han de ser objeto de intercambio, confrontación, crítica, evaluación y reflexión con el aporte de la investigación científica y filosófica, si se aspira a que todos estén en condiciones de producir nuevos conocimientos a partir de los flujos de información. Si se respetan plenamente, la libertad de expresión y la libertad de investigación científica y de creación permiten construir auténticas sociedades del conocimiento gracias al desarrollo de una sociedad mundial de la información. Hacer hincapié en la libertad de expresión equivale a destacar el espíritu de apertura y diálogo que debe presidir las relaciones entre individuos y grupos sociales dentro de las sociedades del conocimiento. Sin libertad de expresión, no hay intercambios ni debates públicos. La libertad de expresión es la garantía de la vitalidad de los vínculos que unen a los individuos en una sociedad determinada. Sin libertad de expresión, los conocimientos pueden existir, pero no se dará un aprovechamiento compartido de los mismos ni tampoco existirá una sociedad del conocimiento”.<sup>(15)</sup> (UNESCO, 2005, p. 31)

Pero al hablar de libertad de expresión en la actualidad en cada país ya no existe mucha restricción, entonces la gestión del conocimiento ha llegado a su auge.

## G. C O N O C I M I E N T O ORGANIZACIONAL

El conocimiento es pues un sistema formado por los recursos humanos capacitados y por el sistema de asimilación permanente de los nuevos conocimientos necesarios. Tales sistemas incorporan estructuras informacionales, tecnológicas y educacionales, formal o informalmente constituidas, internas o externas a la organización. Todo esto para una buena TOMA DE DECISIONES. Ahora otros autores indican que la capacidad de aprendizaje de una organización, caracterizada por la alineación dinámica entre los stocks y flujos de conocimiento, ejerce un impacto positivo sobre la competitividad de la organización, tanto en términos financieros como en términos no financieros. Es más, la conformación de los stocks y flujos de conocimiento que determinan ese impacto estará favorecido por la instauración y gobierno de factores condicionantes tanto de naturaleza técnica y estructural, como vinculados con el comportamiento y por la interacción entre ambos.

*Perspectivas sobre la gestión del conocimiento en el sistema de aprendizaje de organización:*

a) **Planteamientos técnicos estructurales.**- bajo esta denominación englobamos aquellos trabajos que plantean la gestión del conocimiento desde un punto de

vista basado en el procesamiento de información y el desarrollo de procesos de análisis, coordinación y control. Estos modelos son afines con la epistemología positivista o cognitivista del conocimiento, y de ellos se desprende que la gestión del conocimiento debe estar basada en medios estructurales y tecnológicos como prioridad esencial.

**b) Planteamientos de comportamiento.**- en esta sección

reparamos aquellas aportaciones que analizan el aprendizaje y la gestión del conocimiento desde una perspectiva de alcance humano y social, reconociendo la importancia de las interpretaciones individuales y los modelos mentales de referencia y, en consecuencia, del desarrollo humano. Estos modelos son más cercanos a la epistemología constructorista del conocimiento y, en este caso, las diferentes aportaciones conceden prioridad a factores de gestión del conocimiento vinculados a la cultura, el clima organizativo o incluso el liderazgo.

**c) Planteamientos de integración o eclécticos.**- en esta sección

reuniremos aquellos trabajos que recurren a una perspectiva estratégica, integradora de las anteriores, para proponer modelos de aprendizaje y de gestión del conocimiento que reúnen los aspectos técnicos y estructurales junto con los aspectos humanos, más intuitivos y sociales. Se trata de aportaciones más actuales por las que la gestión del conocimiento constituye una práctica, más

o menos consciente, por la que cada organización se adapta a las exigencias particulares de su entorno, y mediante la que se define la alineación entre los stocks y flujos de conocimiento en concordancia con los requerimientos intelectuales de la estrategia competitiva.

**H. COMUNIDAD DEL CONOCIMIENTO**

En este contexto, el papel fundamental que desempeñan las tecnologías de la información y la comunicación radica en su habilidad para potenciar la comunicación, la colaboración y la búsqueda y generación de información y conocimiento. No se debe olvidar, sin embargo, que el objetivo más importante cuando nos referimos a la gestión del conocimiento es el de conseguir un entorno de trabajo que sea colaborativo, cooperativo y participativo que esté dotado de una constante vocación de aprendizaje. Se trata de lograr un entorno laboral en el que los trabajadores puedan realizar todo tipo de actividades de aprendizaje y compartir el conocimiento adquirido con sus compañeros, clientes/usuarios y socios. Obviamente, tanto el conocimiento explícito como el tácito deberán ser gestionados. La distinción entre estos dos tipos de conocimiento no debe, sin embargo, entorpecer el objetivo de la organización; la gestión de aquel conocimiento que asegure su viabilidad y supervivencia, al cual denominaremos *conocimiento crítico*.

La gestión incluye todos los procesos relacionados con la identificación, puesta en común y creación del conocimiento. Como

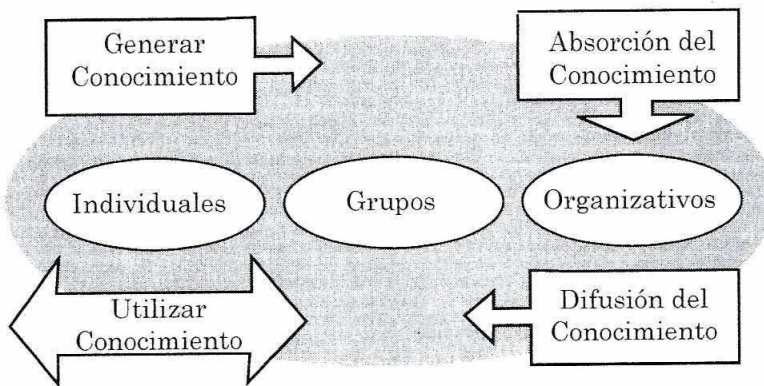
se ha apuntado, ello requiere tanto sistemas informáticos que permitan la creación y el mantenimiento de repositorios de conocimiento, como una cultura organizativa que favorezca la transmisión del conocimiento individual y el aprendizaje colectivo.

Casualmente, la gestión del conocimiento consiste, en gran medida, en la gestión estratégica de las capacidades intelectuales de los miembros de una organización. En este sentido, es necesaria la implicación no sólo del departamento informático y del propio departamento de gestión del conocimiento, sino también del departamento de recursos humanos, responsable, entre otras

cosas, de potenciar una formación continua para sus empleados que resulte coherente con los objetivos de la organización. En este punto cabe hacer notar que la tecnología aparece como condición necesaria para la gestión del conocimiento en la actualidad, aunque no es una condición suficiente. La tecnología parece que siempre va de mano con la gestión del conocimiento no es tanto así, pero es un complemento para que la gestión del conocimiento sea accesible y flexible.

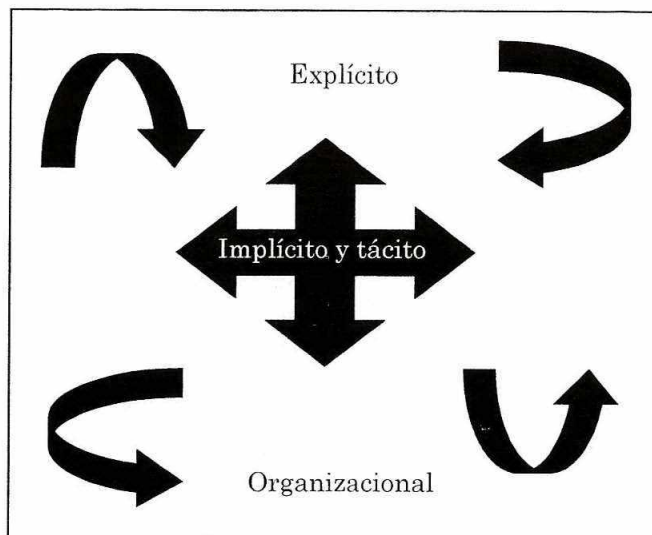
Veamos entonces como queremos que la comunidad del conocimiento pondrá en acción la gestión del conocimiento. Detallaremos con gráficos entonces. Véase gráfico No. 1. (Fuente: elaboración propia)

26



Otra forma de adecuar la comunidad del conocimiento, por que el país vive en un tiempo de continuos cambios, que mas favorable que el de tener opciones para realizar la gestión del conocimiento en nuestras organizaciones, siempre hablando de las unidades de información. Véase gráfico No. 2. (Fuente: elaboración propia)

En el marco de las bibliotecas el IFLA también menciona "El recurso más importante en el sistema de la economía del conocimiento es la persona de talento que controla el conocimiento. La competitividad del talento se ha convertido en el foco principal del mercado competitivo en la era de la economía del conocimiento en la que las bibliotecas concederán



## I. CONOCIMIENTO EN LAS UNIDADES DE INFORMACIÓN:

El contexto de unidades de información reúne lo que es las bibliotecas, archivos, museos, centro de documentación e información, y otros se da la casualidad que es difícil estudiar cada una de ellas pero veremos las más destacadas que son las bibliotecas, archivos y museos. Para lo cual se compara que estas unidades de información deben sumergirse en la gestión del conocimiento.

En un artículo leí “la tendencia de las bibliotecas en el siglo XXI es verse a sí misma como organizaciones con estructuras planas, que permitan ser flexibles para poder rotar sus miembros por los diferentes puestos de trabajo, lo que permite re posicionar a la institución en un mercado laboral competitivo, y mantener la permanencia en el tiempo un sector tan amenazado por las tecnologías y la inclusión de otros segmentos del mercado actual”. <sup>(16)</sup> (SANCHEZ RIVERA, Teresa. 2003, 8 (13): 141)

gran importancia a la formación vocacional y educación permanente del personal de biblioteca para que eleven su nivel de conocimiento científico y la capacidad de adquirir e innovar su conocimiento”. <sup>(17)</sup> (IFLA: [www.ifla.org](http://www.ifla.org). 5 de mayo de 2007)

27

Ahora señalemos también los archivos y museos; en esta actualidad los archivos han recobrado su elixir, puesto que en un archivo se cree que la información debe ser restringida pero con los cambios en el país y la normativa esto cambia, existe también un anteproyecto de legislación archivística, eso por un lado pero lo que realmente nos interesa es saber si la gestión del conocimiento debe ir en esta unidad pues la respuesta es llanamente si, ¿como? en un archivo día a día se genera documentación como también se la requiere es un ciclo de vida que tiene la documentación, la gestión del conocimiento va como anillo al dedo porque facilitará el manejo de información y más aun con un valor agregado en cuanto a un asunto se trate.

En cuanto a museos esta unidad de información es especial por la misma información que lleva, porque en museo se habla de piezas museísticas entonces la gestión del conocimiento también sin duda facilitara al usuario y/o visitante que quiera información exacta y con precisión, pueda adquirirla porque la gestión del conocimiento no solo dará información superficial sino con un análisis crítico (*conocimiento crítico*) de cada pieza.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para concluir después de un largo análisis he visto conveniente que esta gestión del conocimiento debe surgir y no tan solo eso sino también aplicarse en las unidades de información para una calidad, compromiso, eficacia y eficiencia en cuanto a servicio se hable, la gestión del conocimiento habla de cómo el ser humano o si podemos decir que los talentos humanos llegaron a su auge así como las nuevas tecnologías cubren en este siglo, diremos entonces que la capacidad de una buena armonía y una calidad de servicios se encuentra en talento humano. Dios mismo lo dijo que: "el temor de Jehová es el principio de la sabiduría. Y el conocimiento del Santísimo es la inteligencia"

## BIBLIOGRAFIA

ARANDIA, Lexin. Métodos y Técnicas de Investigación y Aprendizaje. La Paz: s.e., 1993

Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2005. © 1993-2004 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

BONTIS, N. CROSSAN, M. y HULLAND, J. Managing an organizational learning system by aligning stkos and flows. Jorunal of management studies. s.l., (22) 2000

DAFT, R. y WEICK, K. Toward a model of organization as interpretation systems. Academy of management ent review. s.l., (9) 1984

Diccionario De la Real Academia Española. 1 de mayo de 2005

DRUCKER, Peter F. Las nuevas realidades. Barcelona: Edhasa, 1989

FIOL, C.M. y LYLES, M.A. Organizational learning. Academy of management ent review. s.l., (4). 1985

GOLEMAN, Daniel. La inteligencia emocional. Buenos Aires: Bantam Books, 1998

GUTIÉRREZ MARTÍN, A. Comprometer al Profesorado. En: Cuadernos de Pedagogía, s.l., (241). 1995

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos y BAPTISTA LUCIO, Pilar. Metodología de la investigación. México: Nomos, 1991

IFLA (International Federation of Library Associations and Institutions) . Gestión del conocimiento en las bibliotecas del siglo XXI. www.ifla.org. 5 de mayo de 2007

LYLES y SHWENK . Top Managemente and Organizacional Knowledge Structures. Journal of Management Studios. s.l., 29. 1992



PAEZ URDANETA, Israel.  
Gestión de la inteligencia,  
aprendizaje tecnológico y  
modernización del trabajo  
informativo. Retos y  
oportunidades. Instituto de Estudios  
del Conocimiento de la Universidad  
Simón Bolívar. Caracas: s.e., 1992.

PAN, S. L. y SCARBROUGHT,  
H. Knowledge management in  
practice: an exploratory case study.  
Technology analysis & strategic  
management. s.l., (3). 1999

PEÑA, R. La educación en  
Internet. Barcelona: Inforbooks,  
1997

RODRÍGUEZ NEIRA, T., PEÑA  
CLAVO, J.V. Y ÁLVAREZ PÉREZ,  
L. Nuevas tecnologías. Nueva  
civilización. Nuevas prácticas  
educativas y escolares. s.l., 1997

SANCHEZ RIVERA, Teresa.  
La experiencia cubana en la  
implementación de la gestión  
del conocimiento en la biblioteca  
provincial de ciudad de la Habana:  
el conocimiento es la combinación de  
información contexto y experiencia.  
Revista de Bibliotecología y Ciencias  
de la Información, La Paz, 8 (13).  
Jun - Dic. 2003

UNESCO, Hacia las sociedades  
del conocimiento. 2005

VERA, D. y CROSA, M.  
Organizational learning. Knowledge  
management, and intellectual  
capital: an integrative conceptual  
model. Working Paper. 2000

[www.monografias.com](http://www.monografias.com)

# SciELO - Bolivia Una biblioteca científica electrónica en línea

## Un modelo Open Journal para el país

*Armando Blacutt Villegas<sup>1</sup>*

**Como Citar :** Blacutt Villegas, Armando. SciELO – Bolivia. Una Biblioteca Científica Electrónica en Línea: un Modelo Open Journal para el país, Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información. 2008; 11(16).

### Resumen

En este escueto artículo se expone la importancia que representa una de las más importantes y exitosas iniciativas en el movimiento internacional de acceso abierto a la información científica.

SciELO ofrece un modelo de publicación electrónica, especialmente desarrollado para responder a las necesidades de comunicación científica en los países en desarrollo y particularmente en América Latina y el Caribe. Se trata de una solución eficiente para asegurar la visibilidad y el acceso universal a la literatura científica generada por profesionales y especialistas de diferentes áreas del conocimiento

Adicionalmente se comentan la planificación de la Estación SciELO Bolivia, las tareas realizadas, las Instituciones que participan en ella, la conformación de : Comité Consultivo, los brazos operativos técnicos y su pronta visualización en línea.

### Palabras Claves

<RECURSOS ELECTRÓNICOS EN LÍNEA> <INFORMACIÓN DIGITAL>.

1 Docente de la Universidad Mayor de San Andrés, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Supervisor Sistema de Unidades de información UMSA. SUI-UMSA.

La identidad e importancia del tradicional documento impreso, parece bien establecida desde más de cinco siglos de historia de la impresión, sin embargo hoy no podemos ignorar que estos paradigmas han evolucionado tanto que la fisonomía del documento impreso ha llegado hasta convertirse en un recurso electrónico.

Pero la cuestión no se plantea en términos tan simples, ya que la publicación digital o electrónica ha tenido también una gran evolución; para entender mejor este panorama es importante puntualizar, que un recurso electrónico es simplemente dar formato digital a cualquier tipo de información gráfica, de audio o vídeo, es decir, convertirla al lenguaje del computador, y uno de los beneficios de este proceso es, publicar información a muchos usuarios de forma ordenada mediante varios canales, principalmente por INTERNET.

Esta labor es precisamente la que realiza la red SciELO (*Scientific Electronic Library Online*) Biblioteca Científica Electrónica en Línea, desarrollada por BIREME (*Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud*) Centro especializado de la OPS/OMS.

### ¿Que es SciELO?

SciELO, es un modelo para la publicación electrónica cooperativa de revistas científicas en Internet, esta red esta desarrollado para responder a las necesidades de la comunicación científica en los países en desarrollo y particularmente de América Latina y el Caribe, el modelo proporciona una solución eficiente para asegurar la

visibilidad y el acceso universal a su literatura científica, contribuyendo para la superación del fenómeno conocido como ciencia perdida. Además, el Modelo SciELO contiene procedimientos integrados para la medida del uso y del impacto de las revistas científicas.

Aunque el proyecto iniciado en 1997 por BIREME (Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud) (OPS- OMS), FAPESP (Fundación de Protección a la Investigación del Estado de Sao Paulo) y un grupo de editores de revistas científicas brasileñas hoy en día esta implementada en muchos otros países de Latinoamérica.

El objetivo de SciELO, es aumentar la visibilidad, accesibilidad, uso, impacto y calidad de producción científica de las colecciones publicadas en su plataforma, además de uso de indicadores bibliométricos para medir el impacto de acuerdo a las citas, complementando de este modo los índices internacionales.

### Componentes de SciELO

En el portal principal de esta red <http://www.scielo.org> se expone claramente tres componentes para su desarrollo:

Primero es la Metodología SciELO, que permite la publicación electrónica de ediciones completas de las revistas científicas, la organización de bases de datos bibliográficas y de textos completos, recuperación de textos por su contenido, la preservación de archivos electrónicos y la producción de indicadores estadísticos de uso y impacto de la literatura científica. La metodología también incluye criterios de evaluación de revistas, basada

en los estándares internacionales de comunicación científica. Los textos completos se enriquecen dinámicamente con enlaces de hipertexto con bases de datos nacionales e internacionales, como por ejemplo, LILACS y MEDLINE.

El segundo componente del Modelo SciELO es la aplicación de la Metodología SciELO en la operación de sitios web de colecciones de revistas electrónicas. El Modelo SciELO favorece la operación de sitios nacionales y también de sitios temáticos. La aplicación pionera es el sitio SciELO Brasil (<http://www.scielo.br>).

También están en operación aplicaciones en Chile (<http://www.scielo.cl>) y en Cuba (<http://www.scielo.sld.cu>). Otros países están evaluando o están recibiendo entrenamiento en la Metodología SciELO. SciELO Salud Pública (<http://www.scielosp.org>), una biblioteca temática regional que cubre el área de Salud Pública con revistas científicas de la América Latina y España – fue lanzada en Diciembre de 1999. Un portal para integrar y proveer acceso a la red de sitios SciELO es operado en <http://www.scielo.org>.

El tercer componente del Modelo es el desarrollo de alianzas entre los actores nacionales e internacionales de la comunicación científica - autores, editores, instituciones científicas y tecnológicas, agencias de apoyo, universidades, bibliotecas, centros de información científica y tecnológica etc, con el objetivo de diseminar, perfeccionar y mantener el Modelo SciELO. La operación de la red SciELO se basa fuertemente en infraestructuras nacionales, lo que contribuye para garantizar su futura sostenibilidad.

## La Estación SciELO Bolivia

Motivados por la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud - Representación Bolivia; el Viceministerio de Ciencia y Tecnología, la Universidad Mayor de San Andrés mediante la Biblioteca Central y la Asociación Boliviana de Editores de Revistas Biomédicas (ABEREB), a partir del mes de abril del presente año, han realizado reuniones constantes de planificación, donde se analizó, los criterios, políticas y los procedimientos implementación de la Biblioteca Científica Electrónica en Línea- SciELO – Bolivia, basados en experiencias exitosas como la de Brasil, Chile, México y otros.

## El Comité Consultivo SciELO Bolivia

En fecha 28 de Abril se realizó la presentación del Proyecto SciELO, y fruto a ello se constituyó el Comité Consultivo Nacional conformado por las siguientes Instituciones y personas:

La Coordinación Nacional, a cargo de la Lic. Karen Vásquez Directora de Ciencias y Tecnología del Viceministerio de Ciencia y Tecnología.

La Institución operativa técnica a cargo de la Universidad Mayor de San Andrés, bajo la responsabilidad del Lic. Oscar Heredia Secretario Académico y Lic. Eliana Martínez de Asbun, Directora de la Biblioteca Central.

El brazo de apoyo conformado por: Dr. Eduardo Aranda de la Asociación Boliviana de Editores Revistas Biomédicas, Dr. Carlos Espinoza de Educación Médica y Salud de la Universidad Mayor de San Simón Cochabamba y Sr. Godofredo Sandoval del Programa Investigaciones PIEB.

El grupo de Editores por: Dra. Mónica Moraes de la Revista de Ecología en Bolivia, Dra. Victoria Muñoz de la Revista Biofarbo, Dr. Carlos Erostequi de la Revista Gaceta Medica Boliviana y Dr. José Bravo de la Revista Boliviana de Química.

Este Comité tiene la primera labor en la aplicación de los Criterios SciELO y proponer:

- a. La inclusión de los títulos de revistas científicas en la colección SciELO.
- b. La exclusión de títulos de revistas científicas de la colección SciELO.
- c. Modificaciones de los criterios de evaluación para admisión y permanencia de títulos de revistas en la colección SciELO.
- d. Indicadores de desempeño de las revistas de la colección SciELO, a ser publicados periódicamente.
- e. Definición y el perfeccionamiento del funcionamiento del Comité, con vistas a cumplir eficientemente los objetivos anteriores.

### Curso de Capacitación de la Metodología SciELO

Con el propósito de consolidar el Proyecto mencionado, del 30 de junio al 4 de Julio, con la coordinación de del Viceministerio de Ciencia y Tecnología, el Vice-Rectorado, la Biblioteca Central de la UMSA y la Organización Panamericana de la Salud Representación Bolivia se

realizo el Taller de Capacitación de la Metodología SciELO, a cargo de la Lic. Solange Maria dos Santos, experta de BIREME-OPS/OMS.

En este curso técnico participaron El CIDES-UMSA, Facultad de Medicina, Facultad de Ingeniería, Instituto de Ecología, Biblioteca Central, La Facultad de Medicina de la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba, La Universidad Católica y el Programa de Investigación Estratégica en Bolivia PIEB.

Este equipo de trabajo operativo esta compuesta por Bibliotecólogos, y técnicos informáticos, y tiene labores importantes como: la marcación de artículos digitalizados, conversión de formatos de archivos compatibles con la metodología SciELO y la publicación en WEB de las revistas.

Después de una larga y penosa caminata soñada por muchos años, por fin muy pronto estará en línea SciELO-Bolivia, <http://www.scielo.org.bo>, el éxito en el desarrollo de este importante proyecto nacional dependerá de la participación activa de instituciones preocupadas y comprometidas en visibilizar su producción intelectual al mundo.

### Referencias

- SciELO *Scientific Electronic Library Online. Sao Paulo: FAPESP-BIREME; 2005 [actualizado 10 de agosto de 2008]; SciELO [aproximadamente en 8 pantallas]. Disponible en: <http://www.scielo.org/php/lev.php?lang=es&component=44&item=8>*

# Los lenguajes documentales (LD) en la gestión de la información : los tesauros

*Fernando Arteaga-Fernández*

*Docente Emerito*

## **Introducción**

Las ideas, el pensamiento y el conocimiento se transmiten a través del lenguaje, que permite dar forma a la expresión y el sentido al significado de las cosas, el manejo y uso de este nos acerca a la naturaleza de la información, por lo tanto quien realice búsqueda del conocimiento debe usar el lenguaje que comunica el problema y el conocimiento.

La palabras del lenguaje le dan forma a la expresión y el sentido al significado de las ideas, por tal razón resulta tan importante reducir la distancia entre el lenguaje natural común y el lenguaje documental o controlado, hasta lograr convertirlo en uno solo, las palabras se relacionan en el lenguaje natural por medio de la gramática con relaciones implícitas, entre las palabras, por lo que hay que hacerlas explícitas en el L.D. para adaptar a las necesidades documentales.

35

En la practica el lenguaje documental se incluye en la medida que se desarrolla el trabajo intelectual, el mismo que se genera en base a la necesidad de interpretar o representar el pensamiento que se convierte en materia, es difícil determinar el momento en que surge este lenguaje que mide la calidad de la información en razón que ésta representa diferentes puntos de vista y depende de las necesidades que trata de satisfacer en el momento, como un fenómeno transitorio.

## Lenguaje natural.

El lenguaje natural es el que usamos diariamente para mantener la comunicación y la transmisión de nuestras ideas, existen diversas formas de lenguaje como el mímico, por señas y otros pero los mas importantes son los lenguajes hablados que son muchos, y son difíciles de usar para tratar la información, porque tienen decenas de miles de palabras, que presentan extensa sinonimia.

De forma natural son de comunicación abierta, oral o escrita mediante el diálogo, con referencia al espacio y al tiempo, asociación de ideas, puntos de vista, expresión de valores, emociones, creencias, etc. y el tratamiento en LN., se hace posible hoy gracias las nuevas tecnologías que permite recuperar la información generalmente destacada por los propios autores: títulos, resúmenes, e incluso el texto íntegro.

El LN sólo sería posible en lenguajes muy exactos, propios de la ciencia aplicada y de la tecnología, porque su terminología es muy estable, la búsqueda se haría en las mismas expresiones usadas por el autor. Para usar alguna equivalencia, estaríamos usando un LD. que en la práctica se convierte en intermediario.

Los sustantivos tienen mayor valor informativo que otros tipos de palabras. Algunas son muy frecuentes y por ello tienen un valor informativo muy bajo, por ejemplo la palabra *Documentación* que se repite tantas veces que ya no tiene mucha utilidad, porque se sobreentiende.

## Concepto

Se entiende como LD a una lista estructurada de conceptos en la que se describe la relación que existe entre los términos utilizados, tiene como función esencial representar de manera unívoca el contenido de los documentos y responder a la consulta de acceso a la información, cuyo objetivo general es contribuir a la recuperación de la información.

Este tipo de lenguaje determina claramente la coherencia y normalización de la inmensa cantidad de información existente en el marco de un sistema documental determinado y al mismo tiempo como una opción de normalización terminológica.

Forma parte dinámica de un sistema de información como herramienta que permite eliminar la polisemia y la ambigüedad de términos sinónimos de todo vocabulario especializado, utilizando la terminología adecuada en un campo del conocimiento con el tratamiento previo de los términos y la asignación de las categorías correspondientes, permite la actualización y crecimiento continuos.

La elaboración de un tesoro como producto de la operación anterior ofrece ventajas de uso frente a otras opciones de normalización terminológica. El LD viene a ser entonces una herramienta que sirve de nexo entre los términos indicadores y los usuarios, de tal manera que garantiza la recuperación de la información por múltiples canales de acceso para el usuario, abriendo varias posibilidades de búsqueda, permitiendo ajustar la

consulta al nivel de la demanda deseada, eliminando efectos de ruido y silencio, por medio de la visualización de los niveles de jerarquía y asociación, para acceder al contexto del termino que permitan ubicar temas relacionados.

Sitomamos encuentalo expresado por J. Rowley, en su libro *Organizing knowledge*, (Organizando el conocimiento), cuando utiliza el término **indexing languages** para referirse al lenguaje documental, dice que es: “una lista de términos o notaciones que pueden ser utilizados como punto de acceso en un índice” agregando luego que además es: “un conjunto de términos (vocabulario) y las técnicas para utilizar las relaciones entre ellos en un sistema para dar descripciones de índice”.

C. Guinchat y Menou aportan su opinión acerca del lenguaje documental: “**Les Langages Documentaires** son lenguajes convencionales utilizados por una unidad de información para describir el contenido de los documentos, para almacenar y recuperar la información”.

Yves Courrier se inclina también por la utilización de **Languages Documentaires** y los define como “unos lenguajes artificiales que permiten generar la representación formalizada de los documentos y de las preguntas que interesan a un grupo de usuarios a fin de recuperar documentos que respondan a las preguntas”.

Blanca Gil Urdiciáin, entiende por **Lenguaje Documental**: “todo sistema artificial de signos normalizados, que facilitan la

*representación formalizada del contenido de los documentos para permitir la recuperación, manual o automática, de información solicitada por los usuarios”.*

El lenguaje documental es el conjunto normalizado de términos relacionados por principios comunes y son portadores de los mensajes del contenido documental, para realizar la recuperación de la información, es lenguaje convencional que se usa para describir el *contenido* de los documentos, para el almacenamiento y la recuperación de la información.

“El conjunto de términos o frases nominales utilizados para representar el contenido de un documento con el fin de permitir su recuperación” (Amat, 1989).

Para Courier, “son lenguajes artificiales que permiten generar la representación formalizada de documentos y demandas”.

Para Mario Bunge desde el punto de vista semántico: “...los lenguajes terminológicos o científicos son como “*subidiomáticos*” porque son muy limitados dentro del área lingüística, también como “*interidiomáticos*”, porque pueden adscribirse a diversas lenguas, cuyo proceso de traducción para adaptarse unas y otras se limita a una mera sustitución de significantes y no a la equivalencia de significados que implica una traducción literaria”.

Existe una enorme variedad de lenguajes para representar el contenido de materias de los documentos, que se puede hacer de manera *codificada* como en los sistemas de clasificación, o simplemente utilizando el *lenguaje natural*.



Se trata entonces de una operación compleja en la que intervienen diversas disciplinas como la estadística, la inteligencia artificial, la lingüística, la informática, así como la información y la documentación para lograr mejores técnicas de recuperación de información, porque la exhaustividad y especificidad, o precisión del vocabulario empleado en la indización, influye directamente en la efectividad de la recuperación.

La exhaustividad indica en qué grado se registran en el índice del sistema los diferentes aspectos semánticos de un documento, es decir, si los aspectos relacionados con el contenido del documento se registran en el índice con la asignación de un término de indización.

38

Los lenguajes documentales son artificiales; surgen del análisis documental normalizan y son normalizados; lo que permite la comunicación entre el usuario y la información, remitiéndole hacia el documento correspondiente.

Son *vocabularios controlados* por que simplifican el lenguaje natural, usa las palabras de este, pero no la gramática, lo que le convierte en instrumento de fácil manejo y a la vez mantiene la riqueza informativa del documento (homomorfismo).

Según Coseriu, “*es un lenguaje científico que identifica cada término con un referente concreto, las palabras con las cosas, el significante con el significado*”, el lenguaje científico es una configuración o combinación de signos, artificiales

en unos casos, naturales en otros, que se entremezclan con el lenguaje común, se diferencia del lenguaje natural, porque es una creación histórica, dialéctica, que sirve para almacenar la comunicación del conocimiento común, los lenguajes científicos buscan una comunicación diferente a la que pretenden los lenguajes naturales, para transmitir la información de manera rápida, ágil y precisa.

Para la Sociología de la Ciencia, los lenguajes científicos son *dialectos profesionales*, el lenguaje ordinario es muy rudimentario para estudiar la compleja estructura significativa de las ciencias.

Desde una perspectiva estrictamente lingüística, todo lenguaje científico está sometido a un análisis en dos niveles: el análisis de la **forma lingüística**, y, el **análisis del contenido**.

El análisis de la forma lingüística incluye, dos etapas: el *análisis morfológico* o las reglas de formación de los términos lingüísticos del sistema de clasificación; y el *análisis sintáctico* o de las reglas de transformación que permiten la combinación de términos en una estructura gramatical y la transformación de unas fórmulas en otras.

El análisis del contenido o sustancia, es el análisis del significado o análisis semántico, que estudia las relaciones de un término, palabra clave, descriptor, unitérmino, frase, etc., de un sistema con el contexto. Esta relación puede hacerse más compleja según los niveles de:

*designación*: relación entre un término y el concepto que designa, *referencia*: la relación entre el concepto designado por un término y el referencial y *terminológico* la relación entre el término y el signo de identificación o notación en el sistema.

El lenguaje documental es un proceso de comunicación, por su condición natural, constituye el nexo directo relacionado con otros campos del conocimiento tales como la inteligencia artificial, la lógica, a las que necesariamente se agregan la teoría de la información y la teoría de la comunicación, a las que se añaden influencias de otras especialidades como la lingüística, la semántica, la sintaxis, la terminología, lexicología.

Aunque como partes componentes utiliza los signos del lenguaje natural, el LD es artificial, y los signos adquieren valor semántico normalizado por medio de reglas sintácticas que conectan y articulan y le dan categoría de lenguaje.

El conocimiento de la realidad, se manifiesta a través de los signos del lenguaje natural que son las palabras y el LD utiliza estas para darles un significado preciso, representando a cada parte de un documento por analogía, con elementos convencionales que simbolizan los elementos del lenguaje descriptivo con formas como la notación simbólica, como el caso de los sistemas de clasificación, cuya notación representan ideas de manera singular por medio de los números.

## Objetivos y funciones

El lenguaje documental sirve para normalizar la indización que abarca un doble proceso, porque se indizan los documentos en la fase de entrada en el sistema y se indizan las preguntas de los usuarios en la etapa de salida o de recuperación, por lo tanto el lenguaje documental es un lenguaje puente, intermedio entre la información contenida en los documentos y la información solicitadas por el usuario, dando mas coherencia al proceso de indización, facilitando la coincidencia entre los significados utilizados en las dos etapas.

Uno de los objetivos es tener capacidad de representar los contenidos documentales para responder al usuario por medio de la *inducción*, que le permite tener un instrumento de consulta que sirve de guía para usar determinados términos según el nivel de sus conocimientos proporcionándole además otros que también pueden servirle en la búsqueda, y la *representación* se consigue controlando la sinonimia y la ambigüedad de los términos, reduciendo el vocabulario natural tomando en cuenta solo los sustantivos nominales, seleccionando y normalizando los términos entre dos o mas significados sinónimos, resultando de gran utilidad para el ordenamiento.

Los lenguajes de clasificación, se vuelven independientes de toda lengua, en razón de la simbolización numérica, se convierten en una escritura comprensible en todos los países, de ahí su fácil empleo

internacional, además por medio de los tesauros multilingües el lenguaje documental resuelve los problemas planteados por el multilingüismo, porque se convierten en el puente hacia diferentes lenguas.

El proceso documental es un proceso de comunicación y el lenguaje documental es intermediador en ese proceso, porque esta conectado con diversas ramas del conocimiento, como la inteligencia artificial, o la lógica, también se le pueden atribuir relaciones con la teoría de la comunicación y con la teoría de la información, y es muy notoria, la influencia de la semántica estructural, la sintaxis, la lingüística y otras.

### Principios

Aunque utiliza los signos de lenguaje natural, el lenguaje documental es artificial y sus signos adquieren valor semántico por la normalización de las reglas sintácticas que le dan categoría de lenguaje.

El conocimiento de la realidad se representa por las palabras que son lo signos del lenguaje natural y el lenguaje documental se sirve de ellas y usa símbolos (notación simbólica) con significado para reemplazarlos bajo reglas que lo articulan, esta representación convencional forma los sistemas de clasificación que representan ideas a en forma numérica.

El lenguaje documental por naturaleza no es redundante es mas bien de estructura sencilla, no permite la repetición de términos, en la medida que se controla o elimina la redundancia, aumenta

su eficacia, de ahí el principio de entropía que rige, como opuesto a la redundancia, buscando recuperar la mayor cantidad de información con un solo símbolo, esta entropía es la que le diferencia del lenguaje natural que por ser oral tiene mucha redundancia y produce sinonimia que en gran parte distorsiona la comunicación.

No permite la ambigüedad del lenguaje natural, que expresa dos o más ideas utilizando la misma palabra, que produce homonimia, en comparación con el crecimiento de las ideas, el desarrollo del lenguaje natural es lento, en cambio el lenguaje documental, elimina la ambigüedad que crea dificultades en la recuperación, por eso es controlado.

### Objetivos y funciones

El lenguaje documental da coherencia al proceso de indización, es intermediario entre la información contenida en los documentos y la información solicitada por el usuario. Sirve para normalizar la indización que es un proceso que indiza tanto los documentos que entran en el sistema, como las preguntas de los usuarios en la fase de recuperación, facilita la coincidencia entre los significados que se utilizan en las dos etapas, representa sin ambigüedad los contenidos documentales.

El usuario tiene un instrumento que le guía para utilizar determinados términos para el concepto requerido, se proporcionan además otros que pueden interesarle en su búsqueda, controlando la ambigüedad de los términos, se reduce el volumen del vocabulario natural, considerando

solo los sustantivos o sintagmas nominales, normalizándolos, y seleccionando un solo término entre dos o más nociones sinónimas.

El lenguaje documental es también de gran utilidad para la ordenación de documentos de archivo.

### Tipos de lenguajes

De acuerdo a los fines de utilización practica el lenguaje documental, en su organización y estructura, o según el nivel de control del **vocabulario** utilizado, aplicando los criterios de tipificación como la **estructura**, el **control** y la **coordinación** de los términos, los lenguajes documentales pueden definirse dos categorías: **libres** y **controlados**

Los **libres**, se componen de un vocabulario que se va generando a partir de la realización de los procesos de indización, no son propiamente lenguajes documentales, se basan en el principio de postcoordinación, como las listas de descriptores libres o las listas de palabras clave, codifican al mínimo los contenidos del documento, tanto en la fase de entrada como en la de salida, trata de interrogar al sistema sin restricción.

Los *lenguaje libres* tienen ventajas como: que se puede hacer una indización rápida, el usuario no elabora estrategias de búsqueda, ni el documentalista elabora un lenguaje documental y al contrario como desventajas presenta una mayor distorsión en la comunicación, que ocasiona un mayor costo, porque para las disciplinas científicas, los investigadores prefieren lenguajes controlados.

Los **controlados**, exigen codificación, pueden utilizar los mismos signos de nuestra lengua o de cualquier otro sistema de signos codificados. En este tipo de lenguajes se diferencian dos clases: los de **estructura jerárquica** y los de **estructura combinatoria**, como: los tesauros, las listas de encabezamientos de materia y los sistemas de clasificación, presentan un vocabulario previamente elaborado y permiten modificar en el uso.

También el *lenguaje controlado* ofrece **ventajas** tales como: que reduce la distorsión, aunque no elimina todo, reduce costos, se usa tanto en sistemas manuales como automáticos y se ahorra espacio en la memoria del computador, por otro lado las **desventajas** son: que requiere siempre de una actualización permanente y exige 41 preparación de estrategia para la búsqueda.

En ambos casos el vocabulario es **simple**, por su condición propia no incluye términos redundantes, su eficacia es mayor cuando controla, mantiene y descarta la reiteración de términos o los elimina.

Como elementos constitutivos de un lenguaje documental podemos mencionar a los **descriptores**, que son términos tomados del lenguaje natural y sirven para describir la información, convertidos a una forma gramatical invariable y única, en general es un sustantivo en singular. La relación entre los descriptores es siempre de reciprocidad. Términos usados en la indización para representar un concepto, conocido también como término preferente.

Los **no-descriptores**, son palabras controladas por el lenguaje documental, no se pueden utilizar para describir la información, pero remiten a un descriptor sinónimo o cuasi sinónimo de un descriptor. Los *no-descriptores* no se asignan a los documentos, pero sirven como puntos de entrada a un índice.

Ambos pueden ser simples o compuestos, no emplean artículos ni preposiciones solos, agrupan las nociones desde un término dado, permitiendo extender o precisar la búsqueda, por medio de la relación entre los descriptores que es jerárquica, de equivalencia y de asociación.

### División

Como forma de división los lenguajes **codificados** son: **jerarquizados y precoordinados**, como los sistemas de clasificación, que reflejan el estado del conocimiento en un momento dado, las combinaciones de éstas se establecen previamente, se pueden adaptar a nuevos conocimientos.

Los lenguajes **sin jerarquización**, de **jerarquización discontinua** o combinatoria son los que limitan y normalizan el lenguaje natural como las listas de descriptores y los tesauros, permiten todas las combinaciones para describir cualquier aspecto de la información.

Estos lenguajes tienen como objetivo la **clasificación material**, que corresponde a la organización de los datos de un campo determinado, y la **clasificación intelectual**, que

permite conocer el contenido intrínseco del documento para unificar los criterios de análisis de la información en su fase de entrada y de salida.

El lenguaje natural requiere de muchos términos redundantes o sinónimos, que en muchos casos distorsiona la comunicación, en cambio el lenguaje documental se diferencia por su carácter entrópico, el principio de **entropía**<sup>1</sup> como concepto opuesto a la redundancia, que comprende la mayor cantidad de información en un solo término o signo, controlando la redundancia.

El desarrollo del lenguaje natural es lento, lo que induce a utilizar la misma palabra para expresar dos o más ideas, dando lugar a la homonimia, que en los lenguajes documentales está controlado, no permite la ambigüedad del lenguaje natural, en comparación con el crecimiento de las ideas.

La ambigüedad crea dificultades en la recuperación: la sinonimia produce el denominado *silencio documental* y la homonimia el *ruido*, ambas se superan con la entropía que puede evitar estos inconvenientes, facilita una recuperación más ágil y precisa de la información.

<sup>1</sup> **entropía**. (Del gr., vuelta, usado en varios sentidos figurados). || *Fís.* Medida del desorden de un sistema. Una masa de una sustancia con sus moléculas regularmente ordenadas, formando un cristal, tiene **entropía** mucho menor que la misma sustancia en forma de gas con sus moléculas libres y en pleno desorden. || *Inform.* Medida de la incertidumbre existente ante un conjunto de mensajes, de los cuales se va a recibir uno solo. **Microsoft Encarta 2008. Microsoft Corporation.**

El uso del lenguaje controlado y del libre, tiene ventajas y desventajas, el uno neutraliza las deficiencias del otro, según Lancaster, *“los sistemas con lenguaje natural ofrecen una ventaja sobre los sistemas que utilizan un lenguaje controlado”*, porque un vocabulario libre permite mayor especificación en la recuperación; es posible que un sistema con lenguaje libre dé mejores resultados que otro con lenguaje controlado.

El vocabulario controlado tiene mas ventajas, por cuanto tiene tres funciones fundamentales: a) reduce ambigüedades semánticas, diferenciando los distintos significados, b) mejora la consistencia de la materia representada, mediante el control de los sinónimos y c) facilita la búsqueda, estableciendo una estructura de términos semánticos relacionados.

En el uso, el vocabulario controlado es más práctico: casi siempre proporciona un solo punto de búsqueda, reduce la posibilidad de que la búsqueda sea incompleta, aunque puede perderse alguna información.

Según el criterio de coordinación que se realiza en función del momento en que se combinan los elementos componentes, si se combinan en el momento de la descripción, será **precoordinado**, como los sistemas de clasificación en los que los distintos conceptos se unen para expresar una materia y ocupan un lugar determinado, se introducen en la indización en un orden previamente establecido, recuperado secuencialmente, siguiendo ese

orden, pertenecen también a este tipo las listas de encabezamientos de materia como lenguaje utilizado para la indización de materias.

Si la combinación se hace en el momento de la recuperación, será un lenguaje **postcoordinado**, como el caso de los tesauros que incluye descriptores como lenguaje utilizado para la indización, en los lenguajes libres podemos mencionar las listas de descriptores libres y las listas de palabras clave.

### Estructura de los lenguajes documentales

a) **Jerárquica**, sistemática o arbórea, distribuye los conceptos en clases o categorías, dependientes unos de otros, van de lo general a lo particular y responden determinadas clasificaciones de orden jerárquico.

b) **Combinatoria** o **asociativa**, los conceptos se asocian o combinan libremente entre sí para expresar los temas utilizando los lenguajes mencionados tienen una presentación alfabética, como las listas de encabezamientos de materia, listas de descriptores libres, listas de palabras clave y los tesauros, incluyendo además la estructura jerárquica.

c) Los de estructura **sintáctica** que usan una sintaxis, para representar y relacionar el contenido de los documentos. Pueden ser: de gramática simple y de gramática elaborada.

Para Van Slype<sup>2</sup> y Maniez<sup>3</sup>, según la caracterización de los documentos sea sintética o analítica, tipifican los lenguajes documentales en dos categorías: “lenguajes de clasificación y lenguajes de indización”.

Los primeros serían las clasificaciones bibliográficas y los segundos los lenguajes documentales, aunque las listas de encabezamientos participan también de la síntesis.

### El concepto moderno de lenguaje documental

El lenguaje documental existe desde los orígenes de la primera biblioteca, surge cuando el número de volúmenes ya es muy grande que exige organizarlos para localizar la información, inicialmente se realiza con sistemas rudimentarios de clasificación, que a través del tiempo han ido evolucionando hasta llegar a los actuales sistemas o esquemas decimales o no decimales.

El concepto actual del lenguaje documental se ubica desde finales del siglo 19 en la propuesta de *Melvil Dewey*, autor de la “*Clasificación decimal*” (1876) y de *Charles A. Cutter*, autor del “*Catálogo diccionario*” (1893), con su “*lista de encabezamientos de materia*”, ambos como sistemas documentales.

El sistema *Dewey*, es una clasificación decimal compuesta por 10 clases principales, divididas, a su vez, en otras 10, y así sucesivamente, hasta llegar a lo más específico de una materia, constituyéndose un lenguaje precoordinado, con estructura jerárquica y vocabulario controlado, este sistema se usa en casi todo el mundo y originó otro sistema denominado “*Clasificación Decimal Universal*”.

La teoría de *Cutter* está vigente aun y sirvió de base a los lenguajes de encabezamientos de materia, por ser un lenguaje precoordinado con estructura asociativa y vocabulario controlado, en el que rige el principio de entrada directa, resultante de su estructura asociativa y alfabética, *Cutter* introduce una clase de lenguaje documental que son los encabezamientos de materia, inéditos hasta entonces y basados en principios completamente diferentes a los que tienen los sistemas de clasificación, este lenguaje-sistema se basa en estos principios y rompe el esquema ramificado de la clasificación bibliográfica.

A principios del siglo 20, con la aparición de nuevos sistemas de clasificación y las nuevas listas de encabezamientos de materia, las teorías anteriores representan un mayor acercamiento del usuario a los sistemas de información, además, aparecen los lenguajes documentales en áreas determinadas del conocimiento, para salvar las dificultades de indización con los lenguajes enciclopédicos, porque no profundizan en ningún tema por intentar abarcar todo.

2 VAN SLYPE, G. Los lenguajes de indización. Concepción, construcción y utilización en los sistemas documentales. Salamanca-Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez-Pirámide, 1991.

3 MANIEZ, J. Los lenguajes documentales y de clasificación. Concepción, construcción y utilización en los sistemas documentales. Salamanca-Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez-Pirámide, 1993.

*“El registro bibliográfico está compuesto de dos tipos de datos: los descriptivos e incluidos en la obra y los organizativos asignados por el indicador”* (Ríos Hilario, 2003, 68).

Cuando se refiere a la catalogación tradicional del siglo 20, los datos descriptivos están normalizados, pero los datos clasificatorios son resultado del análisis de contenido, que en gran parte de los casos tienen elementos subjetivos en la asignación, incluyen un símbolo clasificatorio que ubica el contenido de la obra, la asignación de términos que representan los temas contenidos y algunas veces el resumen del contenido, hay una relación directa entre las dos actividades, el registro bibliográfico que permite la descripción bibliográfica y los datos clasificatorios, se reflejan en el análisis del contenido.

Elaine Svenonius explica que *“... cualquiera de los dos tipos de datos son atributos de la obra y se deben establecer relaciones entre ellos”*. El análisis documental, abarca muchas técnicas tradicionales como: la descripción bibliográfica, indización, clasificación y resumen. Las técnicas de los especialistas en información y de los informáticos pueden organizarse en el caos del Internet, considerando que la información en la Web es mucho más dispersa que en una colección, las técnicas de clasificación, se complementan con la automatización y las tareas de indización, clasificación y almacenamiento de la información.

El análisis documental de cualquier documento presenta elementos como: la descripción que incluye datos como el autor, la fecha de publicación, el título, etc. (noción de *metadatos*). Los términos de indización, representan el contenido del documento para su recuperación. Estos términos pueden pertenecer al lenguaje libre o natural (no estructurado), o proceder de un lenguaje documental, denominado lenguaje de indización (estructurado con vocabulario controlado) o ser una combinación de ambos.

Los símbolos de clasificación, que representan el contenido por medio del esquema de clasificación (considerado lenguaje documental), son un resumen breve y objetivo del documento, sin interpretación ni crítica, ayuda al usuario a determinar el interés del documento antes de la solicitud.

Los términos de indización se obtienen por derivación, por asignación intelectual y utilización de un lenguaje documental externo, por ejemplo un tesoro. En la indización intelectual el especialista en información analiza el documento y asigna los encabezamientos de materia o descriptores.

La asignación es la aplicación de términos del lenguaje controlado, aparezcan o no en el texto, representan datos del lenguaje documental predeterminado. El objetivo general de un lenguaje documental es facilitar la recuperación de documentos mediante el análisis de su contenido.



## Bibliografía

AITCHISON, J.; GILCHRIST, A.;  
BAWDEN, D.

Thesaurus construction and  
use: a practical manual. 4. ed.,  
London, Aslib, 2000.

COURRIER, Y. Analyse et  
langages documentaires.  
Documentaliste, 13(5-6), 1976,  
178-189

CUEVA, A. de la  
Acceso y utilización de tesauros  
en Internet. Rev.Esp.Doc.  
Cient. 22(4), 1999, 531-540

CURRÁS, EMILIA.  
Tesauros : manual de  
construcción y uso. Madrid :  
Kaher II, 1998.

46 DIRECTRICES para el  
establecimiento y desarrollo  
de tesauros monolingües. UNE  
50-106-90.

En: Documentación. Tomo  
2: Normas fundamentales.  
Recopilación de Normas UNE.  
2. ed., AFNOR, 1997.

DOCUMENTACION e información.  
Vocabulario. Parte 6: Lenguajes  
documentales. UNE 50-113/6.  
Rev. Esp. Doc.Cient., 20(4),  
1997, 417-436

GIL URDICIAIN, BLANCA.  
Manual de lenguajes  
documentales, Gijón (España);  
Trea, 2004

GUINCHAT C. Y MENOÛ: Les  
Langages Documentaires.

LANCASTER, F. W. El control del  
vocabulario en la recuperación  
de información. 2. ed. Valencia,  
(España) : Universitat, 1995

LANCASTER, F. W.; WARNER,  
A. J. Information Retrieval  
Today. Arlington, Information  
Resources Press, 1993

LANCASTER, F.W. ; PINTO,  
M.(coords.). Procesamiento  
de la información científica.  
Madrid. Arco/Libros, 2001  
(Capítulos 7 y 8)

LÓPEZ YEPES, J. (coord.).  
Manual de Ciencias de la  
documentación. Madrid :  
Pirámide, 2002. (Capítulos 1 y  
18).

MANIEZ, J.  
Los lenguajes documentales  
y de clasificación.  
Concepción, construcción y  
utilización en los sistemas  
documentales. Salamanca  
(España) : Fundación Germán  
Sánchez Ruipérez -Pirámide,  
1993

ROWLEY, J.  
O r g a n i z i n g  
knowledge,(Organizando el  
conocimiento),

SLYPE, GEORGES VAN  
Los lenguajes de indización:  
concepción, construcción y  
utilización en los sistemas  
documentales. Salamanca  
(España) : Fundación Germán  
Sánchez Ruipérez, 1991.

# Mercadeo de la información

*Elizabeth Fuentes Carranza*

*Email: fuenteselyz@yahoo.es*

## Resumen

El mercadeo de la información es un tema que en la actualidad cobra mayor interés por quienes venimos trabajando en el campo de la información. Desde la óptica del marketing las unidades de información toman un nuevo enfoque, el mismo que esta relacionado tanto con la planificación y gestión, como con la imagen de las unidades de información. En este sentido el mercadeo de la información permite mejorar la calidad de los servicios, la oferta de productos, la capacitación de los recursos humanos y la atención adecuada al usuario. Las técnicas de la mercadotecnia aplicadas a las unidades de información son un canal para lograr los aspectos anteriormente mencionados, la aplicación y uso adecuado de los mismos nos permitirán obtener resultados esperados.

47

## PALABRAS CLAVES

<USUARIOS DE LA INFORMACION>  
<COMERCIALIZACION>  
<MERCATOECNIA>  
<INFORMACION>

## Introducción

El artículo presenta la conceptualización de la mercadotecnia de la información haciendo cita textual a expertos en el tema. Hace referencia a la importancia de la aplicación de técnicas de mercadeo en las unidades de la información. Instancias que determinan la aplicación de mercadotecnia mencionando tres aspectos fundamentales: estudio

de mercado, publicidad y medios de difusión. Se enfoca la producción de la unidades de información considerando dos aspectos: la oferta de la información y la demanda de la información. Y también se hace referencia al usuario de la información como destinatario final del trabajo que se viene desarrollando en las unidades de información.

### Contenido

1. Conceptualización.
  2. Marketing.
  3. Mercadeo de la información en las unidades de información.
  4. Instancias que determinan la aplicación de la mercadotecnia.
    - 4.1 Estudio de mercado.
    - 4.2 Publicidad
    - 4.3 Medios de difusión.
  5. Producción de las unidades de información.
    - 5.1 Oferta de la información
    - 5.2 Demanda de la información.
  6. Usuario de la información.
- Conclusiones.

### 1.- Conceptualización

Específicamente la conceptualización de mercadotecnia de información sostiene que: "Una de las ciencias sociales aplicadas cuyo interés principal es el manejo de intercambio de las relaciones entre personas o instituciones que suministran productos o servicios (productores o proveedores) y sus clientes actuales y potenciales (consumidores o usuarios)" Kotler y Levy, 1981

En un encuentro internacional de documentalistas, se presentó, entre otras disertaciones el caso de Hungría, de la que extractamos lo siguiente: "El concepto de intercambio de Kotler, respecto del mercadeo de las organizaciones no lucrativas, sugiere que el objetivo de mercadeo es la optimización de la calidad del intercambio entre las bibliotecas y el público al que le brinda servicios, mediante el ajuste de las posibilidades y los recursos de las bibliotecas a las necesidades y preferencias expresas o latentes, de los usuarios (...) el mercadeo exige un método creador también el caso de las bibliotecas" Hegedús, (1990:123)

Según Emilia Curras "los estudios de mercado y los publicitarios son, asimismo muy importantes, e igualmente las técnicas de relaciones públicas. La información es un producto de consumo al que deber ser aplicadas las mismas técnicas que a cualquier otro producto" Curras, (1988, :289)

En la tesis sobre la Industria de la Información en Bolivia se enfoca el tema desde la óptica de servicios, sostiene que: "Mediante el estudio de mercado se pretende un control tanto de los servicios como de las necesidades de los usuarios" Fuentes, (2001:139)

### 2.- Marketing

Con referencia al marketing se debería enfocar al mismo en las unidades de información como un instrumento la gestión, siendo un aspecto fundamental la planificación y seguimiento del mismo.

El marketing lleva implícito la planificación y gestión de las actividades de una institución ya sea pública o privada, en nuestro de la unidad de información. Si bien el marketing está dirigido al mercado, los métodos que utiliza el mismo pueden ser empleados en las unidades de información. Estas se concentran en la publicidad y las relaciones públicas que permiten difundir los productos y servicios.

“por medio del marketing se debe hacer que los entes subsidiadores, los clientes reales y potenciales, los colaboradores y la opinión pública en general estén conscientes de la importancia de la biblioteca y de la utilidad de los servicios y que esto provoque en ellos una acción correspondiente”

El marketing en las unidades de información debe estar de acuerdo con los objetivos de la unidad de información, como también con los objetivos de su entidad matriz.

Son tres los factores que se deben considerar:

- ¿Qué productos estamos ofreciendo?
- ¿qué servicios estamos ofreciendo?
- ¿quienes son los usuarios (potenciales o reales?) o ¿a quienes?

De esta manera se determinará el estudio de mercado, estudio de usuario (obviamente este tema está relacionado con el usuario y para tal entendido, nosotros somos los expertos en la atención al mismo, por lo que debemos tener la mayor dedicación al respecto).

Asimismo el marketing nos permitirá en primera instancia: evaluar al interior de las unidades de información con respecto a:

- Que sistemas estamos utilizando.
- Como son los sistemas.
- Que se produce.
- Como se produce.
- Que se servicios tiene.
- Como son los servicios.
- Nivel de recursos humanos.
- Como se desenvuelven los recursos humanos.

Con estos puntos mencionados en definitiva se busca la imagen de la unidad de información.

### 3.- Mercadeo de la información en las unidades de información

La experiencia de otros países en mercadeo de la información, realizado en unidades de información, data de la década de los 70's. Fuentes, (2001:138). En nuestro país surge una verdadera necesidad de implementar instrumentos de mercadotecnia a partir de la década de los 80 y los 90 incrementándose en la actualidad.

Sin embargo, se podría decir que en Bolivia el estudio de mercado en las unidades de información no es usual hasta la actualidad, en muchos casos se justifica el hecho de no realizar estudios de mercado debido a que las unidades de información nacen con objetivos definidos, ciertamente estos corresponden a unidades de información que responden a instituciones de ámbito gubernamental, académico y en algunos casos privados.

Empero, si enfocamos la mercadotecnia desde una perspectiva económica un estudio de mercado previo a la implementación de unidades de información es de suma importancia.

#### **4.- Instancias que determinan la aplicación de la mercadotecnia**

##### **1) Estudio de mercado.**

Es pertinente mencionar que “los estudios de mercado y los publicitarios son, asimismo muy importantes, e igualmente las técnicas de relaciones públicas. La información es producto de consumo, al que deben ser aplicadas las mismas técnicas que a cualquier otro producto” Curras, (1988:289).

El estudio de mercado debe realizarse como un paso previo a la implementación de la unidad de información.

Este punto tiene una fuerte relación con las unidades de información que prestaran un servicio con un costo determinado.

##### **2) Publicidad.**

Otro factor importante en esta temática es la manera de difundir la información o propiamente dicho los medios de difusión de la información.

La publicidad en las unidades de información permitirá dar a conocer tanto los servicios que prestan, como los productos, la localización, horarios, acceso a la información.

Son varios los medios de publicidad: ya sean convencionales o no convencionales en este último podemos crear boletines, paginas web, exposiciones de libros y todos aquellos que estén al alcance nuestro

##### **3) Medios de difusión**

Estos nos permiten difundir los servicios y los productos que se generan en las unidades de información, entre los medios más usuales podemos mencionar los siguientes:

- a) Medios convencionales, como ser -la spots publicitarios por radio, tv, prensa, internet.
- b) Medios de difusión administrativa, como el correo, teléfono, fax, email.
- c) Difusión bibliográfica, mediante la elaboración de alertas, bibliografías, boletines, trípticos, series bibliográficas.

#### **5.- Producción de las unidades de información**

La producción de las unidades de información es el resultado del trabajo de sistematización y procesamiento de la información como ser los catálogos bibliográficos, catálogos electrónicos, bases de datos, alertas bibliográficas.

Este trabajo responderá a los objetivos de las unidades de información y en última instancias a los objetivos de las instituciones madre de nuestras unidades, por su parte estos objetivos responderán a un área específica de trabajo que determinará las temáticas de información y los usuarios ya sean reales o potenciales.

##### **5.1 Oferta**

Este punto esta muy relacionado con los medios de difusión, es decir como ofertamos nuestros: productos, servicios e información.

## 1.2. Demanda

La demanda de información en nuestras unidades esta determinada por los usuarios, si la unidad responde a una planificación esta bien estructurada, la demanda será satisfactoria para los usuarios, si la misma no satisface los requerimientos mínimos, debemos revisar nuestras fallas y corregirlas.

La demanda se relaciona con las áreas temáticas que se trabaja en la unidad de información.

## 6. Usuario de la información

El destinatario final del trabajo que se realiza en las unidades de información es el usuario.

Muchas veces incurrimos con muchas fallas en la atención al usuario, pueden ser varios los factores que determinan estas circunstancias, sin embargo debemos retomar nuestra planificación y prestar un servicio satisfactorio.

Al respecto la siguiente cita textual nos muestra una realidad latente en nuestro medio: *“Durante décadas los profesionales de las ciencias documentarias han estado preocupados y ocupados en intentar asimilar, ordenar y disponer toda la documentación e información que se iba produciendo. Se hablaba del usuario y de los servicios que se le debían facilitar con la mirada vuelta hacia el propio funcionamiento del centro documentario sin pensar realmente en el usuario como verdadero cliente”* Curras, (1988, :282).

Otro factor importante que deviene de los cambios generados en el presente es que, desde hace veinte años las tendencias de los usuarios

vienen cambiando de acuerdo a las tecnologías de información. Esto motiva a direccionar aspectos tales como: la sistematización automatizada de la información para prestar servicios a través de las nuevas tecnologías de la información utilizadas en la actualidad.

En la actualidad y dado los cambios de la sociedad de la información, los usuarios prefieren los servicios en línea, siendo cada vez más evidente la importancia de implementación de bibliotecas virtuales y/o unidades de información en un entorno virtual.

## Conclusiones

El artículo tiene la finalidad de motivar a los estudiantes, trabajadores y profesionales de la información en la aplicación de las técnicas e instrumentos de la mercadotecnia a favor de mejorar los servicios, productos y atención y capacitación de los recursos humanos de las unidades de información. Las técnicas de la mercadotecnia en general sirven para mejorar la comercialización en las empresas, en el caso particular de las unidades de información estas técnicas nos sirven para mejorar al interior y al exterior de nuestras bibliotecas, archivos, centros de documentación y centros de información. Mediante la mercadotecnia se pretende la optimización de la planificación, gestión y control de nuestras unidades de trabajo.

Asimismo se pretende que el presente artículo sea el punto de partida para continuar en la amplia labor de los trabajadores, estudiantes y profesionales de la información.

## **Bibliografía**

1. Currás, Emilia. (1988). La información en sus nuevos aspectos. Madrid, Paraninfo.

2. Fuentes, Elizabeth. (2001:139). Posibilidades de la industria de la información en Bolivia casos de estudio: Biblioteca del Instituto Nacional de Estadística INE; Centro de Documentación e Información CEDOIN; Centro de Documentación de la OPS-OMS. La Paz. Tesis de grado. UMSA.

3. Hegedús, (1990). Mercadeo en y para la biblioteca: el caso de mercadeo sin fines de lucro. En la información un recurso para el desarrollo.: resúmenes y abstracts. 45 Congreso y Conferencia de la FID. La Habana Cuba.

### **Artículo de revista.**

1. Brigitte Döllgast. Gestión y marketing para bibliotecas. Liber: Revista de Bibliotecología. Revista de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C. Nueva Época, Volumen 3, Número 3, julio – septiembre de 2001. 19-27

# E-book, el libro electrónico

*Samuel Félix*

*Hilari Choquehuanca*

## Resumen.

El principal objetivo es conseguir que muchas personas que desconocen que es el e-book se vayan interiorizando del mismo; ya hace varios años el Lic. Arteaga alerta de los cambios que se vendrían y que dentro de unos años más será una realidad, donde se cree que los libros en papel seguirán siendo apreciados pero como regalos, como artículos de coleccionista, se conservarán libros de arte, de fotografía de alto nivel y para los que quieran o prefieran la lectura impresa, así como para la edición de facsímiles para estudios concretos. Ya que los libros se publicarán en e-book y los nuevos formatos del libro serán algo común y cotidiano.

**Descriptores:** <E-BOOK>

<LIBRO>

<TECNOLOGÍA>

53

## Introducción.

“Los sistemas utilizados hasta ahora para comunicar la información escrita, a través del tiempo, han ido cambiando con frecuencia, desde las tabletas o tablillas de arcilla, aquellas de la escritura cuneiforme, dieron paso a los rollos de papiro, que fue luego fueron reemplazados por los códices de pergamino, hasta que aparece el papel que subsiste hasta nuestros días, pero, que ha originado una etapa de transición en la que muchas formas de soporte están siendo cambiadas y aplicadas alternativamente en plástico, como: películas, cintas, disquetes, discos, diapositivas y otras.



Los primeros materiales anotados han subsistido por largas etapas cronológicas, en cambio el papel puede considerarse de corta trayectoria, aún no llega a 1000 en el siglo XXI, y aproximadamente 550 años desde que se lo usa para imprimir libros.

Actualmente somos espectadores de una evolución natural en el paso de la impresión en papel a la comunicación electrónica y aunque a muchos no nos guste la idea, la primera cederá el paso a la electrónica sobre todo en la transmisión de información tecnológica. "...Lo expuesto nos induce necesariamente a preguntarnos: ¿cuándo ocurrirá todo este cambio? o, en que medida la impresión en papel habrá desaparecido de aquí a 10 años" (Arteaga, 1997).

54 Una gran pregunta lanzada, el cual espera respuestas, tratare de responder a mi gran maestro con los e-book, el cual se lo ve en dos sentidos como hardware y como software, y que se esta volviendo común el uso de estos.

### ¿Qué es un e-book?

Existen dos conceptos:

- 1) Es una publicación digitalizada, es decir, un texto que tiene como soporte un archivo electrónico en vez de papel.
- 2) Es un dispositivo de lectura, es decir, es un elemento físico de tipo electrónico, ante esta explicación se viene ya utilizando y de forma mas conveniente al dispositivo físico como: e-book reader o en español Lector de Libros Electrónicos.

Al e-book se denomina también como *Libro Electrónico*, *Libro Digital*, *ecolibro*, *libro-e*, *eBook*.

### Breve reseña histórica.

El e-book tuvo su origen en 1971. Fue inventado por Michael Hart, fundador del Proyecto Gutenberg de la Universidad de Illinois, una biblioteca gratuita de libros digitales con una colección de más de dos mil ejemplares entre los que se encuentra un gran número de obras clásicas.

En 1981 se publicó en el mercado el primer e-book con objetivos comerciales, un diccionario editado por Random House. Sin embargo, el desarrollo sorprendente de los libros digitales se produciría recién veinte años después.

En 1998 se llevó a cabo la primera Feria del e-book, en Gaithersburg, Maryland, Estados Unidos. Allí se presentó la Normativa "Libro electrónico abierto", una serie de regulaciones para homogeneizar el formato de las publicaciones electrónicas. Un año después se estableció la especificación llamada "Estructura de publicación del libro electrónico abierta", en la que se estableció como estándar de estos libros la plataforma HTML y XML.

El boom de los e-book se inició con la publicación exclusiva en Internet de *Riding the Bullet*, una novela de Stephen King en el 2001. Esta obra digital fue un verdadero éxito comercial, ya que en sólo dos días se vendió una gran cantidad de copias, a un precio sumamente accesible, \$2.50. Poco tiempo después, el presidente de Rusia, Vladimir Putin, publicó sus memorias con este mismo formato.

Desde entonces han surgido muchas editoriales electrónicas y librerías virtuales con catálogos de textos digitales. Actualmente en Internet no sólo se encuentran libros a la venta, sino también muchos ejemplares gratuitos, lo cual supone un importante avance en la difusión cultural. Todo indica que en el futuro continuará de modo creciente la publicación de e-book debido a todas las ventajas que presentan.

### **De donde se obtiene los e-book.**

Los e-book se transfieren generalmente de Internet a una computadora, mediante los servicios ofrecidos por las librerías y las editoriales virtuales. Para leer estos textos en un dispositivo portátil, éstos se descargan de Internet a una computadora y desde ella al aparato.

También se puede acceder a un e-book a través de un disquete o de un CDROM, que pueden conseguirse a través de encargos a librerías y editoriales online o en negocios de libros convencionales.

Como ejemplo podemos mencionar el siguiente Directorio de enlaces:

- Project Gutenberg (Intento de digitalizar la mayor cantidad de libros listos para descargar y leer; la mayoría en inglés)
- Biblioteca Virtual Universal. Similar al proyecto Gutenberg pero en español y para obras en español
- Antología de poesía española (amplia colección de muchos autores on line, Berceo, Santillana, Herrera, etc.)
- Proyecto biblioteca digital argentina e-book de escritores argentinos.
- Publicaciones digitales algunas obras ofrecidas en html por la universidad de México
- Lemir (Literatura medieval y renacentista española on line) 55
- Poesía castellana.com
- Biblioteca Virtual Elaleph (más de 1000 libros en español en línea)
- Biblioteca de Cuaderns Digitals (libros de editoriales cerradas)
- Biblioteca virtual Joan Lluís Vives Recopilación digital de obras en catalán
- European Literature - Electronic Texts (Textos electrónicos en la mayoría de los idiomas de Europa)
- Wikilibros libros de texto, manuales, tutoriales u otros textos pedagógicos de contenido libre y de acceso gratuito
- La Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes Permite descargar gratuitamente obras enteras de unos 400 autores ( hasta el s. XIX) Es una iniciativa de la Universidad de Alicante. Más de 2.000 obras.
- Los archivos de Parnaso Las poesías completas de varios autores españoles clásicos

## Formatos de archivo.

Los formatos más utilizados para los e-book son HTML y PDF. Sin embargo, Microsoft y un conjunto de empresas desarrollaron un estándar de libros digitales llamado Open eBook Publication Structure (Estructura para Publicación de Libros Digitales Abierta). Esta norma intenta establecer una estructura común para todos los e-book, más allá de la computadora o del programa de lectura utilizados.

Este estándar está basado en los lenguajes web HTML y XML con el fin de facilitar la descarga de documentos. Muchos e-book se han transferido ya a este estándar. Día a día se desarrollan programas de protección y de transmisión de las obras, para que los e-book puedan ser aprovechados con todas sus ventajas. Actualmente diferentes empresas están trabajando en un estándar especialmente diseñado para la protección y la difusión de textos por Internet, llamado Electronic Book Exchange (EBX).

## Con que programas se lee los e-book.

Los libros digitales se pueden leer a través de diferentes medios, ya sea computadora o dispositivos portátiles, pero en todos los casos se necesita un programa lector (o "reader"). Existen dos programas comunes o que por lo general se lo utiliza para la lectura de libros digitales, el Microsoft Reader y el Adobe Acrobat Reader. En líneas generales, ambos permiten mejorar la definición de la tipografía, resaltar partes del texto, incluir comentarios, dar vuelta las páginas, etc.

Los e-book vienen en diferentes formatos: PDF, .LIT, HTML son los más frecuentes. El Adobe Acrobat lee archivos de formato PDF, mientras que el Microsoft lee archivos de formato .LIT (que sigue la norma Open eBook). Por otra parte, se distribuyen gratuitamente conversores para transformar archivos de Word y de HTML a Reader, dado que hasta el momento muchos e-book se han realizado con Word y HTML.

## Que dispositivos se utiliza para la lectura de los e-book.



*El común en e-book son los PCs*  
Foto: Samuel Hilari

## Computadora:

Para leer e-book mediante una computadora (de escritorio, laptop o de mano) se necesita un programa de lectura (Microsoft o Acrobat Reader) y conexión a Internet (excepto que se utilice algún dispositivo de almacenaje).

## Dispositivos portátiles de e-book

Existen diferentes tipos de dispositivos móviles diseñados para leer e-book. Algunos tienen el tamaño aproximado de un libro impreso. Permiten tomar notas, resaltar partes y realizar otras funciones. La calidad visual es buena, aunque todavía es inferior a la del papel impreso.

Algunos de estos dispositivos son:

**Rocket eBook:**

Este dispositivo tiene el tamaño de un libro de bolsillo. Su pantalla es monocroma y táctil, y su peso es de aproximadamente 600 g. Dispone de una capacidad de memoria que oscila entre los 4Mb (diez libros) y los 16 Mb (cuarenta libros). Se mantiene con autonomía durante varias horas, ya sea con luz autogenerada o con la luz del ambiente.

**SoftBook:**

Este dispositivo portátil es más pesado que el anterior, también es más caro y el catálogo de obras que puede leerse en él es menor. Pero a diferencia del Rocket eBook este aparato tiene un módem que permite cargar los e-book mediante línea telefónica (no se necesita una computadora). Además, tiene una capacidad de memoria mucho mayor. Al igual que el dispositivo anterior, tiene pantalla monocroma y autonomía por varias horas.



**MP4 Play**

*Con el se puede leer y crear e-book,  
Fotografiar, Filmar, escuchar audio y ver  
videos*

*Foto: Samuel Hilari*

**PDA (Asistente Digital Personal o dispositivo Palm):**

En este caso se trata de una computadora de mano que se puede utilizar para crear documentos, mirar películas, escuchar música, navegar en Internet y también leer e-book. Para la lectura se requiere un programa lector y conexión a Internet o bien conexión a una computadora de escritorio.

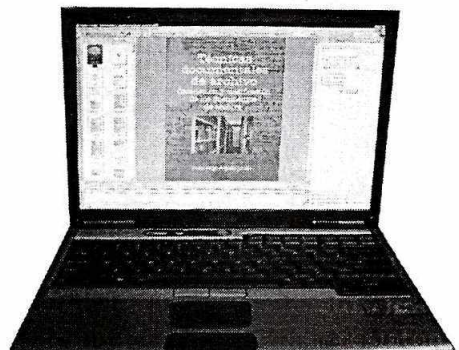
**e-ink** (Tinta electrónica que funciona junto al papel electrónico):

Funciona con tinta electromagnética formada por millones de diminutas esferas bipolares, dispersas entre una lamina de plástico, es la ultima tecnología que se esta desarrollando, el cual tendrá bajo costo, mayor durabilidad en baterías, resistente (se lo puede doblar), que se lo puede leer en cualquier ambiente sea este oscuro o muy claro

57

**e-book:**

Estos dispositivos portátiles se pueden conectar a través de una línea telefónica o por medio de una red LAN.



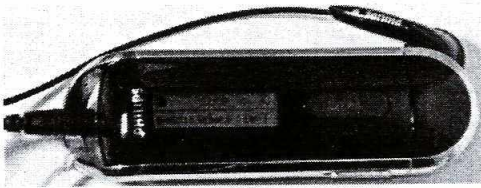
**NOTEBOOK**

*permiten un buen manejo de e-book.*

*Foto: Samuel Hilari*

### MP3:

Existen dispositivos que permiten la lectura de e-book



MP3

*En la fotografía se ve a un MP3 reproduciendo un audio libro*

*Foto: Samuel Hilari*

### MP4:

La aparición de este artefacto esta haciendo que crezca el uso de e-book debido al costo, tamaño y al uso diverso de los artefactos (grabar audio, filmar, sacar fotografías, escuchar radio y audio, ver videos, agenda y otros, dependiendo al modelo).

58

### Celulares:



MP4

*Existen varios a bajo costo*

*Foto: Samuel Hilari*

Existen varios celulares que tienen las mismas características que el MP4, pero además se puede crear e-book, también esta la conexión a Internet con el cual se hace descargar directas.

### Clasificación de los e-book.

Según (Barrer, 1992) los e-book se clasifican en diez tipos diferentes. Cada uno dependerá del tipo de información que contiene, las funciones que ejecutan y de los tipos de metáforas que siguen.

- Libro de Texto: Consiste de páginas de textos organizados de forma lineal.
- Libro Parlante: Contiene páginas de información narradas en audio.
- Libro de Imagen Estática: Contiene imágenes.
- Libro de Imagen en Movimiento: Contiene animación y material de vídeo en movimiento.
- Libro Multimedia: Combinaciones de texto, sonido, imagen, animación y vídeo.
- Libro Polimedia: Contiene diferentes medios para transportar sus informaciones. Puede ser en papel, discos magnéticos, discos ópticos, redes computacionales, y otros.
- Libro Hipermedia: Similares a los libros multimedia pero contienen información que es organizada en una forma no lineal.
- Libro Electrónico Inteligente: Emplean técnicas de inteligencia artificial, como

sistemas expertos o redes neuronales, que les permiten aprender acerca de sus usuarios y adapta sus comportamientos en varias formas de manera de alcanzar las necesidades individuales y particulares.

- Libro Telemedia: Requiere el uso de facilidades de las telecomunicaciones para proveer características especiales como la participación del mismo en teleconferencias, el envío de correos electrónicos, y acceso remoto a recursos como a las bibliotecas digitales.
- Libro del Ciberespacio: Depende del uso de técnicas de realidad virtual para crear simulaciones poderosas y experiencias de inmersión al lector.

### Programas para editar e-book.

Una vez preparado el material escrito que se desea publicar es necesario transformar el texto a un programa de edición digital. Actualmente existen varios programas para editar e-book: Microsoft Reader, Adobe Acrobat, E-Book Generador

y MS Reader, son los programas usados generalmente. Estos programas permiten incluir imágenes de buena calidad y procesan el texto adecuadamente. Con Adobe se crean archivos en PDF, un formato popular y con excelente calidad visual. Los programas editores de e-book más modernos funcionan con lenguaje HTML, el mismo utilizado para las páginas web. Uno de ellos es el llamado E-Book Generator. La ventaja que

presenta es que al editar texto éste se puede autocomprimir con formato .exe autoejecutable.

Los editores de e-book deberán basarse ahora con lo que establece el Open eBook Forum (OeBF) el cual está integrado por compañías de software y hardware, editoriales, autores, asociaciones relacionadas y usuarios de e-book cuyo objetivo es tratar de establecer especificaciones comunes en los sistemas de los libros digitales. Estas empresas son Adobe Systems, Inc., Inter Trust Technologies, Corporation Microsoft, Corporation Soft Book Press, Nokia, Project Gutenberg-DE, Simon & Schuster, Brown University Scholarly Technology Group, entre los más importantes.

### La Norma Open eBook.



Con el objeto de unificar el formato de publicación utilizado por las editoriales electrónicas, se presentó la Normativa Open eBook (www.openebook.com), promovida por el Open eBook Forum, en la 1ª Feria del Libro Electrónico celebrada en 1998 en Gaithersburg, Maryland, Estados Unidos. De esta manera, en 1999 se logró la versión final 1.0 de la especificación denominada "Estructura de Publicación del Libro-e Abierto (Open eBook Publication Structure)", que determinó la plataforma html y xml como el estándar para esta forma electrónica en un principio.

## VENTAJAS

Los e-book presentan numerosas ventajas tanto para el lector como para el autor y para el editor. Por este motivo el mercado de publicaciones digitales continúa en crecimiento.

### Ventajas para los Lectores

- Estos libros se descargan usualmente mediante Internet y, por lo tanto, se obtienen rápidamente, en cualquier momento y desde cualquier parte del mundo.
- Pueden descargarse en dispositivos portátiles, y por lo tanto, tienen portabilidad igual que los libros convencionales.
- Pueden formarse bibliotecas y guardarse muchos ejemplares en una computadora o en un dispositivo portátil, ya que estos libros ocupan poca memoria.
- El precio de los e-book es mucho menor que el de los libros impresos.
- Hay muchos títulos disponibles en forma gratuita en Internet, especialmente obras clásicas.
- El pago se realiza en la mayoría de los casos con tarjeta de crédito vía Internet.
- Se pueden hacer anotaciones, incluir notas, subrayar partes del texto, buscar significados de palabras dentro del e-book.
- El e-book no ocupa espacio ni se deteriora con el transcurso del tiempo.
- Ya existe un programa gratuito de lectura con salida

de voz, una función de gran importancia para las personas no videntes o con severos problemas visuales.

- Las publicaciones digitales tienen múltiples funciones, además de literarias. Dentro de las empresas e instituciones pueden funcionar como manuales de formación de personal. Entre profesionales pueden ser de gran utilidad ya que permiten disponer de grandes cantidades de información (ideal en caso de médicos, abogados, químicos, etc.). También se pueden utilizar en centros industriales como manuales de uso y mantenimiento de maquinarias o en escuelas y bibliotecas. Los e-book son también una excelente herramienta de promoción, ya que pueden entregarse ejemplares digitales con información sobre productos entre clientes potenciales. Además, sirven como catálogos siempre disponibles para los clientes, aún cuando no estén conectados a Internet.
- Cuentas con opciones de lectura gratuita.
- Tienes la posibilidad de descarga en Internet sin límite de horario.
- Puedes bajar tu e-book de Internet en el momento que quieras y desde cualquier parte del mundo.
- Puedes tener y llevar una biblioteca en tu computadora personal o en tu e-book.

**Ventajas para el autor.**

- La distribución de una obra es a nivel mundial, en tanto un e-book puede llegar a todas partes gracias a Internet.
- Un escritor con poca experiencia puede publicar más fácilmente en Internet, dado que aún no hay tanta demanda de parte de los escritores hacia las editoriales electrónicas como sí sucede en el caso de las convencionales. Los costos de publicación, además, son más bajos.
- Hay editoras electrónicas dispuestas a publicar obras sin que éstas pasen por el Consejo Editorial.
- Gracias al OeBF se garantiza el Derecho de Autor con los formatos establecidos, pues no pueden copiarse ni imprimirse.
- El editor no alterará el contenido del libro bajo ninguna forma, excepto expresa autorización del autor.
- Un autor novel puede tener acceso a publicar su obra sin pasar por el análisis comercial.

**Ventajas para la editorial digital**

- La publicación de e-book permite una distribución a nivel mundial, imposible en el caso de los libros impresos debido a los altos costos de transporte y la inaccesibilidad a ciertas zonas geográficas.

- Una editorial digital ahorra en papel, impresión, almacenamiento, transporte, distribución e intermediarios, y de esta manera los precios de los e-book se reducen considerablemente.
- Al publicar e-book se evita la tala de árboles, el gasto de energía y la contaminación propios de la producción de papel. Así puede contribuirse con el cuidado del medio ambiente.
- No existen los excedentes de "stock", es decir, si no es vendida una obra, no hay riesgos.
- El lector decide el éxito de una obra, y no la publicidad.

**DESVENTAJAS**

61

- Si bien hay e-book de diferentes géneros, y si bien hay best-sellers y clásicos, aún no hay una oferta digital tan amplia como en el caso de los libros impresos.

**El e-book frente al libro de papel.****Características positivas del libro de papel:**

- Pueden trasladarse fácilmente de un sitio a otro.
- Son fáciles de leer.
- Su acceso no requiere de elementos físicos adicionales (salvo en el caso de determinadas capacidades).



- Tienen valor histórico: hay normas de diseño y tipografía establecidas y existe un método de publicación perfectamente definido.
- Se pueden considerar ubicuos.
- La impresión de textos y gráficos suele ser de muy buena calidad.

### **Limitaciones de los libros de papel:**

- Es bastante laborioso actualizar su contenido.
- Es muy difícil adaptar la información.
- Puede resultar difícil localizar un determinado concepto.
- No se pueden incluir sonidos, animaciones, y vídeos que complementen y enriquezcan los textos y gráficos.
- Tienen un alto costo de difusión.
- Se pueden estropear fácilmente.
- Las principales aportaciones que los libros electrónicos hacen al libro tradicional son las siguientes:
  - Reaccionan y responden al usuario de forma dinámica y flexible.
  - Pueden cambiar dinámicamente de acuerdo con las necesidades del usuario.
  - Proporciona mecanismos de vuelta atrás, que mantienen una historia de la interacción del usuario con el libro.

- Permiten una lectura no lineal.
- Gracias a las tecnologías de transmisión por red, pueden diseminarse rápida y económicamente.
- Ofrecen facilidades de búsqueda que garantizan una recuperación efectiva de la información.
- Sin embargo, en comparación con la publicación en papel, regidas por procesos con una larga tradición, el principal problema de la publicación electrónica es la ausencia de métodos bien definidos.

### **Conclusiones**

La falta de estándares de archivo común es con toda probabilidad uno de los mayores impedimentos para que la implantación de los e-book se haga efectiva con mayor rapidez. Hoy día podríamos decir que la industria necesita establecer estándares que estén apoyados por editores, distribuidores, minoristas y todo tipo de clientes a los que pueda tener acceso. No parece lógico por lo tanto que nos veamos abocados a comprar un libro con una serie de restricciones y que sólo podríamos leer con el software propietario del formato de archivo. Esto nos impediría la lectura de este libro en cualquier otro ordenador, dispositivo de mano o lector dedicado; enviárselo a un amigo, prestarlo o regalarlo.

El otro formato que parece que acabará imponiéndose es el ya mencionado Open eBook que define un formato de archivo y estructura, de transmisión y de marcador para visualización. Este estándar

admite hojas de estilo en cascada, tabla de búsqueda de diccionario y paginación. Nos da la misma interactividad que la web. El formato Open eBook es quizás el candidato a imponerse en el mercado del e-book al estar gestionado por la Open eBook Autoring Group, asociación en la que están integradas las mayores compañías del sector, como son la propia Adobe y Microsoft.

También se puede decir que las Tecnologías de la Información abren nuevas perspectivas en el proceso de aprendizaje a distancia. Agilizan la comunicación asíncrona entre estudiantes y profesores y proporcionan recursos interactivos al estudiante. Por un lado el estudiante puede acceder a e-book interactiva que incorpora al proceso de aprendizaje un componente lúdico-experimental de gran valor pedagógico. Por otro lado se adecua, dinámicamente, el material de estudio al nivel y características personales del estudiante.

Como bibliotecarios debemos ver que estos e-book abren nuevas puertas como ser: Las bibliotecas digitales que surgen en estos tiempos de nuevas tecnologías y que se pueden aplicar al manejo de información; ellas proporcionan una oportunidad para diseñar otros esquemas de servicios especializados de información. No se trata sólo de un desarrollo tecnológico, sino de un cambio en las estructuras tradicionales, dirigido a llevar a una comunidad con acceso a Internet servicios que se caractericen por su funcionalidad, oportunidad, accesibilidad, economía y sobre todo, utilidad.

## Bibliografía

ALVEAR, M. de (2000): "Futuro del libro digital", en: <http://www.cpel.uba.ar/articulos/mformatica/LibrosDigitales/dossier/eBookfutum.htm>

ARTEGA FERNANDEZ, Fernando (1997): "La nuevas tecnologías en la comunicación de la información";

EN: Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información; vol. 2.

CASTELLS, Manuel (2004), La era de la información: economía, sociedad, cultura, México, Siglo XXI.

EL LIBRO ELECTRÓNICO: el caso de Tecnologías de información y las comunicaciones aplicadas a la Educación. En, <http://www.monografias.com/articulos/librosdigitales>

GATES, R. (1999): "Enfoques: avanza el e-book", en: <http://www.lanacion.com.ar/suples/enfoques/9953/-P15.htm> 63

MAGAN Wals, José Antonio (2004), "El concepto de biblioteca en la actualidad: bibliotecas reales frente a bibliotecas virtuales", en José Antonio Magna Wals (Coord.), Tratado básico de Biblioteconomía, España, Editorial Complutense, pp. 19-46 [479].

SAÉZ, C. (1999): "Los nuevos formatos del libro", en Signo. Revista de Historia y Cultura 179-190, en <http://screinmm.unipvit/saez.html>.

SÁEZ, C. (2000): "El libro electrónico", en Sceum, en <http://screinmm.unipvit/saez.html>.

TERRANETW ORES (2001): "Iniciativas para impulsar el libro electrónico", en <http://www.teresa.es/informatica/articulo/htmVm&>

## Resumen

El propósito de este artículo es el de orientar a los bibliotecarios que el de trabajar con bases de datos que contengan diferentes metodologías ya sean propias o estandarizadas, no debe de asustarnos ya que el y trabajo de migración de datos no es cosa difícil existiendo herramientas que nos agilizan el trabajo y nos ayudan a seguir junto con las TIC, que cada vez van creciendo aceleradamente en nuestro campo laborar, como el de pasar del manejo de bases de datos en DOS a bases de datos WEB, pero manteniendo la misma metodología en las bases de datos, la única diferencia es el manejo de los valores de campo que se trabajan en la FST y la Forma en que se creo la base de datos FDT de una base de datos, la cual veremos mas adelante en este articulo.

## Descripción

Algunos problemas que enfrentan los bibliotecólogos en su trabajo cotidiano al normalizar la información son a veces: a) la diversidad de bases de datos sin normalización, b) la variación entre formatos, c) **los diferentes números, etiquetas y nombres de los campos que integran las bases de datos, e incluso bases de datos creadas con diferentes versiones de Microisis;** d) **un catálogo automatizado en un formato sin normalización;** e) para la participación en una red y exige la reconversión del catálogo al formato común de la red.

Dentro de las bases de datos o softwares que utilizamos en nuestras unidades de información tenemos entre ellos CD-ISIS, WIN-ISIS, LILDBI DOS, LILDBI WEB y MARC 21, cada una de ellos trabaja con una metodología diferente esta sea CEPAL, LILACS o MARC.

# Migración de archivos ISO 2709

*Valentín Natalio Apaza*

## Metodología de reformato

El reformato es un procedimiento automático consiste en exportar e importar una base de datos con una FST acorde con los campos de la base de datos que interesa normalizar:

### Pasos:

1. Tener una base de datos con la estructura normalizada o con la que trabaja, la unidad de información en este caso FDT metodología CEPAL.

### Ejemplo de FDT

ETIQUETA	NOMBRE DEL CAMPO
1	Número
2	Código del libro
3	Autor
4	Autor institucional
5	Título del libro
6	Páginas del libro
7	Palabras claves

2. Definir en la base de datos que contiene la información a transferir una FST apropiada a la base de datos normalizada. Por ejemplo, si su base de datos posee los siguientes campos:

### Ejemplo de FST metodología CEPAL

ETIQUETA		VALOR DE CAMPO
1	0	V1
3	0	V2
16	0	V16(%)
17	0	V17(%)
18	0	V18(%)
20	0	V20
76	0	v76

## Construcción de la FDT y FST para reformato para la migración:

Para realizar una migración de datos de una metodología a otra se debe realizar un análisis de estas dos partes, FDT y su FST, ya que son muy importantes para realizar la migración.

En primer, lugar, es conveniente estudiar la base de datos original, imprimiendo la tabla de definición de campos, Ejemplo:

A. Tabla de definición de campos, en este caso será una base de datos con el nombre de "Propia", la cual es original:

ETIQUETA	NOMBRE DEL CAMPO
2	Número de acceso
3	Ubicación Física
16	Autor personal nivel-m
17	Autor institucional nivel-m
18	Título nivel-m
20	Páginas nivel-m
76	Descriptorios temáticos

B. Su FST de la base de datos "Propia" es la siguiente:

ETIQUETA		VALOR DE CAMPO
1	0	V1
2	0	V2
3	0	V3(%)
4	0	V4(%)
5	0	V5(%)
6	0	V6
7	0	v7

Para poder realizar la migración de los registros de esta base de datos PROPIA a CEPAL se debe de

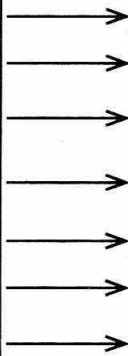
realizar una comparación de FDT-FST, este es el análisis del que hablamos anteriormente.

**Base de datos PROPIA**

**Base de datos CEPAL**

ETIQUETA	NOMBRE DEL CAMPO
1	Número
2	Código del libro
3	Autor
4	Autor institucional
5	Título del libro
6	Páginas del libro
7	Palabras claves

ETIQUETA	NOMBRE DEL CAMPO
2	Número de acceso
3	Ubicación Física
16	Autor personal nivel-m
17	Autor institucional nivel-m
18	Título nivel-m
20	Páginas nivel-m
76	Descriptoros temáticos



Note que el número de etiquetas es diferente y el nombre del campo también es diferente, lo que el bibliotecario o persona que va a realizar la migración, es preciso que realizara una comparación de las estructuras de la base de datos, para poder realizar la modificación en la FST de la base de datos a migrar.

Si usted trabaja con ISIS o Winisis y creó una base de datos para su institución sin aplicar metodología conocida como CEPAL, LILACS o MARC sino una base de datos propia, debe de modificar la FST, de la base de datos PROPIA, esta se puede editar con cualquier procesador de texto: Word, Edit, Word pro, donde se debe cambiar la primera columna según corresponda en la nueva base de datos.

67

**Base de datos PROPIA**

**Base de datos CEPAL**

ETIQUETA		VALOR DE CAMPO
1	0	V1
3	0	V2
16	0	V16(%)
17	0	V17(%)
18	0	V18(%)
20	0	V20
76	0	v76

ETIQUETA		VALOR DE CAMPO
1	0	V1
2	0	V2
3	0	V3(%)
4	0	V4(%)
5	0	V5(%)
6	0	V6
7	0	v7

- C. Después de realizar esta operación usted debe de Exportar la información de la base de datos original "PROPIA" utilizando la FST para reformato : (Menú/ Base de Datos/Exportar).
- D. Importe esta información en la nueva base de datos, diseñada en el punto A. llamada CEPAL o LILACS. Utilice un formato de despliegue sencillo para visualizar que la información esté correcta.

Para reformatar bases de datos de CEPAL a LILACS o a MARC, es conveniente que construya una tabla de equivalencias de los campos de cada base de datos con sus características para que la transferencia de la información sea idónea. Un ejemplo de esta tabla podría ser:

### Ejemplo:

ETIQUETA	NOMBRE DE CAMPO	CEPAL	LILACS	MARC
1	Nombre de archivo			
2	Número de acceso			
3	Ubicación física			
4	Tipo de literatura			
5	Nivel bibliográfico			
6	Nivel de registro			
7	Nombre centro Participante			
8	Número control de Centro Part.			
9	Autor personal - nivel a			
10	Autor institucional - nivel a			
11	Título - nivel a			
12	Páginas - nivel a			
13	Autor personal - nivel m			
14	Autor institucional - nivel m			
15	Título - nivel m			

68

A manera de conclusión, la reconversión de bases de datos y el reformato de la información son elementos indispensables para normalizar y compartir información. Antes de realizar estas técnicas es importante respaldar la base de datos, elaborar pruebas con rangos de registros pequeños y verificar el resultado, para luego aplicarla en forma general, cuando se va a

migrar registros y estos tengan campos que contemplan subcampos es necesario trabajar con el símbolo ^ en el campo que contempla los subcampos.

El centro de documentación de la Organización Panamericana de la Salud /Organización Mundial de la Salud creó un software que se denomina CEPLIL el cual

permite migrar bases de datos CEPAL a LILACS, también la UNESCO realizó un software que permite migrar archivos ISO 2709 CEPAL a MARC mediante el uso del MX, denominado ISOCNV, estos softwares permiten realizar automáticamente todo el proceso descrito anteriormente.

### **Bibliografía consultada**

Centro Nacional de Energía Atómica. Manual para Instructores de Winisis. Buenos Aires: CNEA, 1999. pp. 382-439

CDS/ISIS for windows: reference manual , version 1.3 1. París, UNESCO, 1998

Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud. 1 Encuentro de Bibliotecas Virtuales en Salud Pública y Temáticas [CD]. La Paz: OPS/ OMS, 2006.

# El uso de medios audiovisuales en la educación

*Una experiencia realizada*

*en el Colegio Fiscal*

*“Delia Gambarte de  
Quezada”*

*Samuel Felix*

*Hilari Choquehuanca*

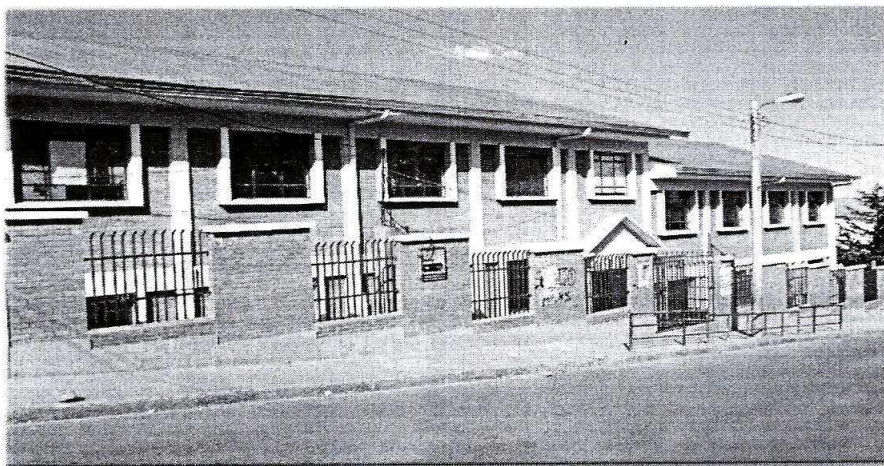
## Resumen.

“*El uso de medios audiovisuales en la educación*” es una práctica que realizaron los alumnos de la materia de *Reprografía y Medios Audiovisuales*, utilizando los diversos medios enseñados por el Docente Lic. Armando Gutiérrez y apoyado por el Auxiliar Univ. Samuel Hilari.

La misión de la Auxiliatura de docencia es dar apoyo al docente en la investigación, mediante la satisfacción de necesidades o requerimientos de información científica, técnica y cultural, contribuir a la formación continua del estudiante, como lo establece en el Reglamento General de Auxiliaturas Académicas, Capítulo II, Art. 4º, inciso a) *auxiliar de docencia*, “*es el estudiante universitario que coopera y presta apoyo a la labor académica del docente y participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje...*” (del 71 Reglamento y Normas Universitarias de la U.M.S.A.).

Para cumplir con esta misión se apoyó al docente con la muestra y uso de los Medios Audiovisuales y reprográficos, se realizó visitas programadas a diferentes Instituciones Públicas y Privadas, y se finalizó con una práctica externa utilizando los diferentes medios audiovisuales en una Unidad Educativa Fiscal, de esta manera se va cumpliendo la misión del auxiliar y cumpliendo con un Fin y Objetivo de la U.M.S.A., como lo establece en el Estatuto Orgánico de la Universidad Mayor de San Andrés, Capítulo II, Art. 13º, inciso c) que es la de: Desarrollar y difundir la ciencia, la tecnología y la cultura en general, dentro y fuera de la Universidad. (del Reglamento y Normas Universitarias de la U.M.S.A.).





**UNIDAD EDUCATIVA "DELIA GAMBARTE DE QUEZADA"**

*Foto: Samuel Hilari*

Domingo Buonocore establece a los medios audiovisuales como: "elementos que no pertenecen al formato común de los libros" y los categoriza como medios auxiliares y complementarios en la educación.

72

Por tal motivo se considero que conozcan en su verdadera dimensión el uso de medios audiovisuales, su conservación, su manejo apropiado, su producción y otros aspectos, mediante la realización de una práctica en un ámbito educativo escolar de nivel primario superior.

La práctica realizada aconteció de la siguiente manera:

Designado la auxiliatura se procedió a la planificación en el cual se contemplo la práctica de uso de medios audiovisuales en la educación.

Se solicito al Director del Colegio y Profesor de la materia de Ciencias Naturales del establecimiento **Delia Gambarte de Quezada** Turno Tarde, la realización de prácticas sobre el "Uso de Medios Audiovisuales en la Educación". Los

cuales aceptaron con beneplácito ya que siempre es motivador para los alumnos que les visiten Universitarios que son sinónimo de superación y puedan mostrar el uso de materiales audiovisuales.

Posteriormente se organizaron los grupos, a los cuales se les asignó un tema que era de la Materia de Ciencias Naturales en el los estudiantes universitarios debían utilizar los medios reprografitos y medios audiovisuales, para que de esta manera complementen la formación de los estudiantes de dicha unidad educativa.

El sábado 7 de junio de horas 9:00 a.m. a 10:45 en el aula "A" de nuestro Edificio y en presencia del Profesor de la asignatura de Ciencias Naturales, el Docente, el auxiliar y los estudiantes de la materia de Reprografía y Medios Audiovisuales, se realizó la pre-exposición de grupos, para poder realizar sugerencias y corregir algunas falencias.

La visita al establecimiento y exposición final se programó para el día jueves 12 de junio a horas 14:00.



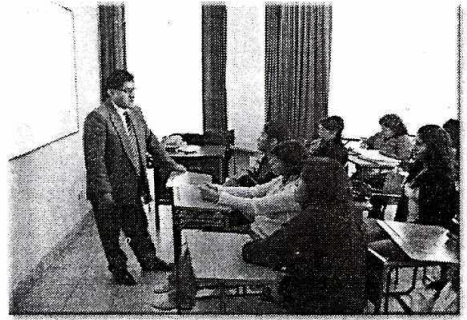
*La preparación es importante*



*Toda planificación tiene resultados*



*Tomar en cuenta todas las recomendaciones del Docente*



*La experiencia de un Profesor es importante*

En la hora y fecha mencionada comenzó la práctica de los estudiantes en el siguiente orden:

**14:00 → RECURSOS NATURALES**

**UTILIZARON: Materiales de Proyección Fija**

**EXPOSITORES:** Nicolai Silva, Prudencio Gutierrez, Luis Mamani y Angelica Choque

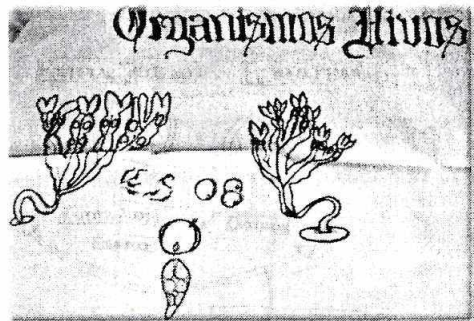
**14:30 → SERES VIVOS**

**UTILIZARON: Materiales de planos**

**EXPOSITORES:** Wilson Gutierrez, Giovanna Ochoa, Lina Apaza, Bety Mamani y Daniel Quispe



*Proyección con Data Show*

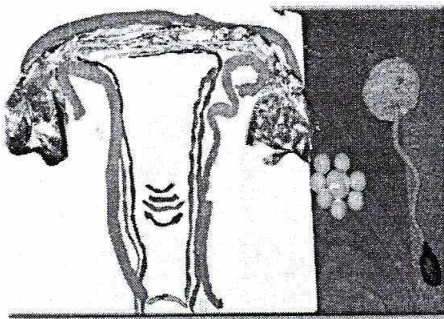


*Realizaron Pápelo grafos*

**15:00 → REPRODUCCIÓN HUMANA**

**UTILIZARON:** Materiales Corpóreos o Tridimensionales

**EXPOSITORES:** Magali Ramos, Marcelina Portugal, Sandra Lima-che y Danilo Salguiero



*Realizaron modelos*

**16:00 → ANIMALES INVERTEBRADOS**

**UTILIZARON:** Materiales de Imagen en Movimiento

**EXPOSITORES:** Limbert Amorruga y Martha Ramirez.

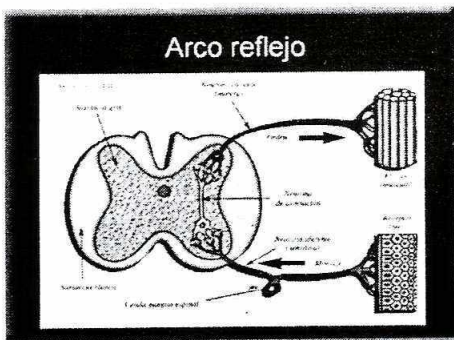


*Utilizaron un DVD y un Televisor*

**15:30 → PLANTAS CRIPTOGAMAS**

**74 UTILIZARON:** Materiales Computacionales

**EXPOSITORES:** Heidi Herrera, Joaquina Sandoval, Elma Quispe y Zulema Quispe.

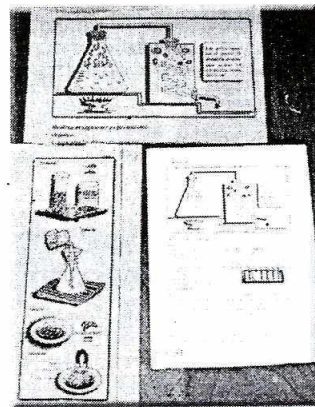


*Crearon un CD Interactivo*

**17:00 → LA MATERIA**

**UTILIZARON:** Materiales de Proyección Fija

**EXPOSITORES:** Mario Tinta, Constancio Laura, Lourdes Nava y Agar Chuquimia

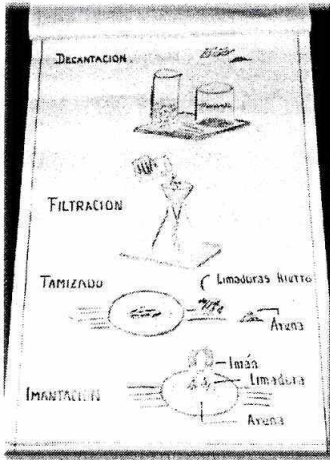


*Utilizaron la xerocopia para los acetatos y el retroproyector*

## 17:30 → LA ELECTRICIDAD

UTILIZARON: **Materiales Corpóreos o Tridimensionales**

EXPOSITORES: Paola Illanes, Lady Carrillo, Daniela Aranda y Carminia Ayala



*Utilizaron el rota folio para guiar en el experimento con muestras*

Se contó con la presencia del Señor Director del Establecimiento Prof. Orlando Pelaez Profesores de la asignatura de Ciencias Naturales Prof. Raul Hilari y Prof. Guido Castrillo, estudiantes de los cursos 8vo A, B y C de la Unidad Educativa **Delia Gambarte de Quezada**, el Lic. Armando Gutierrez, el Univ. Samuel Hilari y los estudiantes de la materia de Reprografía y Medios Audiovisuales, de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información.

A los estudiantes se les cedió un tiempo de 15 minutos para la exposición del tema asignado de ciencias naturales y otros 15 minutos para la exposición de los medios audiovisuales utilizados,

debiendo justificar el porque de su uso, manejo y los cuidados del material. Al finalizar la práctica se realizo un acto de entrega de certificados de Práctica Docente con Medios Audiovisuales a los estudiantes universitarios por parte del establecimiento de esta manera reconociendo la capacidad demostrada y esperando que la presente actividad se repita.

El objetivo principal de esta experiencia fue la de conocer el uso de los materiales audiovisuales, para que en algún momento cuando tengamos en nuestras bibliotecas algún material audiovisual recomendemos su uso, cuidado y precauciones que se tiene que tomar para la conservación del mismo.

También se puede rescatar la interacción con la sociedad para obtener beneficio mutuo, porque los estudiantes universitarios aprendieron a aplicar los medios audiovisuales y los alumnos del colegio conocieron diversos materiales que pueden aplicar en sus exposiciones, para que no utilicen solo el único recurso de los materiales planos que se volvió tradicional en las exposiciones escolares y hasta en el nivel superior.

Podemos resaltar que los estudiantes de la materia de Reprografía y Medios Audiovisuales:

- Crearon sus propios medios, utilizando medios de reproducción.
- Difundieron su conocimiento.
- Practicaron la docencia.

- Con estas prácticas se aprende a perder el miedo al público y a prepararse más, debido a que el público no son sus compañeros sino otras personas que están con ansias de conocimiento.

Como recomendación para el uso de material audiovisual se debe tomar en cuenta lo siguiente:

QUÉ → ¿QUE se quiere hacer?

Determinar con claridad el contenido sobre el que va a tratar el audiovisual. Es preferible elegir un tema específico (p.ej. el Reproducción Humana) antes que un tema general (p.ej. Biología).

Para definir el qué, puede ser muy útil el uso del mapa conceptual. El contenido supone la existencia de una realidad susceptible de ser narrada a través de un medio. Al seleccionar la realidad que se va a presentar a través del medio, se debería valorar hasta qué punto dicha realidad es susceptible de ser narrada en el lenguaje que utiliza el medio y con los recursos técnicos disponibles.

La selección del contenido puede realizarse según diversos criterios:

- Intereses personales del diseñador
- Novedad informativa
- Controversia que suscita
- Valor estético o artístico
- Interés formativo (el más importante)

Es muy importante el proceso de búsqueda de documentación e información sobre el tema.

Es necesario que la información seleccionada esté contrastada respecto a su veracidad, actualidad, exhaustividad, además, adaptada al objetivo y la posible audiencia. Hay que determinar el alcance, la profundidad y la amplitud con que el tema se va a tratar. Las fuentes de información pueden ser: personales, documentales, o institucionales.

A QUIÉN → ¿A QUIENES va dirigido?

Es muy importante definir los destinatarios del material que vamos a elaborar de un modo genérico pero preciso (edad, curso, necesidades educativas, etc.)

PARA QUÉ → ¿PARA QUE se va a hacer?

Desde el inicio de la elaboración es necesario determinar cuáles son las metas o finalidades educativas que persigue nuestro material audiovisual.

Los objetivos impregnan todo el proceso y permiten caracterizar los materiales como didácticos, es decir, diseñados expresamente para ser utilizados en un contexto educativo. Estos objetivos han de ser realistas y exclusivamente relacionados con el propio producto audiovisual.

Las finalidades educativas pueden ser diversas:

- Promover la investigación del grupo
- Atender características o necesidades particulares de un grupo
- Ampliar la información sobre un tema
- Requisito para iniciar una actividad de grupo.

## INTRODUCCION

# Bolivia y los sitios declarados por la UNESCO como patrimonio mundial de la humanidad

*Armando Gutiérrez Martínez*

La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 17<sup>a</sup>. Reunión celebrada en la ciudad de París, Francia, en octubre de 1972 aprobó la Convención Sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, declarando como Patrimonio mundial de la humanidad, a una diversidad de lugares y sitios históricos, culturales, arqueológicos y naturales en todo el mundo, considerando que el patrimonio cultural y natural, se encuentra cada vez mas amenazado de su destrucción, no solo por causa de los fenómenos naturales como terremotos, inundaciones, incendios entre otros, también por efecto de los conflictos sociales como las guerras, la religión y otros aspectos como los económicos que ponen en serio riesgo su integridad física.

77

La Convención de la UNESCO sobre la Protección del Patrimonio Mundial de la Humanidad, establece que la desaparición de un bien considerado patrimonio cultural o natural, constituye un nefasto precedente para la humanidad y para los pueblos del mundo, ya que la desaparición de tan solo uno de ellos, nos privaría del legado que debemos heredar a nuestras futuras generaciones. En este sentido, la Convención establece una serie de recomendaciones para los gobiernos que suscribieron dicho acuerdo para la protección y preservación del bien patrimonial para lo cual prestará apoyo técnico, científico y económico, ya que no solo incumbe al Estado o Nación donde se encuentra dicho bien, mas al contrario, pertenece a toda la humanidad por lo que merece su total colaboración y apoyo.

Bolivia suscribió la “Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural” el año 1983 y a la fecha, ha declarado como

Patrimonio Mundial de la Humanidad a ocho sitios, lugares y aspectos de la cultura inmaterial en Bolivia, los cuales pasamos a describir:

N°	NOMBRE	FECHA	TIPO	DEPTO.
1	Ciudad de Potosí	11/12/1987	Cultural	Potosí
2	Ruinas Arqueológicas de Tiwanaku	30/12/2001	Cultural	La Paz
3	Misiones Jesuíticas de Chiquitos	12/12/1990	Cultural	Santa Cruz
4	Parque Nacional Noel Kempff Mercado	13/12/1991	Cultural	Santa Cruz
5	Ciudad Histórica de Sucre	13/12/1991	Cultural	Chuquisaca
6	Fuerte de Samaipata Santa Cruz	05/12/1998	Cultural	
7	Carnaval de Oruro	18/05/2001	Oral e Intangible	Oruro
8	Cultura Kallawayá	06/11/2003	Oral e Intangible	La Paz (1)

78

## 1. CIUDAD HISTORICA DE POTOSI

### Creación de la ciudad de Potosí

La ciudad de Potosí fue fundada en 1545 por los capitanes: Diego de Centeno y Juan de Villarreal con el nombre de Villa Imperial de Carlos V, aunque por Cédula Real de 1546, se le atribuyó la fundación de la ciudad de Potosí a Juan de Villarreal (1).

Potosí nació como un campamento minero, luego del descubrimiento del Sumaj Orko o Cerro majestuoso de forma casual, según cuenta la leyenda, por el indígena Diego Huallpa, un yanacona al servicio del inca Huayna Capac, que al

haber extraviado una de sus llamas en las faldas del cerro rico, descubrió que al encender una fogata para aminorar el intenso frío de la noche, el fuego había fundido un metal blanquecino, este mineral era plata que había emergido de la montaña.

De inmediato se corrió la voz de tal descubrimiento, tanto entre los indígenas como entre los soldados españoles que se encontraban en sus cercanías, al mando de Villarreal (2).

El término Potosí proviene de la voz onomatopéyica de Photojsi, por el ruido que produjo éste, al fundirse la plata en las faldas del cerro rico, y fue así como contó Diego Huallpa a su amigo Huanca. (3)

Según la leyenda acerca del hallazgo en el cerro rico de Potosí, que cuando el Inca Huayna Capac quiso iniciar la explotación minera, una voz proveniente del cerro le manifestó "...que no tocara la plata de sus entrañas, ya que ésta se encontraba reservada para los que vinieran después de él...", refiriéndose a los españoles.

El descubrimiento de uno de los yacimientos más grandes del mundo, generó la instalación de una diversidad de rancheríos próximos al cerro rico, por aventureros y comerciantes españoles que anoticiados de tal descubrimiento, al otro lado del océano Atlántico, no dudaron en llegar hasta Potosí para explotar sus ricas vetas de plata.

La explotación de la plata, durante la colonia, se realizaba mediante el sistema de trabajo conocido como Mita, trabajo que fue instituido por el Virrey Toledo, ante la falta de mano de obra para la explotación minera, sistema de explotación aplicada a los indígenas de forma obligatoria y en condiciones inhumanas, lo que ocasionó la muerte de miles de indígenas durante la colonia.

La ciudad de Potosí fue recién reordenada en 1572 por órdenes del Virrey Toledo, de acuerdo a la usanza española, es decir, ubicando al centro de la población la plaza mayor con la iglesia o catedral y el corregimiento.

El trazado de la ciudad de Potosí responde a la forma ajedrezada o cuadrículada, típica de las ciudades españolas. (4)

## **La importancia de la ciudad de Potosí**

La ciudad de Potosí fue una de las más importantes de las colonias españolas en América Latina y del mundo entero, en el siglo XVII, Potosí tenía mayor cantidad de habitantes que ciudades europeas como Madrid, París e incluso Londres (5)

Su arquitectura fue influenciada por el barroco español en sus construcciones civiles y religiosas, creando un propio estilo, el barroco mestizo, que se puede apreciar en los templos, como el de San Bernardo, la Torre de la Compañía que se constituyen en los máximos exponentes del barroco mestizo de Potosí.

La ciudad de Potosí no solamente generó inmensas riquezas para la corona española, también influenció en el arte de su época, destacando la obra de pintores hispanoamericanos como Melchor Pérez de Holguín, uno de los máximos exponentes de la pintura Virreynal de el Alto Perú en el siglo XVII. (3.1)

La arquitectura de la ciudad de Potosí es una clara muestra del arte colonial en América, en el que destaca el barroco y el barroco mestizo en sus construcciones civiles y religiosas, como la Casa de la Moneda, los templos de San Francisco, San Lorenzo, San Bernardo, San Benito y Santa Teresa; la Torre de la Compañía de Jesús, etc. Es también digno de destacar la ingeniería civil en las construcciones de lagunas artificiales para la explotación de las minas de plata, como la laguna del Rey y de la Reina, de San Ildefonso, Challviri y Khari-Khari (3.2)



## **Declaración por la UNESCO, como Patrimonio Cultural de la Humanidad.**

El 11 de diciembre de 1987, la UNESCO en su convención sobre la Protección del patrimonio mundial, declaró a la ciudad histórica de Potosí como Patrimonio cultural de la Humanidad, por sus singulares e irrepetibles características entre las que se debe destacar: (4)

- Su majestuosa arquitectura civil y religiosa representada en sus monumentos como la Casa de la Moneda, el templo de San Lorenzo;
- Por su contribución al mundo con su inmensa riqueza argentífera que hizo prosperar a reinos e imperios de la Europa del siglo XVII y XVIII.
- Por su contribución al arte y la cultura de América.

80

Junto a la ciudad histórica de Potosí, fue declarado como Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad, el Cerro Rico de Potosí, como centinela de la paz y la unidad.

### **Protección de la ciudad histórica de Potosí**

#### **A nivel gubernamental**

- Haciendo cumplir disposiciones legales establecidas en nuestra Constitución, como los Art. 137, que a la letra dice: "Los bienes del Patrimonio de la Nación, constituyen propiedad pública, inviolable, siendo deber de todo habitante del territorio nacional, respetarla y protegerla"; Art. 191 inc. I) "...La riqueza artística, colonial, arqueológica, histórica

y documental, así como la procedente del culto religioso, son Tesoro Cultural de la Nación y se encuentran bajo amparo del Estado y no pueden ser exportadas." (5).

#### **A nivel ciudadano.**

- Conociendo y valorando nuestra riqueza patrimonial expresada en los sitios y objetos patrimoniales existentes en la ciudad de Potosí.
- Denunciando actos vandálicos en contra de los monumentos y objetos con valor patrimonial que se encuentran en templos, museos y viviendas de la ciudad.
- Realizando actividades de difusión y protección de los bienes patrimoniales. (6)

## **2. LA CIUDAD HISTÓRICA DE SUCRE**

### **Creación de la ciudad de Sucre.**

La ciudad de Sucre, fue fundada en 1540 por Pedro de Anzures, Marqués de Campo Redondo en el nombre de Villa de La Plata, al pie de los cerros Sicasica y Churuquilla. Su fundación obedece al acuerdo que llegaron los españoles con el cacique Ayaviri para asentarse en el sitio llamado Wayapajcha, por su proximidad a las minas de Porco, donde permanecieron los españoles como Gonzalo Pizarro explotando las minas de plata. (7); además por ser una región próxima a los territorios del sur, en dirección al Río de La Plata, con el objeto de lograr el ambicioso propósito de abrir una ruta de comunicación entre los océanos Atlántico y Pacífico. (8).

## **Importancia de la ciudad de La Plata o Sucre**

La ciudad de La Plata de forma rápida adquiere el rango de ciudad, por el asentamiento de comerciantes que traficaban con una serie de productos a las minas de plata de Potosí. En el plano político, en la ciudad de La Plata adquiere importancia porque es el lugar de morada de las principales autoridades de la corona española, al poseer esta ciudad un clima más benigno que la ciudad de Potosí, además por encontrarse próxima a los mas importantes yacimientos de plata, lo que dio origen a la llegada de masivas migraciones españolas a la América, en busca de fortuna y riqueza. Esto influyó en la vida social de la ciudad de La Plata, adquiriendo el rango de ciudad el año 1553, con el trazado típico de la época, de acuerdo a normas y a la usanza de las ciudades españolas. (9). El año 1559, se constituye la Real Audiencia de Charcas con asiento en la ciudad de La Plata.

### **La Real Audiencia de Charcas.**

Fue creada por Cédula Real de 18 de septiembre de 1559, por Felipe II, Rey de España. Su territorio era basto y extenso en primera instancia, ya que abarcaba territorios de Tucumán, el desierto de Atacama, Buenos Aires, Paraguay, territorios de Moxos, llegando hasta el Cuzco. (10). Sin embargo, sufrió varias modificaciones años después, llegando a reconfigurar sus límites de la siguiente manera: Por el norte, con los territorios del Collao (Avaviri y Asillo), provincias de Saravaya y Carabaya; al noreste,

con las provincias de Moxos y Chunchus; al este y sudeste, por los territorios de Andrés Manso y Ñufla de Chavez (Chaco boreal), y las jurisdicciones de Tucumán, Juries y Diaguitas, llegando hasta el desierto de Atacama. (11). La Real Audiencia de Charcas, era un Tribunal de Segunda Instancia que adquirió gran notabilidad dentro de las colonias españolas en América, al ser creada la primera Universidad en el territorio altoperuano, la Universidad Real y Pontificia de San Francisco Xavier, creada en 1624 por el sacerdote Juan de Frías Herran. (12)

La arquitectura de la ciudad de La Plata, gracias al clima benigno y el asentamiento de importantes familias españolas, fue considerada como una ciudad bella. Cuando el visitador español, Alonso Carrió de la Bandera, describió esta ciudad, dijo: "Hay muchas y grandes casas que se pueden reputar por palacios, es la ciudad mas bien planteada de cuantas he visto" es la mas hermosa y mas bien plantada de todo el Virreynato. (13).

### **La ciudad de La Plata en la creación de la República.**

El 9 de febrero de 1825, se promulga el decreto que llama a una Asamblea Deliberante para que las provincias altoperuanas decidan su suerte al haberse liberado del dominio español. En dicho decreto se establecía la instalación de la Asamblea para el 10 de abril en la ciudad de Oruro. Sin embargo, esta fecha fue postergada y se trasladó de la Asamblea a la ciudad de Chuquisaca (antes ciudad de

La Plata), en la que finalmente se realizó en el mes de julio del mismo año, donde se ratificó el espíritu de libertad del pueblo alto peruano y la creación de la República de Bolívar, el 6 de agosto de 1825 en homenaje al libertador de cinco naciones, como lo fue Simón Bolívar, teniendo como capital a la ciudad de Sucre, en homenaje al artífice de la creación de nuestra patria, el Mariscal Antonio José de Sucre, que desde entonces pasó a denominarse ciudad de Sucre. (14)

### **Declaración de Patrimonio Cultural de la Humanidad.**

La ciudad de Sucre (antes ciudad de La Plata), fue declarada como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco, el 13 de diciembre de 1991, en su XV. Reunión de Cartago, Tunes por los siguientes motivos: (14.1)

- Por ser una de las pocas ciudades de América que mantiene el trazado original dejada por los españoles, con sus principales edificios alrededor de la plaza central, como son la Catedral metropolitana donde se encuentra la Virgen de Guadalupe, con magníficas joyas y piedras preciosas; la Casa de la Libertad que fue un antiguo convento jesuita, donde se firmó el acta de la independencia; la Casa de Gobierno o Palacio de Gobierno con un estilo Republicano. Asimismo, destaca la magnífica estructura de la Universidad de San Francisco Xavier, desde donde se gestó la independencia de la República.

- Por ser una de las pocas ciudad que conserva la influencia jesuítica en su trazado, donde es posible aún observar la estructura urbana original dejada por los españoles, en una mezcla con la arquitectura republicana. (15)

### **Como se debe proteger.**

#### **A nivel gubernamental**

- Elaborando políticas culturales, reglamentos, normas de preservación y conservación de la ciudad histórica de Sucre.
- Gestionando un presupuesto adecuado para su preservación.
- Movilizando a la población en actividades de protección del patrimonio cultural.

#### **A nivel ciudadano.**

- Conociendo y valorando nuestro patrimonio cultural
- Respetando leyes y disposiciones legales que protegen nuestra riqueza patrimonial.
- Apoyando y participando en actividades de promoción y protección del patrimonio cultural de la ciudad histórica de Sucre. (16)

### **3. MISIONES JESUITICAS DE CHIQUITOS**

#### **Creación de las Misiones Jesuíticas.**

La construcción de las Misiones Jesuíticas de Chiquitos, fue un largo proceso de conquista y reducción de pueblos indígenas del oriente boliviano por parte de los jesuitas, como el padre Arce que partiendo

desde la ciudad de Santa Cruz, recorrió las tribus chiquitanas y llegar hasta el río Paraguay, como una vía de acceso hasta el océano Atlántico. (17)

Antes de la llegada de los jesuitas a la Chiquitania, los indígenas vivían de la caza y la pesca, en el amplio y extenso territorio oriental lo que actualmente constituyen los departamentos de Santa Cruz, Beni, Pando, llegando incluso a los actuales territorios del norte de Argentina, de Paraguay y el sur del Brasil. Estos pueblos indígenas se hallaban dispersos por sus rasgos étnicos y lenguas originarias diferentes. (18)

- Las Misiones Jesuíticas de Chiquitos declaradas por la UNESCO como Patrimonio Mundial de la Humanidad, se encuentran al este del departamento de Santa Cruz y están formadas por 6 poblaciones o reducciones, estas son:

- “San Francisco Javier”, misión jesuítica fundada en 1691 por el padre Arce, en la que se enseñaba a los indígenas el arte textil y el refinamiento de la cera y la miel de abeja.

- “San Rafael”, misión jesuítica fundada en 1691 (el mismo año que la anterior misión), enseñaba a los indígenas la carpintería y cerrajería en pequeños talleres instalados para el efecto.

- “San José”, fundado en el mes de marzo de 1697, por el padre Zea con los indígenas Tabicas y Taus, gracias al apoyo de José Campero, marqués de Tojo. Destaca la magnífica iglesia con

un frontis tallado en piedra, uno de los mayores monumentos religiosos de las Misiones Jesuíticas.

- “Concepción”, fundada en diciembre de 1706, por el mismo padre Zea. Ostenta uno de los templos más importantes de las Misiones Jesuíticas de medidas colosales y estructura artística notable, correspondiente al barroco.

- “San Miguel”, fundada en 1721, con indígenas de las tribus Chiquitanas que habitaban la región.

- “Santa Ana”, una de las últimas misiones jesuíticas fue fundada a mediados del siglo XVIII, (en 1755), con indígenas de las tribus Guazarocas, Curuminacas, Covarecas y Saravecas. (19)

83

### **Estructura arquitectónica.**

Los jesuitas formaron 6 misiones jesuíticas con el fin de adoctrinarlos a la fe y religión católica, enseñarles las artes manuales de la época, así como actividades artísticas como la música y la danza.

La conformación de las Misiones Jesuíticas obedecían a disposiciones reales que obligaban buscar un sitio adecuado para la fundación de un pueblo en la selva. En el lugar debería existir agua, buena tierra y madera para la construcción de sus viviendas, templos y la arquitectura civil y militar. (20)

En el ordenamiento urbano de las Misiones Jesuíticas de Chiquitos, se destaca la plaza principal. A los costados la construcción de las casas indígenas y en la parte

superior, el templo y a los costados del templo, el cementerio, los talleres artesanales, y la casa de los religiosos. En la parte posterior, el huerto y jardines de la Misión Jesuítica. Entorno al pueblo se ubicaban los campos de cultivo para el sustento de sus habitantes, donde el cultivo de productos agrícolas característicos de la región como cacao, cana de azúcar, algodón, etc., eran supervisados por el capitán de la Misión Jesuítica. (21)

El padre Martín Schmid fue el precursor de la arquitectura barroca en los templos de las Misiones Jesuíticas de Chiquitos. Para su construcción fue utilizada madera de Cuchi, madera muy fuerte y resistente con la que se levantaron las columnas salomónicas que soporta la estructura de los templos. El decorado de las portadas es de yeso policromado donde se destaca el trabajo de los indígenas, que tiene un gran valor artístico. Los altares al igual que los pórticos de los templos son, de gran belleza artística, donde destacan las hornacinas, púlpitos, imágenes de santos, cuadros y otros ornamentos, que aún relucen por el pan de oro con el que fueron dorados, pese a que transcurrieron más de 300 años desde su construcción.

Las Misiones Jesuíticas de Chiquitos no solo destacaron por su monumental arte de sus templos, también destacaron su música barroca interpretada por músicos indígenas quienes a su vez eran los constructores de sus propios instrumentos. En 1975, el sacerdote holandés Pierre Nabrot, descubrió antiguas partituras de música

renacentista barroca en el templo de Concepción. Desde el año 1996, se realizan Festivales Internacionales de Música Renacentista y Barroca Americana, donde la orquesta y coro de Urubichá, es una de las principales atracciones del Festival internacional.

### **Estructura social.**

Las Misiones jesuíticas estaban organizadas de tal manera que cada uno de sus habitantes, tenía una responsabilidad y ocupación, contribuyendo al mantenimiento y mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. La estructura social estaba constituido por:

- Los sacerdotes jesuitas que se encargaban del culto religioso e instrucción de los indígenas.
- Los funcionarios, encargados de la enseñanza de las artes y oficios.
- El capital, encargado de los campos de cultivo y crianza de animales.
- El mayordomo, encargado de los almacenes de provisiones.
- Los Fiscales, encargados de la moralidad de los indígenas en las Misiones. (22).

### **Declaración como Patrimonio Mundial de la Humanidad.**

Las Misiones Jesuíticas de Chiquitos, fueron declaradas Patrimonio Cultural de la Humanidad, por la UNESCO en su XIV sesión, realizada en Banff (Canadá), el año 1991. (23), declarada Patrimonio por la extraordinaria obra arquitectónica de sus templos y la música barroca, además:

- Porque conservan sus templos y construcciones en su estado original.
- Porque destacaron en sus artes y oficios, de forma especial en la música, al haber creado verdaderas joyas musicales cristianas del periodo barroco.
- Porque la sociedad en la que vivieron los pueblos indígenas en las Misiones Jesuíticas, era de armonía con la naturaleza. (24)

### **Protección de las Misiones Jesuíticas de Chiquitos**

#### **A nivel gubernamental**

- Elaborando políticas culturales, reglamentos, normas de preservación y conservación de las Misiones Jesuíticas de Chiquitos.
- Gestionando un presupuesto adecuado para su preservación y mantenimiento.
- Movilizando a la población en actividades de protección del patrimonio cultural.

#### **A nivel ciudadano.**

- Conociendo y valorando nuestro patrimonio cultural
- Respetando la leyes y disposiciones legales que protegen nuestra riqueza patrimonial.
- Apoyando y participando en actividades de promoción y protección del patrimonio cultural de las Misiones Jesuíticas de Chiquitos. (24)

## **4. EL SITIO ARQUEOLOGICO DE SAMAIPATA**

### **Creación.**

Samaipata fue una fortaleza inca, edificada durante el reinado de Huayna Capac, el onceavo monarca inca, (25) que según los cronistas de la época, fue levantado con el objeto de detener los avances de los pueblos guaraníes.

Samaipata que significa en voz quechua "altura del descanso", es un puesto de avanzada de la expansión inca, que llegó hasta los llanos orientales en el siglo XV de nuestra era. Felipe de Alcalaya, relata un sorpresivo ataque guaraní, puso en retirada a los incas, abandonado el fuerte. (24.1)

### **Estructura arquitectónica.**

Las ruinas arqueológicas de Samaipata conocida como "El Fuerte", conservan sus rasgos de fortaleza militar incaica y centro ceremonial. (26).

Sobre una gran montaña rocosa se encuentra "*la gran piedra*" que se alza próxima a la población del mismo nombre, con una variedad de formas esculpidas, entre ellas, animales como pumas y el cuerpo de una gigante boa.

Se encuentra un sistema de canales de agua y recipientes tallados sobre la piedra. En una de las caras de la roca se encuentran nichos y hornacinas a manera de ventanas y asientos, cuya función se desconoce.

En la "ladera Sur", se han encontrado edificaciones que se cree cumplieron funciones de viviendas y administración de El Fuerte. (27)

No se conoce con exactitud el objeto de la representación de las figuras zoomorfas y los nichos o ventanas que se encuentran en la roca, por lo que hace falta estudios más profundos.

El sitio arqueológico de Samaipata conocido como "El Fuerte", se halla a 5 kms. de la población del mismo nombre, sobre la carretera antigua que une con el departamento de Cochabamba, en el kilómetro 120. (27.1)

### **Declaración como Patrimonio Cultural de la Humanidad.**

La UNESCO, en su reunión de Diciembre de 1998, declaró al Sitio Arqueológico de Samaipata, como Patrimonio Mundial de la Humanidad por sus singulares características, entre las que se debe destacar: (28)

86

- Porque en él se combinan diferentes funciones como centro ceremonial, fortaleza militar, centro comercial, administrativo y de vivienda de las personas que la habitaron.
- Por la riqueza arqueológica que alberga, ya que hasta el momento no se han realizado estudios profundos.
- Por el arte con que fueron tallados las figuras de animales y el sistema de canales labrados en la roca.

### **Protección del Sitio Arqueológico de Samaipata.**

Dentro de la Constitución Política del Estado, en el Art. 191 se establece: "Los monumentos y objetos arqueológicos son de propiedad del Estado. La riqueza

artística y colonial, la arqueológica y documental, así como la procedente del culto religioso son tesoro cultural de la Nación, están bajo el amparo del Estado y no pueden ser exportadas". (28.1)

### **A nivel estatal:**

- Elaborando políticas culturales, reglamentos, normas de preservación y conservación de las ruinas arqueológicas
- Gestionando un presupuesto adecuado para su preservación.
- Movilizando a la población en actividades de protección del patrimonio arqueológico

### **A nivel ciudadano.**

- Conociendo y valorando nuestro patrimonio cultural
- Respetando la leyes y disposiciones legales que protegen nuestra riqueza patrimonial.
- Apoyando y participando en actividades de promoción y protección del patrimonio cultural del Sitio Arqueológico de Samaipata.(29)

## **5. RUINAS ARQUEOLOGICAS DE TIAHUANACU**

### **Orígenes.**

La Cultura Tiahuanacota fue una de las más importantes de Sudamérica, tanto por su grandiosidad, así como por el arte que dejaron expresado en su cerámica, textil y fundamentalmente, por sus imponentes monumentos líticos como la Puerta del sol, El templo de Kalasasaya, las estelas o monolitos y el templete semisubterráneo.

Los orígenes de Tiahuanacu se remontan a 1.000 años A. de C. con los primeros asentamientos humanos en la zona occidental del lago Titicaca. (Población situada a 20 km. de la ciudad de La Paz, considerada en la actualidad como el sitio arqueológico más importante del país). (30)

La Cultura Tiahuanacota tuvo cinco épocas y tres estados de desarrollo histórico y social; estos son: Periodo aldeano, periodo urbano y periodo imperial o expansivo. (30.1). Sin embargo, el periodo de mayor esplendor fue el periodo urbano, con la construcción de las grandes construcciones megalíticas dejadas por los tiahuanacotas. (31)

### Arquitectura.

La cultura Tiahuanacota se caracterizó por el manejo de los recursos hídricos (agua) y los pisos ecológicos para la producción agrícola de una diversidad de productos de los yungas, el valle y el altiplano, principalmente la papa que se constituyó en el pilar de la economía tiahuanacota. Así también se debe destacar el manejo de enormes bloques de piedra con las que edificaron sus principales templos y edificios; sin que hasta el momento se conozca la tecnología utilizada para el transporte y ubicación de semejantes bloques de piedra, que son los vestigios de una de las más grandes culturas prehispánicas de América del Sur.

Los restos arqueológicos de mayor importancia que se encuentran en la ciudad de Tiahuanacu, son los siguientes:

- El templo de Kalasasaya, es un edificio con plataformas y un patio interior amplio en el que se encuentra el monolito o estela denominada "El Fraile", el cual presenta en la cintura figuras geométricas de cangrejos marinos, lo cual hace suponer que la cultura tiahuanacota tuvo una estrecha relación con la costa del pacífico.
- La puerta de la luna, se encuentra en el panteón y tiene figuras geométricas muy similares al friso de la puerta del sol.
- El templete semisubterráneo esta formado por un amplio patio de forma cuadrangular, en el que se encuentra enclavada en sus muros cabezas antropomorfas con diferentes características que se cree, representan a las razas humanas. En el interior del templete se encuentra el monolito Benet (en honor a su descubridor), estela con más de 7 metros de altura. Se cree que se trata de un sacerdote, porque lleva en la mano un vaso ceremonial.
- La pirámide de Akapana, es una pirámide trunca de grandes dimensiones, aunque su altura tan solo alcanza a los 15 metros. Gran parte de la pirámide de Akapana se encuentra parcialmente cubierta por el sedimento.
- Puma Punku, es una estructura de piedra semejante a una puerta, finamente trabajada con hermosos dinteles y frisos tallados, con la representación de seres mitológicos.



- La Puerta del sol, es la pieza más representativa de la cultura tiahuanacota cuyo significado aún no fue resuelto, para la mayoría de los investigadores, se trata de un calendario solar. En la parte central, existe un ser alado que pueda tratarse de Tunupa, dios de los fenómenos atmosféricos, con frisos a los costados, que hasta la fecha no se ha logrado interpretar. El 21 de junio, durante el solsticio de invierno, el sol aparece por la puerta por lo que recibe este denominativo. La puerta del sol se encuentra dentro del templo de Kalasasaya.
- Putuni es el palacio o residencia de la nobleza tiahuanacota. Tiene un patio central al cual se accede por una escalinata, a cuyo rededor se encuentran las viviendas. (32)

### **Declaración de Patrimonio cultural de la humanidad.**

Las ruinas arqueológicas de Tiahuanacu, fueron declaradas como Patrimonio Cultural de la Humanidad el año 2001, por su valor excepcional histórico y arqueológico, único en el mundo, así como por el arte expresado en su cerámica y tejido de una de las culturas más antiguas e importantes de América del Sur. (33)

### **Protección de las ruinas arqueológicas de Tiahuanacu**

#### **A nivel gubernamental**

- Elaborando políticas culturales, reglamentos, normas de preservación y conservación de las ruinas arqueológicas de Tiahuanacu

- Gestionando un presupuesto adecuado para su preservación.
- Movilizando a la población en actividades de protección del patrimonio arqueológico

#### **A nivel ciudadano.**

- Conociendo y valorando nuestro patrimonio cultural
- Respetando la leyes y disposiciones legales que protegen nuestra riqueza patrimonial.
- Apoyando y participando en actividades de promoción y protección del patrimonio cultural de las ruinas arqueológicas de Tiahuanacu. (34)

## **6. EL CARNAVAL DE ORURO, OBRA MAESTRA DEL PATRIMONIO ORAL E INTANGIBLE DE LA HUMANIDAD**

### **Orígenes.**

Los orígenes del carnaval de Oruro se remontan al periodo precolombino, cuando, según la leyenda, Huari, el dios del mal, decidió castigar a los Urus habitantes de la región altiplánica (actual ciudad de Oruro), con una serie de plagas por haber desobedecido sus mandatos. Les envió entonces una gran serpiente, un descomunal sapo y un millar de hormigas. Sin embargo, ante el arrepentimiento y súplica de los Urus, apareció una hermosa ñusta dispuesta a defenderlos. Entonces Huari envió un enorme lagarto para destruir a la ñusta, la cual utilizando su espada, decapitó al lagarto y convirtió a la serpiente y al sapo en piedras y a las hormigas, en arena.

Huari, al ser vencido y derrotado por la Ñusta, se refugió en las entrañas de la tierra, y es desde entonces el dueño de las riquezas mineras existentes en la región. (35).

Pese al tiempo transcurrido, la leyenda sigue vigente, ya que en la actualidad se puede aún observar restos de estas rocas que simbolizan al lagarto, al sapo y la serpiente, rocas que son objeto de rituales ancestrales como la ch'alla durante las fiestas del carnaval, principalmente por los mineros.

Con la llegada de los españoles, y con el objeto de extirpar ritos paganos e ídólatras de los Urus y para convertirlos a la fe y religión católica, la bella ñusta que los había defendido del mal, se convirtió en la Virgen de la Candelaria o Virgen del Socavón; en tanto que Huari, dios del mal, se convirtió en el diablo o Tío de la mina, que según la leyenda, es el poseedor de las riquezas mineras, y al cual le rinden pleitesía los mineros, en una clara muestra del sincretismo religioso pagano existente en la región. (36). Desde entonces, conmemorando la victoria de la Virgen del Socavón sobre el diablo, los mineros y la población de Oruro, organizan bailes y fiestas en su honor, durante la fiesta del carnaval.

Según los estudiosos en el tema, el carnaval de Oruro, se divide en 4 periodos

- Primer periodo, que abarca las primeras manifestaciones de invocación de las deidades andinas durante el periodo prehispánico, hasta la llegada de los españoles.

- El segundo periodo se inicia en 1789, cuando los mineros organizan por primera vez un grupo de baile con disfraz de diablo. para venerar a la virgen del Socavón por los beneficios recibidos durante el año y por otra parte, pedir al Tío de la mina, favores para encontrar nuevas y ricas vetas mineras. Este periodo abarca hasta 1900.

- El tercer periodo, se inicia a principios del siglo XX (1900), cuando la entrada del carnaval va cobrando notoriedad dentro de los sectores mineros de Oruro. Participan las primeras comparsas de baile junto a los diablos, como las tropas de morenos, cullaguas e incas, acompañados por instrumentos de cuerda, viento y percusión. El arte de fabricación de máscaras y de bordados de los trajes, bellamente ornamentados, se constituye en uno de los principales atractivos de las danzas, gracias al trabajo de mascareros y bordadores.

Este periodo abarca hasta los años 40, luego de un breve receso durante la Guerra del Chaco (1932-1935).

- Cuarto periodo. En este periodo que comprende desde los años 40 a los años 80, cuando participan de los bailes única y exclusivamente los sectores mineros y comerciantes, dan paso a la participación de estudiantes, profesionales, maestros y otros sectores de la población.

Asimismo, la participación de la mujer es mucho mas frecuente. El año 1970, el Gobierno del Gral. Juan José Torres, declara a la ciudad de Oruro como la Capital del Folklore Boliviano.

- Quinto periodo, se extiende desde los años 80 a la actualidad, cuando el carnaval de Oruro se internacionaliza, ya que llegan delegaciones de diferentes regiones del mundo, a participar de la fastuosa entrada folklórica, y la UNESCO declara al Carnaval de Oruro como Obra Maestra del Patrimonio Oral Intangible de la Humanidad. (37)

### **Declaración por la UNESCO como Patrimonio Mundial de la Humanidad.**

90 En la sesión XXV de la UNESCO, el **Carnaval de Oruro**, fue declarado como Obra Maestra del Patrimonio Oral Intangible de la Humanidad, por los siguientes motivos:

- Porque proviene de la raíz profunda de nuestra cultura tradicional
- Porque es obra de la imaginación, creatividad y habilidad del hombre andino.
- Porque constituye un ámbito de encuentro y convivencia de culturas que provienen de diferentes regiones del país.
- Porque constituye el testimonio vivo de una cultura que con el transcurso del tiempo ha demostrado su fortaleza para mantener su vigencia. (38)

## **Protección del Carnaval de Oruro**

### **A nivel gubernamental**

- Elaborando políticas culturales, reglamentos, normas de promoción, difusión, preservación y conservación del patrimonio cultural intangible del Carnaval de Oruro
- Gestionando un presupuesto adecuado para su promoción, difusión y preservación.
- Movilizando a la población en actividades de protección del patrimonio oral e intangible.

### **A nivel ciudadano.**

- Conociendo y valorando nuestro patrimonio cultural
- Respetando la leyes y disposiciones legales que protegen nuestra riqueza patrimonial.
- Apoyando y participando en actividades de promoción y protección del patrimonio cultural intangible del carnaval de Oruro. (39)

## **7. PARQUE NACIONAL NOEL KEMPF MERCADO.**

### **Origen.**

El **Parque Nacional Noel Kempf Mercado**, se encuentra ubicado entre las provincias Velasco del departamento de Santa Cruz e Itenez del Beni, junto a la frontera con la República Federativa del Brasil. (40) Fue creado por D.S. No. 16646 el 28 de junio de 1979 como **Parque Nacional Huanchaca**, posteriormente por Ley No. 1978 de 4 de marzo de 1988.

Esta denominación fue cambiada como **Parque Nacional Noel Kempf Mercado** en honor al científico boliviano del mismo nombre. (40.1)

Cuando Noel Kempf Mercado realizaba una viaje de investigación a la región de Huanchaca en una avioneta, esta fue derribada por una banda de narcotraficantes que operaba en la región en la elaboración de cocaína, al ser confundida la aeronave de Kempf Mercado, como una patrulla policial, hecho ocurrido el día 5 de septiembre de 1986. (41)

### **Características del Parque**

El Parque Nacional Noel Kempf Mercado, es considerado como uno de los mas completos en biodiversidad, al encontrarse ubicada en la zona biogeográfica donde convergen la región amazónica, el bosque subtropical y parte del escudo o macizo brasileño, siendo una de sus mayores elevaciones (1.000 metros sobre el nivel del mar, en plena región amazónica).

Forma parte de la cuenca del Itenez o Guaporé y da origen a la formación de hermosas cataratas como la Fawcett, la Ahlfed y la catarata Arco Iris, esta última con mas de 80 mts. de caída de agua.

Alberga una diversidad de plantas y animales, siendo muchos de ellos especies únicas y raras, como en el caso de la flora las orquídeas y palmeras. Dentro de la fauna típica, existen especies raras como el perrito del monte, borocho, gana y ciervo de los pantanos. Dentro de las aves raras, se encuentra el águila arpía y el pío. Existe una variedad de pájaros y reptiles, como el caimán

negro, la tataruga, la víbora cascabel y la víbora cascabel chonono, además de una variedad de peces. (41.1)

### **Declaración como Patrimonio Natural de la Humanidad**

El Parque Nacional Noel Kempf Mercado, fue declarado como Patrimonio Natural de la Humanidad el 13 de diciembre de 1991, por su extraordinaria belleza natural y biodiversidad única en la región, por ser ésta una formación geológica y habitat natural para una variedad de especies animales y vegetales únicas en el mundo. (41.2)

### **Protección del Parque Nacional Noel Kempf Mercado**

#### **A Nivel Gubernamental**

- Haciendo cumplir disposiciones legales establecidas en nuestra Constitución Política del Estado, y concretamente, dentro de la Ley 1333 del Medio Ambiente, la Ley 1700, ley Forestal, el Código Penal y toda disposición emanada por autoridad correspondiente como la Secretaría Nacional del Medio Ambiente (SENMA).

Dentro de la Ley 1333 del Medio Ambiente, en el art. 60, referida a las áreas protegidas, se establece; "Las áreas protegidas constituyen áreas naturales con o sin intervención humana, declaradas bajo protección del Estado mediante disposiciones legales, con el propósito de proteger y conservar la flora y la fauna silvestre, recursos genéticos, ecosistemas naturales, cuencas hidrográficas y valores de interés científico, estético, histórico, económico y social, con la finalidad de conservar y preservar el patrimonio natural y cultural del país." (42)

### A nivel ciudadano.

- Conociendo y valorando nuestra riqueza patrimonial natural expresada en el Parque Nacional Noel Kempf Mercado.
- Denunciando actos vandálicos en contra del patrimonio natural y la biodiversidad existente en el Parque Nacional.
- Realizando actividades de difusión y protección del patrimonio natural. (43)

## 8. PATRIMONIO INMATERIAL DE LA HUMANIDAD LA COSMO VISION ANDINA DE LA CULTURA CALLAWAYA

### Orígenes

92 Los orígenes de la cultura Callawaya, se remontan al periodo preincaico, cuando los médicos herbolarios itinerantes de la región de Charazani, recorrían ayllus y marcas de toda la región andina, llevando una serie de remedios y curaciones para sus habitantes, consistentes en plantas medicinales y pócimas articuladas con singulares ritos y música. (44)

En la actualidad, los Callawayas habitan la provincia Bautista Saavedra, al norte del departamento de La Paz, en las poblaciones de: Charazani, San Pedro de Curva, Chajaya, Niño Korin, Wata Wata, Quiabaya y Pelechuco. (45)

### La cultura Callawaya.

El término callawaya, es probable que provenga del quechua, Kollawaya, que significa el que lleva medicamentos o medicina. En el idioma secreto de los callawayas, el término proviene de *machaj juyai* que significa "el aspirante a sacerdocio o el iniciado". (46)

La farmacopea callawaya utiliza alrededor de 980 especies vegetales; sin embargo, usa también especies minerales y otros provenientes de animales que se encuentran en la región andina.

El Callaguaya, es un viajero innato, ya que su recorrido puede durar varios meses realizando curaciones allí donde es necesario. Hay evidencias que los callawayas llegaron con la medicina natural al norte argentino, el Perú, el Ecuador, incluso a Panamá, para curar la Malaria, enfermedad que asolaba a los trabajadores que construyeron el Canal de Panamá, en sus diferentes viajes, realizaron una variedad de curaciones, sorprendiendo a la medicina moderna por sus extraordinarios resultados.

En la cultura callawaya, la utilización de ritos ancestrales es fundamental para realizar curaciones como: *la mesa, la truca, la milluchada* que forman parte de los rituales para las sanaciones. Los callawayas transmiten sus conocimientos de la farmacopea tradicional de generación en generación, de padres a hijos, aunque en los últimos años se ha visto personas inescrupulosas usurpando la labor del callaguaya, al realizar malas prácticas en las curaciones.

La música es otro de los elementos principales dentro de los callawayas. La música expresada en los kantus y sicuris, es melancólica pero de profundo sentimiento que puede llegar a impactar a quien la escucha. Según los callawayas, es el diálogo con los ancestros, diálogo que se realiza a través de la música.

En el ámbito andino, se ha recreado una danza con este personaje de singulares características, es la danza de los callawayas la misma que no es de origen callaguaya, mas bien, es una recreación realizada por los aymaras acerca de este personaje.

### **Declaración de Patrimonio Inmaterial de la Humanidad de la Cosmovisión Andina de la Cultura Callawayaya.**

Con el objeto de preservar la transmisión de los conocimientos y el saber ancestral de la cultura Callawayaya, la UNESCO en su reunión del año 2003, declaró como Patrimonio de la Humanidad a la Cultura Callawayaya, bajo los siguientes aspectos:

- Para la preservación y salvaguarda de la cultura Callawayaya en los ámbitos: local, regional y nacional.
- Para impulsar las técnicas y la transmisión de la medicina tradicional.
- Para afianzar los conocimientos sobre la curación con medicamentos naturales.
- Para promover la cultura Callawayaya como parte de la identidad multicultural de Bolivia. (47)

### **Protección de la Cultura Callawayaya**

#### **A nivel gubernamental**

- Elaborando políticas culturales, reglamentos, normas de promoción, difusión, preservación y conservación del patrimonio cultural intangible de la cultura Callawayaya.

- Gestionando un presupuesto adecuado para su promoción, difusión y preservación.
- Movilizando a la población en actividades de protección del patrimonio oral e intangible.

#### **A nivel ciudadano.**

- Conociendo y valorando nuestro patrimonio cultural
- Respetando la leyes y disposiciones legales que protegen nuestra riqueza patrimonial.
- Apoyando y participando en actividades de promoción y protección del patrimonio cultural intangible de la cultura Callawayaya.

### **BIBLIOGRAFIA**

- (1) Patrimonio de la humanidad en Bolivia. (En línea). /s.l./ : Wikimedia Found, /s.f./: Consultado: oct. 2, 2007. Disponible en: [http://es.wikipedia.org/wiki/patrimonio de la humanidad en Bolivia](http://es.wikipedia.org/wiki/patrimonio_de_la_humanidad_en_Bolivia)
- (2) MESA, José de; GISBERT, Teresa; MESA GISBERT, Carlos D. Historia de Bolivia. 5. ed. La Paz : Gisbert, 2003. p. 118
- (3) Ibidem. p. 193
- (4) BOLIVIA. MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURAS. VICE MINISTERIO DE DESARROLLO DE CULTURAS. Manual educativo sobre el patrimonio de la humanidad en Bolivia. La Paz : MEC-BID, 2003.. Ficha II, 3

- (3.1) Ibidem, Ficha II, 4

- (3.2) BOERO ROJO, Hugo. Bolivia mágica. 3. ed. La Paz : Amigos del libro, 1978. p. 458
- (4) BOLIVIA. MINISTERIO DE EDUCACION Ob. cit. Ficha II, 5
- (5) BOLIVIA. H. CAMARA DE DIPUTADOS. COMITÉ DE CULTURA DE LA COMISION DE DESARROLLO HUMANO. Leyes y normas de protección del patrimonio cultural boliviano. La Paz : HCD, 2000. pp. 11-12
- (6) BOLIVIA. MINISTERIO DE EDUCACION... Ob. cit.. Ficha II, 7
- (7) MESA, José de... Ob. cit.. p. 113
- (8) BOLIVIA. MINISTERIO DE EDUCACION...Ob. cit..Ficha III, 3
- (9) Ibidem. Ficha III, 4
- (10) Ibidem. Ficha III, 4
- (11) MESA, José de... Ob. cit.. p. 115
- (12) Ibidem. P. 185
- (13) BOLIVIA. MINISTERIO DE EDUCACION...Ob. cit. Ficha III, 5
- (14) MESA, José de... Ob. cit. p. 347
- (14.1) BOLIVIA. H. CAMARA DE DIPUTADOS... Ob. cit. p. 195
- (15) BOLIVIA. MINISTERIO DE EDUCACION...Ob.cit.Ficha III, 6
- (16) Ibidem. Ficha III, 7
- (17) MESA, José de... Ob. cit. p. 117
- (18) BOLIVIA. MINISTERIO DE EDUCACION...Ob.cit.Ficha IV, 3
- (19) MESA, José de... Ob. cit. p. 198
- (20) BOLIVIA. MINISTERIO DE EDUCACION...Ob.cit.Ficha IV, 3
- (21) Ibidem. Ficha IV, 4
- (22) Ibidem. Ficha IV, 5
- (23) BOLIVIA. H. CAMARA DE DIPUTADOS...Ob. cit. p. 197
- (24) BOLIVIA. MINISTERIO DE EDUCACION...Ob.cit.Ficha IV, 8
- (25) BOERO ROJO, Hugo. Ob.cit. p. 66
- (26) BOLIVIA. MINISTERIO DE EDUCACION...Ob. Cit.Ficha V, 3
- (27) Ibidem. Ficha V, 3
- (27.1) BOERO ROJO, Hugo.Ob.cit.. p. 66
- (28) BOLIVIA. H. CAMARA DE DIPUTADOS... Ob. cit.. p. 199
- (28.1) Ibidem. p. 12
- (29) BOLIVIA. MINISTERIO DE EDUCACION...Ob.cit.ficha V, 5
- (30) Ibidem. Ficha VI, 4
- (30.1) BOERO ROJO, Hugo. Ob. cit..p.56
- (31) MESA, José de... Ob. cit. pp. 18-28
- (32) BOLIVIA. MINISTERIO DE EDUCACION.Ob.cit.Ficha VI, 4,5

- (33) Ibidem. Ficha VI, 6 /s.l./ : UNESCO, 2006.  
Consultado: oct. 5, 2007.
- (34) Ibidem. Ficha VI, 8 Disponible en: <http://www.Unesco.org>
- (35) GUERRA GUTIERREZ, Alberto. "El mito y el carnaval de Oruro". En: Guía turística del carnaval de Oruro. /s.l./ : H. Alcaldía, 1971. pp. 32-33
- (36) BOLIVIA. MINISTERIO DE EDUCACION... Ob. cit. Ficha VII, 5
- (37) Ibidem. Ficha VII, 5-6
- (38) Ibidem. Ficha VII, 6
- (39) Ibidem. Ficha VII, 7
- (40) Ibidem. Ficha VIII, 3
- (41) (40.1) UNESCO. Lista del patrimonio mundial.
- (42) MESA, José de... Ob. cit. p. 63
- (43) BOLIVIA. LEYES Y DECRETOS. Ley del Medio Ambiente. Ley 1333 La Paz : UPS, 2007. p. 19
- (44) BOLIVIA. MINISTERIO DE EDUCACION... Ob. cit., p.
- (45) UNESCO. Ob. cit..
- (46) Desarrollo en Apolobamba: cultura Callawayaya. La Paz : / AECI-Araucaria, 2004/. p. 23
- (47) Ibidem. p. 18
- (48) UNESCO. Ob. cit..



## Introducción

**Gramática:** Arte de hablar y escribir correctamente una lengua.

**Sintaxis:** Parte de la gramática que enseña a coordinar y unir las palabras para formar oraciones y expresar conceptos.

**Ortografía:** Parte de la gramática que enseña a escribir correctamente.

**Prosodia:** Parte de la gramática que enseña la correcta pronunciación y la acentuación. Parte de la fonología que estudia los rasgos fónicos que afectan a unidades inferiores al fonema o superiores

**Oratoria:** Arte de expresar de en forma elocuente para deleitar, persuadir y conmover por medio de la palabra. Sinónimo: elocuencia. 97

**Retórica:** Arte del bien decir, de dar al lenguaje la eficacia necesaria para captar la atención del oyente.

**Lenguaje:** Conjunto de sonidos articulados mediante los cuales el hombre expresa su estado de ánimo.

**Idioma:** Lenguaje de un pueblo o nación

**Coba:** Lenguaje del hampa.

**Lunfardo:** Caló argentino.

**Caló:** Lenguaje de los gitanos, adaptado a veces al habla popular.

# La gramática y los vestibulares

*León Chávez Gutiérrez*

La ciudad de Nuestra Señora de La Paz, en 1781, fue cercada por Tupac Katari y sus huestes, porque les habían sido avasallados y arrebatados sus derechos en todo orden. La historia refiere que la población vivió instancias dramáticas, drásticas.

Como resarcimiento, las autoridades de la ciudad solicitan a la Corona, crear una Universidad, hasta eso ya funcionaba la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier en Chuquisaca.

Desde aquella solicitud habían de transcurrir 50 años, medio siglo y recién en 1831, se crea la Universidad de La Paz, con el rango de Universidad Menor.

98 En 1832, se produce el cambio a Universidad Mayor, denominándose desde entonces Universidad Mayor de San Andrés, la primera Universidad de Bolivia.

El tiempo pasa, todo cambia y nacen los cursos vestibulares, se egresa del colegio, de la secundaria y se aspira llegar a la universidad y comienzan los problemas de elegir carrera (muchos se equivocan) y después inscribirse en el vestibular, hoy preuniversitarios.

Esa instancia es novedosa, cursar el vestibular o preuniversitario y simultáneamente vencer o aprobar una materia es importante: antes era "atrio I" y "atrio II", materias de profunda significación, de profundo contenido, determinante para el futuro del alumno, muchos se quedan allí.

El primer día del preuniversitario, nadie conoce a nadie, pero brotan las afectividades, las similitudes, las afinidades y nace el amigo, aunque no todo es amistad, mucho queda solo a nivel de conocidos, pero son compañeros, sin embargo también se forjan amistades que perduran a través del tiempo.

Si la escuela tuvo sus encanto, porque en ella aprendimos el abecedario y allí nos enseñaron a leer y escribir y si bien en el colegio nos dicen que las cosas hay que tomarlas en serio, para no pasarla mal en el futuro, en la universidad no enseñan el camino que hay que recorrer para que en su momento estemos en la capacidad de contribuir a nuestro país.

La parte "*bien emocionante*" de los vestibulares o preuniversitario son "*los cates*". De aquellos tiempos que me toco vivir con profundo respeto evocamos al Dr. Zacarías Monje Ortiz, a la Arq. Teresa Gisbert, al Dr. Benjamín Miguel Harb, al Dr. Luís Ossio Sanjines, al Lic. Rubén Carrasco de la Vega, al Lic. José Antonio Vidaurre de Cárdenas, al Dr. Mario Miranda Pacheco y otros.

A es pléyade de distinguidos profesores, debemos añadir el nombre de y la presencia del Dr. Teodosio Imaña Castro, que tenía su cargo la parte referida a la Historia de Bolivia, cuyas clases eran emotivas, por la forma que las impartía, por el profundo conocimiento de la materia, por la precisión con la que indicaba las citas bibliográficas, por el tono de su voz, claro y contundente y cuando no, el alumno siempre atento y

desde su *"profunda interioridad"*, ya tenía el nombre preciso para el Dr. Imaña, el *"doctor charquino"*, esto simple y llanamente, porque cuando se refería a los doctores de Charcas, él los llamaba los doctores charquinos.

La historia de nuestro país, de suyo dramática y apasionante, no era todo lo que nos enseñaba, sostenía con justa y autorizada razón que el futuro profesional debía saber escribir correctamente y debía expresarse correctamente, como también reiteraba el Dr. Eduardo Nava Morales, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, mi facultad, y me decía: "mi querido amigo, esta usted haciendo mal uso del idioma oficial del país, queda invitado al siguiente turno".

Cuanto aprendimos de sintaxis, de ortografía, y de prosodia con el "doctor charquino", y en relación a todo lo manifestado y revisando los "cuadernos" del vestibular, advertimos palabras que merecían especial tratamiento, no solo ayer, también hoy, mañana y siempre.

*"Solicitamos la dictación de un decreto..."*, *"anunciaron la dictación del decreto"*, esas son expresiones frecuentes, indicaba el profesor. Quien comete semejante delito contra el lenguaje merece por lo menos arresto domiciliario temporal, con lectura obligada y meditación (los alumnos aquí todos serios)

Los decretos, fallos, preceptos, etc... son expedidos, dados, pronunciados, o promulgados, en consecuencia es fácil decir, promulgación, emisión, firma, etc... de un decreto.

Dictación equivale al error que cometería un fiscal, sin en lugar de pedir la pena de muerte de un reo pidiera la de *"mortelon"*, también es cotidiano este otro error: *"Han faccionado un reglamento y anuncian la facción de un nuevo plan"*. Facción es un sustantivo que significa grupo, secta, pandilla, parcialidad de gente que se amotina, etc... y no debe ser convertido en verbo.

En lugar del insoportable barbarismo que es faccionar, se puede decir elaborar, componer, redactar, y continuaba el profesor mencionando que, los llamados *"líderes"*, de algunas facciones partidarias se expresan así: *"... hemos concientizado a nuestras masas..."*, sin darse cuenta por otra parte que esas pretendidas "nuestras masas" no pasaban de ser pocos y fanatizados seguidores.

Remarcaba, entonces, que una cosa es la conciencia y otra muy distinta, estar consciente de algo. Concienciar, así como si fuera verbo, no existe en el idioma castellano.

Similar error cometen quienes creen que pueden convertir la palabra *optimo*, como superlativo de bueno, en el supuesto verbo *optimizar*; si fuera correcto, habría que convertir también: *pésimo*, superlativo de malo, en *pesimizar*, lo cual resultaría realmente *pésimo* (aquí, el alumno sonríe)

"Estamos normando...", decía un locutor. Norma (que a veces suele aparecer como nombre de mujer), significa, regla, ley, precepto, no existe el verbo *normar* y mucho menos el *insufrible* y supuesto *gerundio*, *normando*, que debe ser reemplazado con expresiones como *regulando*, *legislando*, *estableciendo normas*, etc.

Ahora viene lo interesante: “*En ahí esta la base de la democracia y en allí donde estemos lo hemos de defender...*”, decían no hace mucho, orgullosos de si y muy ufanos algunos “*intelectuales*”.

Explico el profesor: *ahí* es adverbio y no necesita que se anteponga la preposición *en*. Lo mismo ocurre con los otros adverbios de lugar: allí, acá, aquí. Aquello de defender la democracia puede ser loable como buen propósito, sentenciaba, pero es condenable como expresión, cuando se introduce ese artículo neutro “lo”, se atenta contra las normas de la concordancia.

En otra clase advirtió y dio el ejemplo: “hemos de proceder a la premiación...”, era un insustituible locutor deportivo en un domingo de fútbol. Premio, decía el profesor, significa: recompensa, galardón por algún merito o servicio, remuneración. Premiar es un verbo transitivo, cuyos sinónimos son remunerar, galardonar con mercedes, privilegios, empleos o rentas, los meritos y servicios.

Existen pues, varias expresiones correctas para anunciar una concesión de premios, porque premiación, equivale en otro extremo, a decir, castigación en lugar de castigo y eso merece condena sino a trabajos forzados, por lo menos a lectura forzada (aquí, los alumnos otra vez serios).

“*Tenemos el grato placer de saludarle...*” he aquí otra curiosidad, anotaba el profesor: ¿es posible un placer ingrato?. Grato tiene que ver con agrado, complacencia, placer. Así pues, “*grato placer*” es una redundancia absurda y sin sentido, lo mismo que si dijéramos,

“*grato agrado*”, “*placentero placer*” o “*emocionada emoción*” (ahora, sonrisas de los alumnos).

Existe otra contravención deplorable: el uso de la palabra *tópico* como significado de: tema, materia, aspecto. *Tópico* significa: lugar común, expresión vulgar o trivial, también tiene otras dos acepciones: perteneciente a determinado lugar (del griego *topicus*, lugar) o medicamento externo, aplicado al lugar de lesión.

Así, señores alumnos, cuando alguien nos amenace con aquello de: hemos de analizar *ivarios tópicos*¡, debemos alarmarnos ciertamente, porque se esta refiriendo al análisis de varias trivialidades o lugares comunes.

Lo bueno o malo del diario vivir es que todo lo que comienza, termina y en la ultima clase de Historia de Bolivia, al final, el Dr. Imaña, sorprendió recitando unas líneas del tango “*Arrabalera*” de Silverio Piana y Cátulo Castillo, que la celebrada interprete Tita Merello había impuesto en Buenos Aires, y naturalmente tenia sus cultores en La Paz y dice: “...si me gano el morfe diario/ que me importa el diccionario / ni el hablar con distinción...”.

Teodosio Imaña Castro, se despidió con estas palabras: “*Junto al yantar diario, es posible asimilar riqueza espiritual y algún buen decir*”.

Valga la oportunidad, desde estas líneas expresar nuestro reconocimiento a todos esos profesores que con desprendimiento, capacidad, honestidad, y con verdadero y legitimo don de gentes, nos enseñaron a querer y respetar nuestra Universidad.

## INTRODUCCION

El Taller de Investigaciones Folklóricas y Culturales de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la UMSA, fiel a su tradición de presentar año tras año en las diferentes versiones de la Entrada Folklórica Universitaria, danzas del ámbito rural poco conocidas, para dar a conocer y difundir nuestra riqueza cultural en la danza como parte del patrimonio inmaterial, es una forma de reafirmar nuestra identidad cultural a través de las danzas presentadas por el Taller de Investigaciones Folklóricas y Culturales de la Carrera de Bibliotecología (TIFCB), como la danza de los Mokío kíaras, Lichiwayus, Wititis, Chimpanaku, Julajulas, entre otras. El Taller TIFCB efectuará la reposición de una danza del ámbito rural andino, 101 de la comunidad Jalqía de la región de Ravelo y Poroma, situada entre los Departamentos de Potosí y Chuquisaca, danza con la que la Carrera obtuvo el primer lugar en la categoría de danzas autóctonas en la Entrada Universitaria del año 2005, llegando a constituirse en una danza popular y preferida por la juventud de la ciudad de La Paz y el Alto, puesta de manifiesto en las diferentes entradas zonales y barriales, como en escuelas y colegios.

### 1. OBJETIVOS

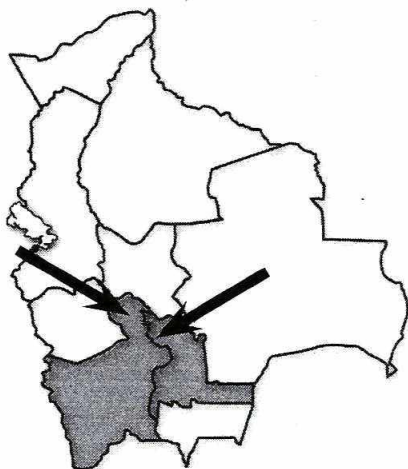
El Taller de Investigaciones Folklóricas y Culturales de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información, en ocasión de la XXI. Versión de la Entrada Folklórica Universitaria,

# DANZA DE LOS JALQ'AS

*TALLER DE INVESTIGACIONES  
FOLKLORICAS Y CULTURALES  
Monografía presentada a la Asociación  
de Conjuntos Folklóricos de la  
Universidad Mayor de San Andrés*

*Comisión de Investigación y Difusión:  
Lic. Armando Gutierrez  
Lic. Armando Blacutt  
Lic. Freddy Maydana  
Univ. Miriam Chacón*

*Coordinación General:  
Lic. José A. Segurondo Q.*



realizará la presentación de la danza de los Jalq'as, comunidad quechua que habita la región fronteriza entre los departamentos de Potosí y Chuquisaca. El presente estudio es una ampliación de una presentación anterior, con una mayor aproximación a la comunidad Jalq'a.

102

### 1.1. Objetivo General

Investigar la danza y la cultura de la comunidad Jalq'as para su presentación en la XXI Entrada Folklórica Universitaria 2008, revalorizar su identidad cultural.

## 2. JUSTIFICACION DEL TEMA

La zona tiene un potencial económico, turístico y artesanal de incalculable valor, porque allí se pueden encontrar los tres pisos ecológicos mas importantes de la región andina, que va desde la puna, la cabecera de valle y el fértil valle, donde se cultivan diferentes productos agrícolas como hortalizas, frutas y verduras, tanto para el consumo de la población,

así como para el mercados de poblaciones circundantes a la región Jalq'a y a las ciudades de Potosí y Sucre.

La artesanía Jalq'a, especialmente en lo referido de los tejidos, es otra de sus potencialidades económicas, ya que los textiles Jalq'a, son muy apreciados por la calidad de tejidos y las expresiones con motivos Jalq'as, tanto por expertos nacionales como extranjeros y colecciones de tejidos andinos. Asimismo, la alfarería es otra de sus fuentes de ingreso económico, aunque esta se encuentre destinada en su gran mayoría al consumo interno y doméstico de la región.



Encuanto al turismo, en la región Jalq'a se encuentran sitios ideales para desarrollar el ecoturismo, por la variedad de climas en sus diferentes pisos ecológicos.

La fiesta mayor de la comunidad Jalq'a es la fiesta de San Miguel Arcángel, el 29 de septiembre, aunque también se festeja la Festividad de San Casimiro, en la Pascua de Resurrección en el mes de marzo o abril., en la población de Ravelo capital de comunidad Jalq'as, en la cual se dan cita numerosos conjuntos musicales

autóctonos y grupos folklóricos, que al compás de charangos, guitarras y erk'es, brindan el marco musical con la que se baila el Jalq'as, ataviados con su tradicional indumentaria y alegría que demuestran en el baile en la Festividad de San Miguel Arcángel.

Es por los motivos señalados creemos que es necesario dar a conocer la comunidad Jalq'a y particularmente su danza que los caracteriza, porque sería importante desarrollar todos sus potenciales turísticos que podrían generar recursos económicos y mejorar la calidad de vida, en una región poco desarrollada y deprimida.

### 3. BALANCE DEL ESTADO DE LA CUESTION TEMATICA

La información bibliográfica existente acerca de la cultura Jalq'a es muy escasa, mas aún acerca de la danza. Lo que se ha logrado encontrar con mayor abundancia, es acerca del tejido y la artesanía, ya que se la puede encontrar incluso en Internet, en la página propiciada por la Organización No Gubernamental ASUR quien comercializa estos tejidos en el exterior del país.

Gran parte de la información obtenida para la elaboración de la presente monografía, fue obtenida directamente de fuentes primarias orales, de comunarios originarios de la población de Ravelo residentes en nuestra ciudad y de la población de San Marcos, como el caso del Sr. Zenón Mamani, residente Jalq'a en la ciudad de La Paz.

### 4. METODOLOGÍA

La metodología utilizada para la elaboración del presente trabajo monográfico, es amplia, en la cual debemos destacar principalmente la utilización del método histórico o heurístico, el método deductivo y el método inductivo, así como las técnicas de investigación como la entrevista oral directa a residentes.

La topografía del territorio que habitan los Jalqía, es una región accidentada y abrupta, caracterizada por serranías escarpadas, cerros, pendientes y fértiles valles. La región tiene tres pisos ecológicos que van desde la puna, cabecera de valle llegando hasta el valle mismo.

La región Jalq'a se halla atravesada por ríos como el Wuaycuna, el Tomoyo, el P'alca y el río Ravelo.

La población de habitantes que conforma la comunidad Jalqía, es de aproximadamente 26.000 personas, con una cobertura de servicios básicos muy escasa y una vinculación caminera ripiada, con escasos e insuficiente puentes, ya que en su mayoría son simples sendas para animales de carga y personas.

La comunidad Jalq'a se dedica a la producción agrícola y pecuaria en gran parte de su actividad como al cultivo de la papa y la lisa; entre las hortalizas como las habas y arvejas; las gramíneas como la cebada, el tarwi y el maíz; en cuanto a las frutas, el cultivo de manzanas, duraznos, y la tuna, entre otras frutas, aprovechando los diferentes pisos ecológicos de la región.

Utilizan las *Phinas* (huecos en la tierra) como silos subterráneos naturales para almacenar semillas de papa. En cuanto a la producción pecuaria, ésta se caracteriza por la crianza de aves de corral, ganado ovino, bovino, porcino, caprino.

Los habitantes de esta región en muchos casos, aprovechan la época de la cosecha para trasladarse al interior y exterior del país, ya sea a la zafra de la caña de azúcar o a la cosecha de algodón; en Santa Cruz, el Chapare o Salta (Argentina), y ciudades próximas como Sucre, Potosí, Santa Cruz y Cochabamba, en trabajos menores.

## 5. DESARROLLO

### 5.1. Entorno Geográfico

La comunidad Jalq'a es una población quechua que habita en el altiplano sur de Bolivia, región comprendida por los municipios de Ravelo, provincia Chayanta del Departamento de Potosí y Poroma en la provincia Oropeza del Departamento de Chuquisaca, en los ayllus de Tomoyo, Antara, Maragua, Karakara, Huayllas, Chullpas, Waycoma, Potolo y Kollpa entre otros.

### 5.2. La Artesanía Jalq'a

Uno de los potenciales económicos aparte de la producción agrícola y pecuaria de la comunidad, radica en la producción artesanal, el tejido Jalq'a es muy reconocido tanto dentro como fuera del país por los expertos en el campo de los textiles andinos.

La riqueza del tejido Jalq'a, radica en que aparecen figuras zoomorfas y antropomorfas con características como: la utilización de animales

conocidos que habitan la región, como los sapos, vizcachas y búhos; patos, cóndores, águilas, además los ch'urus o caracoles. Usan figuras de animales fabulosos dentro de la mitología Jalq'a como las llamas con dos y tres jorobas, llamas aladas o simplemente llamas con ojos en la cola. Las figuras antropomorfas en cambio, son representadas como simples figuras en medio de un bosque o selva en la que conviven junto con los animales.

La alfarería Jalq'a es otro de los atributos de la artesanía de la región, en ellos expresan su cosmovisión y su cultura, aunque gran parte de la producción alfarera se destina para el uso cotidiano, muy poco a la comercialización, siendo notable su calidad en las Chuas, matis, kerus, toro vasos (chua con toros), mok'qos (pequeñas vasijas para la ch'alla)

### 5.3. La Danza de los Jalq'as

El habitante de la región andina, se caracteriza por su apego a la danza, a la música y a toda expresión vernacular propia de su región, lo cual lo expresa en sus diferentes fiestas patronales, en un sincretismo religioso-pagano muchas veces mal interpretado.

El término Jalq'a proviene del vocablo en lengua quechua que significa según los comunarios de la región como: íalaraco, coqueto, alabancioso, farsante o atrevido, por que al bailar, demuestran alegría, donaire, lujuria y hasta atrevimiento en sus movimientos.

La danza de los Jalq'as es una danza de tipo social, interpretada por varones y mujeres jóvenes, en ocasión de fiesta de San Miguel Arcángel, santo



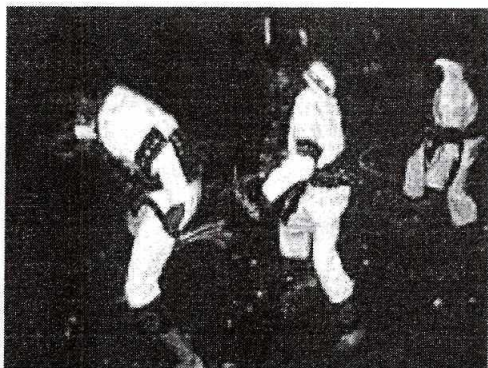
patrono de la población de Ravelo, el 29 de Septiembre de cada año. Esta danza se caracteriza por la fuerza y vigor que imponen los danzarines en cada uno de los movimientos al ejecutarla, matizando con cánticos que interpretan al compás de la música contagiosa y alegre propia de la juventud.

#### 5.4. Coreografía

La danza de los Jalq'as es una danza de conjunto mixta, interpretada por varones y mujeres, en hileras. Los varones se ponen en las filas externas, en tanto que las mujeres van en las filas del centro. Las figuras que describen durante el baile, son sencillas pero vistosas y alegres.

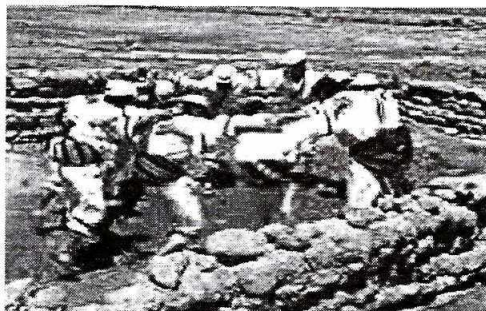
Los pasos que ejecutan los bailarines de ésta danza, son de igual manera sencillos pero muy alegres y vistosos, por la fuerza y energía que ponen los danzarines. Estos son los siguientes:

##### 5.4.1. Fig. 1. Entrecruzamiento



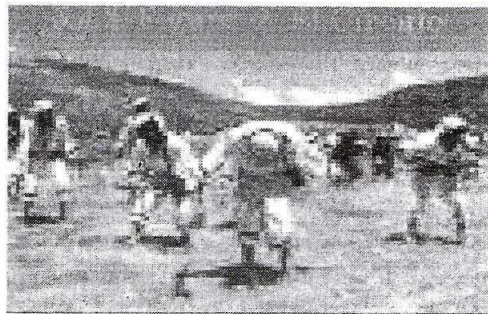
Las filas de bailarines tanto de varones como mujeres, realizan un entrecruzamiento de tal manera que las filas de varones ingresan al centro y las mujeres salen a los costados. Esta figura se intercala durante el paso de avance.

##### 5.4.2. Figura 2. El Círculo



La fila de mujeres realiza un círculo en el centro, rodeada en su exterior por otro círculo de varones que bailan al compás de la música. Al paso de avance, las mujeres salen al círculo exterior en tanto que los varones ingresan al círculo interno.

##### 5.4.3. Figura 3. La Estrella



Consiste en el que tanto varones como mujeres, dando tres pasos al frente, giran una media vuelta hacia la izquierda luego dan otros tres pasos atrás, para luego girar y dar otra media vuelta hacia delante para luego repetir los pasos anterior hasta quedar en el mismo lugar de inicio.

##### 5.4.4. Paso de Avance

Se inicia, utilizando el pie izquierdo y luego el derecho, con la mirada del bailarín a cada lado, según se vaya avanzando.

La característica del paso de avance, es marcar el ritmo con el movimiento de la cintura que se realiza con el cuerpo ligeramente inclinado hacia delante, moviendo los brazos a los costados, para dar mayor energía al movimiento de la cintura, esto dentro de los varones. El paso de las mujeres es lento y agachado. Con los brazos encogidos se mueve al compás de la música a los costados.

#### 5.4.5. Paso de retroceso

Utilizando el paso de descanso, se inicia con el pie izquierdo, tres pasos de avance para luego dar una media vuelta y otra media vuelta, para llegar al mismo sitio antes de la vuelta. Continuar con tres pasos hacia atrás, empezando esta vez con el pie derecho y llegar al paso de descanso.

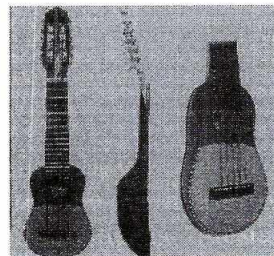
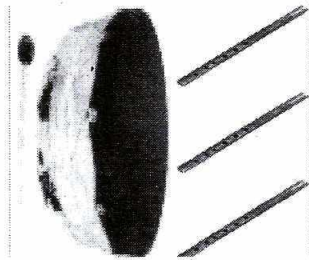
#### 5.4.6. Paso de Descanso

Es el más utilizado y consiste en que el danzarán da tres pasos al costado derecho para que el cuarto paso sea un falso paso (pié en el aire). Tomando como pivote el pie en el que se encuentra apoyado el danzarán sobre el suelo. Repite los tres pasos anteriores, pero esta vez a la izquierda y un cuarto un falso paso (pié en el aire), para repetir la secuencia en forma sucesiva a la derecha y luego a la izquierda con el cual avanza.

#### 5.5. Música

La música que acompaña a la danza de los Jalq'as, es un huayño lento, interpretado con instrumentos de cuerda como los charangos, guitarras, el tabla charango

Jalq'a, bombo y en algunos casos acompañado de la quena y erke. El Jalq'a charango, es construido en el lugar por maestros artesanos del charango, como el maestro Casiano Flores, constructor de charangos.



El jalq'a charango es una especie de guitarrilla con el brazo largo y la caja alta, con cinco cuerdas de metal, lo cual le proporciona un sonido grave y ronco, característico de la danza. Este instrumento es adornado con espejuelos, lo cual le da brillo y destellos al ser interpretado.

#### 5.6. Vestuario

El vestuario es muy típico de la región, tomando en cuenta su entorno geográfico donde se ubica esta comunidad.

##### 5.6.1. Del Varón

Sobre la cabeza llevan un sombrero blanco de lana de oveja tipo bombin, con la copa baja y falda del sombrero recortada (apenas 3 a 4 cm.), con una toquilla negra y k'anas de color y espejos que adornan el sombrero.



El vestuario del varón está conformado por una almilla o unku de color blanco, con cinta de color negro en medio de la manga y en el cuello de la prenda.

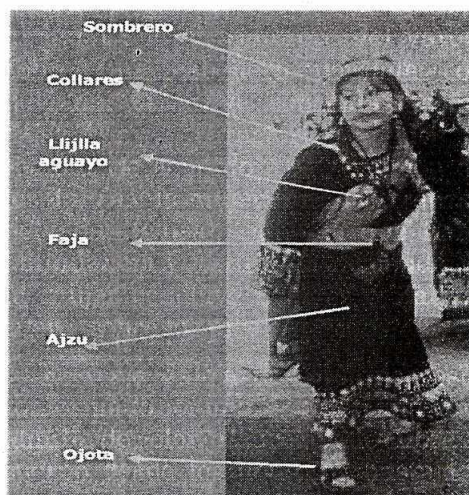
Los bailarines improvisan estribillos que hacen alusión a la fiesta y el lugar de donde provienen, aunque en algunos casos, no faltan los estribillos jocosos que hacen burla y mofa tanto de la mujer como del hombre en un contrapunteo.

Utilizan una calzona hasta cerca las nalgas también de color blanco. Llevan un pantaloncillo o calzona hasta las pantorrillas adornado con una cinta de color negro en la parte inferior sujeta a la cintura por una llijlla y su wayaka chuspa multicolor, donde guardan sus objetos de valor, en la cual predomina el color negro, anudado al lado izquierdo o hacia atrás. Utilizan un aguayo atado a la cintura, lo cual les cubre la parte posterior del calzona. Finalmente, calzan un par de sandalias de cuero o de goma conocida como ojota y el erke al costado. Complementa el vestuario del varón, la utilización de un poncho que le lleva hasta las rodillas.

### 5.6.2. De la Mujer

Sobre la cabeza lleva un sombrero blanco de lana de oveja, tipo bombin al igual que el sombrero del varón, sobre una cabellera peinada con delgadas trenzas conocidas como sajsa, muy característica de la región. De acuerdo a la tradición de los Jalq'as, la mujer con mas trenzas delgadas (sajsa), significa que tiene abundancia y fortuna. El atuendo de la mujer concluye con las ojotas de cuero sobre los pies desnudos.

El traje Jalq'a de la mujer está conformado por una ajsu y encima una almilla de color oscuro que le cubre el cuerpo desde los hombros hasta las pantorrillas, sujeta a la cintura por una faja o chíumpi. Utiliza una llijlla o aguayo para cubrir la espalda, sujeta a los hombros con prendedores de plata. En otros casos, la mujer lleva el aguayo cruzado de los hombros a la cintura sobre un reboso.



107

## 6. CONCLUSIONES

La comunidad quechua de los Jalq'a, tienen una cultura de singulares características lo cual lo van demostrando a través de sus tejidos y artesanía, pero sobre todo, a través de su música y de sus danzas.

La danza de los Jalq'as es una danza social que la interpreta la comunidad del mismo nombre en ocasión de festejar la fiesta patronal de San Miguel Arcángel, el 29 de Septiembre, en la localidad de Ravelo, provincia Chayanta del Depto. de Potosí.

Es una danza alegre y de ritmo contagioso, interpretada por jóvenes de ambos sexos en la que el baile va acompañada de cánticos y estribillos que en muchos casos son jocosos y de mofa tanto a la mujer como al varón.

El potencial turístico que alberga la región es amplio y vasto; sin embargo, debido a la carencia de una política cultural, turística y una vinculación caminera estable, esta región se encuentra deprimida y poco atendida en sus necesidades básicas tanto por las autoridades locales y nacionales. Por este motivo, el Taller de Investigaciones Folklóricas y Culturales y la Fraternidad Folklórica de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la UMSA, ha pretendido acercar la comunidad Jalq'a a la población urbana y citadina de la ciudad de La Paz a través de la presente monografía, para su difusión y conocimiento, así como con la interpretación de la danza con la cual participará la Fraternidad Folklórica de la Carrera en la XXI. Versión de la Entrada Folklórica Universitaria 2008.

## 7. RECOMENDACIONES

El Taller de Investigaciones Folklóricas y Culturales de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias

de la Información de la UMSA, ha visto por conveniente sugerir a las diferentes comparsas que participan en Entrada Folklórica Universitaria, realizar la investigación y presentación de danzas folklóricas en poco conocidas, o que se hallan en peligro de desaparición, debido a las fuertes corrientes de aculturación proveniente de centros urbanos como de La Paz, Oruro y Cochabamba, con danzas folklóricas muy conocidas que pretenden ser emuladas por la juventud del área rural, en desmedro de sus danzas autóctonas u originarias, por lo que se debería de realizar una labor de rescate de estas danzas, tanto del altiplano, del valle y del oriente.

Por otra parte, sugerir a los organizadores de la Entrada Folklórica Universitaria, reglamentar la participación de danzas pesadas y livianas, limitando su número de participantes así como de fraternidades que las interpretan, con el objeto de dar mayor oportunidad a que las fraternidades que participan en la Entrada Universitaria presenten danzas folklóricas y autóctonas poco conocidas en el ámbito urbano y citadino.

Finalmente, publicar las monografías que fueron presentadas en años anteriores por las diferentes fraternidades, con el objeto de que las mismas puedan ser conocidas por la comunidad universitaria y el público en general, por la riqueza de contenido e información que contienen. .

## 8. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- BOLIVIA un mundo de potencialidades: atlas estadístico de municipios
- La Paz, INE, MDSP, CODESU, CID, 2000. Pp. 36, 302, 303.
- LARA, Jesús. "Diccionario castellano- qeshwa; qeshwa - castellano". Cochabamba, Los Amigos del Libro, 1978. 422 p.
- LOS JALK'AS: origen, historia, tradición, cultura y música. 7 p. /Documento inédito/
- MUSEO INCA PALLAY. / Folleto/4 p
- REVISTA DE LA ENTRADA FOLKLORICA DE LA VIRGEN DE ASUNCION. Llalagua, ASCONFOLK, 2002. 32 p.
- ZAMORA, Katia y Duran, Rommy. "Culturas bolivianas". /s.p.i./

## ENTREVISTAS

- CHILE, José Luís, (Estudiante de la Carrera de Agronomía UNSXX. Entrevista realizada en Marzo de 2003, en la localidad de Llalagua).
- VELASCO, Enrique. (Presidente de la Fraternidad Jalq'as Llalagua. Entrevista realizada en Marzo de 2003, en la localidad de Llalagua).
- ADRIAN, Francisca. (Comunaria Jalq'a de 65 años. Entrevista realizada en la localidad de Karakara en Noviembre de 2002)
- MAMANI, Jorge. (Secretaria de la Asociación de Pasankalleros de la ciudad de La Paz de 34 años, originario de la localidad de Ravelo. Entrevista realizada en la ciudad de La Paz)
- MAMANI, Zenón. (Funcionario del Viceministerio de Desarrollo de Culturas, de 45 años. Entrevista realizada en la ciudad de La Paz).



## LA BIBLIO SEVERINA

*Música: Grupo Yara*

*Letra: ArBlaVi*

Severina se va a la carrera a estudiar  
para ser profesional en información,

y lleva su chuspa llena de libros,  
y unos apuntes para dar mejor parcial.

### **ESTRIBILLO**

**SOMOS DE BIBLIOUMSA,**

**SOMOS DE BILIOUMSA**

**ALEGRES SIEMPRE**

**PARA DISFRUTAR.**

**¡B I B L I O O O O! ( todos)**

**JALLALLA LOS JALQ'AS, JALLALLA LA UMSA**

**VIVA BIBLIOTECOLOGIA.**

**¡U M S AAAAAA! ( todos)**

110

Severina pasa procesos técnicos,  
y el Profe Arteaga que no la deja en paz,

tiene un parcial que no le deja ya dormir  
mejor se va a bailar al ritmo jalq'as.

### **ESTRIBILLO**

**SOMOS DE BIBLIOUMSA...**

Los biblio-Jalq'as estamos aquí presentes  
corazones unidos de humanidades,

rescatando la verdadera cultura  
para mi pueblo viva la universidad.

### **ESTRIBILLO**

**SOMOS DE BIBLIOUMSA...**

ISSN

<http://www.ISSN.org>

email: ~~issn@issn.org~~

[cs11@issn.org](mailto:cs11@issn.org)

[Ima@bolivia.com](mailto:Ima@bolivia.com)